

Estados Financieros

**ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE PENSIONES CAPITAL S.A.**

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2023 y 2022.

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y directores
Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Pensiones, descritas en Nota 2.1).

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de la Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto, Re-formulación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2023

Como se indica en la Nota 40, los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, emitidos con fecha 28 de febrero de 2024, han sido re-formulados para dar cumplimiento a lo requerido en el Oficio Ordinario N°5922 e instrucciones de la Superintendencia de Pensiones donde solicita la modificación y ampliación de ciertas revelaciones. Asimismo, es necesario señalar que la naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del patrimonio, ni del resultado integral presentado por la Sociedad Administradora anteriormente. No se modifica nuestra opinión en relación con este asunto.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Pensiones, descritas en Nota 2.1). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del

control interno de Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otra información

La Administración es responsable por la “otra información” incluida como anexo a los estados financieros. La “otra información” consta de los estados integrales de resultados por los periodos de tres meses comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los hechos relevantes y el análisis razonado (todos ellos denominados como “otra información”), pero no incluye a los estados financieros y a nuestro informe del auditor sobre los mismos. Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye a la “otra información”, y no expresamos una opinión ni ningún tipo de seguridad sobre dicha “otra información”.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la “otra información” y considerar si existe una inconsecuencia significativa entre la “otra información” y los estados financieros, o si la “otra información”, de otro modo pudiera contener una representación incorrecta significativa. Sí, a base del trabajo realizado, concluimos que existe una representación incorrecta significativa de la “otra información” no corregida, se nos requiere describirla en nuestro informe.



Juan Francisco Martínez A.
EY Audit Ltda.

Santiago, 10 de abril de 2024

FECU - IFRS

1.00 IDENTIFICACIÓN

1.01 Razón Social

1.02 RUT Sociedad

1.03 Fecha de inicio

1.04 Fecha de cierre

1.05 Tipo de moneda

1.06 Tipo de Estados Financieros

1.07 Expresión de cifras

ESTADOS FINANCIEROS
2.01 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ACTIVOS

 Tipo de moneda
 Tipo de estado
 Expresión de cifras

P
I
M\$

 Razón social: AFP Capital S.A.
 RUT : 98.000.000-1

ACTIVOS	N° de Nota	31/12/2023	31/12/2022	SALDO AL INICIO (2) M\$
		EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$	
ACTIVOS CORRIENTES				
11.11.010	4	49.820.636	32.391.568	-
11.11.020	38	28.246.903	-	-
11.11.030		-	-	-
11.11.040		-	-	-
11.11.050	14	12.434.324	12.241.330	-
11.11.060	10	2.789.784	62.928	-
11.11.070		-	-	-
11.11.080		-	-	-
11.11.090		-	-	-
11.11.100	33	1.277.855	2.242.157	-
11.11.110		-	-	-
11.11.120	36	454.296	141.724	-
11.11.130		95.023.798	47.079.707	-
11.11.200		-	-	-
11.11.000		95.023.798	47.079.707	-
ACTIVOS NO CORRIENTES				
12.11.010	5	321.203.585	295.637.992	-
12.11.020		-	-	-
12.11.030		-	-	-
12.11.040		-	-	-
12.11.050		-	-	-
12.11.060	13	7.558.818	7.946.925	-
12.11.070		-	-	-
12.11.080	17	188.488.444	188.000.173	-
12.11.090	16	4.432.321	6.482.818	-
12.11.100		-	-	-
12.11.110		-	-	-
12.11.120		-	-	-
12.11.130		-	-	-
12.11.140	33	556.231	1.043.602	-
12.11.150	27	258.292	263.053	-
12.11.160		-	-	-
12.11.000		522.497.691	499.374.563	-
10.11.000		617.521.489	546.454.270	-

ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PASIVOS Y PATRIMONIO

Tipo de moneda

P
I
M\$

Razón social : AFP Capital S.A.

RUT : 98.000.000-1

Expresión de cifras

		N° de Nota	31/12/2023	31/12/2022	
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$	SALDO AL INICIO (2) M\$
PASIVOS CORRIENTES					
21.11.010	Préstamos que devengan intereses	15	636.438	1.799.208	-
21.11.020	Préstamos recibidos que no generan intereses		-	-	-
21.11.030	Otros pasivos financieros		-	-	-
21.11.040	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	31	49.795.001	20.517.783	-
21.11.050	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	135.836	141.080	-
21.11.060	Provisiones	32	5.944.316	5.067.543	-
21.11.070	Cuentas por pagar por impuestos corrientes	11	5.670.395	189.671	-
21.11.080	Otros pasivos corrientes	37	32.110.908	26.618.071	-
21.11.090	Ingresos diferidos		-	-	-
21.11.100	Obligación por beneficios post-empleo		-	-	-
21.11.110	Pasivos de cobertura		-	-	-
21.11.120	Pasivos acumulados (o devengados)	34	1.622.434	1.062.660	-
21.11.130	Subtotal pasivos corrientes		95.915.328	55.396.016	-
21.11.200	Pasivos incluidos en grupos de desappropriación mantenidos para la venta		-	-	-
21.11.000	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		95.915.328	55.396.016	-
PASIVOS NO CORRIENTES					
22.11.010	Préstamos que devengan intereses	15	85.164	475.082	-
22.11.020	Préstamos recibidos que no generan intereses		-	-	-
22.11.030	Otros pasivos financieros		-	-	-
22.11.040	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		-	-	-
22.11.050	Cuentas por pagar a entidades relacionadas		-	-	-
22.11.060	Provisiones		-	-	-
22.11.070	Pasivos por impuestos diferidos	11	69.092.550	63.787.826	-
22.11.080	Otros pasivos no corrientes	30	61.456	61.632	-
22.11.090	Ingresos diferidos		-	-	-
22.11.100	Obligación por beneficios post-empleo		-	-	-
22.11.110	Pasivos de cobertura		-	-	-
22.11.000	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		69.239.170	64.324.540	-
PATRIMONIO NETO					
23.11.010	Capital emitido	22	348.671.861	348.671.861	-
23.11.020	Acciones propias en cartera		-	-	-
23.11.030	Otras reservas	22	(23.655.499)	(18.452.356)	-
23.11.040	Resultados retenidos (ganancias o pérdidas acumuladas)	22	127.350.629	96.514.209	-
23.11.000	Total patrimonio atribuible a los accionistas		452.366.991	426.733.714	-
24.11.000	Participación minoritaria		-	-	-
25.11.000	TOTAL PATRIMONIO NETO		452.366.991	426.733.714	-
20.11.000	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		617.521.489	546.454.270	-

2.02 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
A) ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

 Razón social : AFP Capital S.A.
 RUT : 98.000.000-1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		N° de Nota	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022	01/10/2023 31/12/2023	01/10/2022 31/12/2022
			EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$	TRIMESTRE ACTUAL M\$	TRIMESTRE ANTERIOR M\$
31.11.010	Ingresos ordinarios	6	197.875.487	181.129.511	50.089.308	46.153.122
31.11.020	Rentabilidad del Encaje	5	23.274.056	10.688.439	22.172.447	14.823.345
31.11.030	Prima de seguro de invalidez y sobrevivencia (menos)		-	-	-	-
31.11.040	Gastos de personal (menos)		(44.470.125)	(37.605.665)	(13.197.167)	(10.352.340)
31.11.050	Depreciación y amortización (menos)		(4.854.645)	(5.283.133)	(1.219.530)	(1.333.222)
31.11.060	Pérdidas por deterioro (reversiones) neto (menos)		-	-	-	-
31.11.070	Investigación y desarrollo (menos)		-	-	-	-
31.11.080	Costos de reestructuración (menos)		-	-	-	-
31.11.090	Otros gastos varios de operación (menos)		(41.497.769)	(45.376.450)	(10.451.722)	(13.139.228)
31.11.100	Ganancia (pérdida) sobre instrumentos financieros designados como coberturas de flujo de efectivo		-	-	-	-
31.11.110	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos financieros disponibles para la venta		-	-	-	-
31.11.120	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes no mantenidos para la venta		-	-	-	-
31.11.130	Costos financieros (menos)		(92.216)	(175.779)	(14.026)	(36.000)
31.11.140	Ganancia (pérdida) procedente de inversiones		4.167.767	3.236.365	1.080.101	1.616.493
31.11.150	Plusvalía negativa inmediatamente reconocida (menos)		-	-	-	-
31.11.160	Participación en ganancia (pérdida) de coligadas contabilizadas por el método de la participación	13	7.189.049	7.117.145	1.300.461	1.051.520
31.11.170	Participación en ganancia (pérdida) de negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación		-	-	-	-
31.11.180	Diferencias de cambio	23	362.080	709.795	317.794	85.259
31.11.190	Resultados por unidades de reajuste		-	-	-	-
31.11.200	Otros ingresos distintos de los de operación	39	211.704	791.392	23.163	244.634
31.11.210	Otros gastos distintos de los de operación (menos)	39	(1.953)	(3.493)	-	(3.453)
31.11.220	Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		142.163.435	115.228.127	50.100.829	39.110.130
31.11.230	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	11	(35.530.960)	(26.933.229)	(12.976.254)	(9.960.410)
31.11.310	Ganancia (pérdida) de actividades continuadas después de impuesto		106.632.475	88.294.898	37.124.575	29.149.720
31.11.320	Ganancia (pérdida) de operaciones descontinuadas, neta de impuesto		-	-	-	-
31.11.300	Ganancia (pérdida)		106.632.475	88.294.898	37.124.575	29.149.720
Ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y participación minoritaria						
32.11.110	Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora		106.632.475	88.294.898	37.124.575	29.149.720
32.11.120	Ganancia (pérdida) atribuible a participación minoritaria		-	-	-	-
32.11.100	Ganancia (pérdida)		106.632.475	88.294.898	37.124.575	29.149.720
GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN						
Acciones comunes:						
32.12.110	Ganancias (pérdidas) básicas por acción de operaciones descontinuadas		-	-	-	-
32.12.120	Ganancias (pérdidas) básicas por acción de operaciones continuadas		34,14	28,27	11,88	9,33
32.12.100	Ganancias (pérdidas) básicas por acción		34,14	28,27	11,88	9,33
Acciones comunes diluidas:						
32.12.210	Ganancias (pérdidas) diluidas por acción de operaciones descontinuadas		-	-	-	-
32.12.220	Ganancias (pérdidas) diluidas por acción de operaciones continuadas		-	-	-	-
32.12.200	Ganancias (pérdidas) diluidas por acción		-	-	-	-

B) ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES					
Tipo de moneda	P	Razón social : AFP Capital S.A.			
Tipo de estado	I	RUT : 98.000.000-1			
Expresión de cifras	M\$				
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	N° de Nota	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022	01/10/2023 31/12/2023	01/10/2022 31/12/2022
		EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$	TRIMESTRE ACTUAL M\$	TRIMESTRE ANTERIOR M\$
33.10.000	Ganancia (Pérdida)	106.632.475	88.294.898	37.124.575	29.149.720
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto					
33.20.010	Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipos	-	-	-	-
33.20.020	Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
33.20.030	Cobertura de flujo de caja	-	-	-	-
33.20.040	Variaciones de valor razonable de otros activos	-	-	-	-
33.20.050	Ajustes por conversión	-	-	-	-
33.20.060	Ajustes de coligadas	(9.272)	69.972	(2.808)	18.632
33.20.070	Ganancias (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de pensiones	-	-	-	-
33.20.080	Otros ajustes al patrimonio neto	-	-	-	-
33.20.090	Impuesto a la renta relacionado a los componentes de otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto	-	-	-	-
33.20.000	Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto	(9.272)	69.972	(2.808)	18.632
33.30.000	Total resultado de ingresos y gastos integrales	106.623.203	88.364.870	37.121.767	29.168.352
Resultado de ingresos y gastos integrales del ejercicio atribuibles a:					
34.10.010	Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los accionistas de la Adm.	106.623.203	88.364.870	37.121.767	29.168.352
34.10.020	Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias	-	-	-	-
34.10.000	Total resultado de ingresos y gastos integrales	106.623.203	88.364.870	37.121.767	29.168.352

2.03 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	MS

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

	N° de Nota	Cambios en el Capital Emitido				Cambios en otras reservas										Cambios en acciones propias en cartera	Cambios en resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	Cambios en el patrimonio neto atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de controladora total	Cambios en participaciones minoritarias	Cambios en patrimonio neto, total
		Acciones Ordinarias		Acciones Preferentes		Reservas de opciones	Reservas para dividendos propuestos	Reservas legales y estatutarias	Reservas de conversión	Reservas por revaluación	Reservas de coberturas	Reservas de disponibles para la venta	Ingreso acumulado (gasto) relativo a activos no corrientes y grupos en desaprobación mantenidos para la venta	Otras reservas varias						
		Capital en Acciones	Prima de Emisión	Capital en Acciones	Prima de Emisión															
41.10.000	Saldo inicial al 01/01/2023	22	348.671.861	-	-	-	(26.488.470)	-	-	-	-	-	-	8.036.114	-	96.514.209	426.733.714	-	426.733.714	
Ajustes de ejercicios anteriores																				
41.20.010	Errores en periodo anterior que afectan al patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
41.20.020	Cambio en política contable que afecta al patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
41.20.000	Ajustes de periodos anteriores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
41.30.000	Saldo inicial ajustado	22	348.671.861	-	-	-	(26.488.470)	-	-	-	-	-	-	8.036.114	-	96.514.209	426.733.714	-	426.733.714	
Cambios																				
41.40.010	Total resultado de Ingresos y gastos integrales													298.130	-	106.325.073	106.623.203	-	106.623.203	
41.40.010.010	Ganancias y pérdida													-	-	106.632.475	106.632.475	-	106.632.475	
41.40.010.021	Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipos													-	-	-	-	-	-	
41.40.010.022	Activos financieros disponibles para la venta													-	-	-	-	-	-	
41.40.010.023	Coberturas de Flujo de Caja													-	-	-	-	-	-	
41.40.010.024	Variaciones de valor razonable de otros activos													-	-	-	-	-	-	
41.40.010.025	Ajustes por conversión													-	-	-	-	-	-	
41.40.010.026	Ajustes de coligadas	22												298.130	-	(307.402)	(9.272)	-	(9.272)	
41.40.010.027	Ganancias (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de pensiones													-	-	-	-	-	-	
41.40.010.028	Otros ajustes al Patrimonio Neto													-	-	-	-	-	-	
41.40.010.029	Impuesto a la renta relacionado a los componentes de otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto.													-	-	-	-	-	-	
41.40.010.020	Total otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto													298.130	-	(307.402)	(9.272)	-	(9.272)	
41.40.020	Incremento (disminución) en patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
41.40.030	Emisión de acciones ordinarias		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
41.40.040	Emisión de acciones preferentes		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
41.40.050	Emisión de certificados de opciones para compra de acciones (warrants) como contraprestación		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
41.40.060	Ejercicio de opciones, derechos o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
41.40.070	Expiración de opciones o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
41.40.080	Adquisición de acciones propias		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
41.40.090	Venta de acciones propias en cartera		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
41.40.100	Cancelación de acciones propias en cartera		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
41.40.110	Conversión de deuda en patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
41.40.120	Dividendos	22					(5.501.273)							-	-	(75.488.653)	(80.989.926)	-	(80.989.926)	
41.40.130	Emisión de acciones liberadas de pago		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
41.40.140	Reducción de capital		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
41.40.150	Reclasificación de instrumentos financieros desde patrimonio neto hacia pasivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
41.40.160	Reclasificación de instrumentos financieros desde pasivo hacia patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
41.40.170	Transferencias desde prima de emisión		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
41.40.180	Transferencias a (desde) resultados retenidos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
41.40.190	Otro incremento (disminución) en patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
41.50.000	Saldo final al 31/12/2023		348.671.861	-	-	-	(31.989.743)	-	-	-	-	-	-	8.334.244	-	127.350.629	452.366.991	-	452.366.991	

Nota: Las casillas achuradas no deben ser llenadas.

2.03 ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	MS

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

	N° de Nota	Cambios en el Capital Emitido				Cambios en otras reservas										Cambios en acciones propias en cartera	Cambios en resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	Cambios en el patrimonio neto atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de controladora	Cambios en participaciones minoritarias	Cambios en patrimonio neto, total
		Acciones Ordinarias		Acciones		Reservas de opciones	Reservas para dividendos propuestos	Reservas legales y estatutarias	Reservas de conversión	Reservas por revaluación	Reservas de coberturas	Reservas de disponibles para la venta	Ingreso acumulado (gasto) relativo a activos no corrientes y grupos en desaprobación mantenidos para la venta	Otras reservas varias						
		Capital en Acciones	Prima de Emisión	Capital en Acciones	Prima de Emisión															
42.10.000	Saldo inicial al 01/01/2022	22	348.671.861	-	-	-	(21.949.276)	-	-	-	-	-	-	-	7.966.142	-	80.169.048	414.857.775	-	414.857.775
Ajustes de ejercicios anteriores																				
42.20.010	Errores en periodo anterior que afectan al patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42.20.020	Cambio en política contable que afecta al patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42.20.000	Ajustes de periodos anteriores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42.30.000	Saldo inicial ajustado	22	348.671.861	-	-	-	(21.949.276)	-	-	-	-	-	-	-	7.966.142	-	80.169.048	414.857.775	-	414.857.775
Cambios																				
42.40.010	Total resultado de Ingresos y gastos integrales														69.972		88.294.898	88.364.870		88.364.870
42.40.010.010	Ganancia y pérdida																88.294.898	88.294.898		88.294.898
42.40.010.021	Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipos																			
42.40.010.022	Activos financieros disponibles para la venta																			
42.40.010.023	Coberturas de Flujo de Caja																			
42.40.010.024	Variaciones de valor razonable de otros activos																			
42.40.010.025	Ajustes por conversión																			
42.40.010.026	Ajustes de coligadas	22													69.972			69.972		69.972
42.40.010.027	Ganancias (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de pensiones																			
42.40.010.028	Otros ajustes al Patrimonio Neto																			
42.40.010.029	Impuesto a la renta relacionado a los componentes de otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto.																			
42.40.010.020	Total otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto														69.972			69.972		69.972
42.40.020	Incremento (disminución) en patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42.40.030	Emisión de acciones ordinarias		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42.40.040	Emisión de acciones preferentes		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42.40.050	Emisión de certificados de opciones para compra de acciones (warrants) como contraprestación		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42.40.060	Ejercicio de opciones, derechos o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42.40.070	Expiración de opciones o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42.40.080	Adquisición de acciones propias		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42.40.090	Venta de acciones propias en cartera		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42.40.100	Cancelación de acciones propias en cartera		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42.40.110	Conversión de deuda en patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42.40.120	Dividendos	22					(4.539.194)										(71.949.737)	(76.488.931)		(76.488.931)
42.40.130	Emisión de acciones liberadas de pago		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42.40.140	Reducción de capital		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42.40.150	Reclasificación de instrumentos financieros desde patrimonio neto hacia pasivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42.40.160	Reclasificación de instrumentos financieros desde pasivo hacia patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42.40.170	Transferencias desde prima de emisión		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42.40.180	Transferencias a (desde) resultados retenidos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42.40.190	Otro incremento (disminución) en patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42.50.000	Saldo final al 31/12/2022		348.671.861	-	-	-	(26.488.470)	-	-	-	-	-	-	-	8.036.114	-	96.514.209	426.733.714	-	426.733.714

Nota: Las casillas achuradas no deben ser llenados.

2.04 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Método del Estado de Flujo de efectivo	D
Expresión de cifras	M\$

 Razón social : AFP Capital S.A.
 RUT : 98.000.000-1

		N° de Nota	31/12/2023	31/12/2022
			EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$
Flujos de efectivo de (utilizados en) operaciones				
50.11.010	Ingresos por comisiones		199.865.623	183.490.641
50.11.020	Pagos a proveedores		(46.543.487)	(51.653.082)
50.11.030	Primas pagadas		-	-
50.11.040	Remuneraciones pagadas		(35.076.748)	(30.686.195)
50.11.050	Pagos por desembolsos de reestructuración		-	-
50.11.060	Pagos recibidos por impuesto sobre el valor agregado		-	-
50.11.070	Pagos remitidos por impuesto sobre el valor agregado		-	-
50.11.080	Otros cobros de operaciones		153.562.475	138.437.937
50.11.090	Otros pagos de operaciones		(151.388.081)	(134.172.259)
50.11.000	Flujos de efectivo de (utilizados en) operaciones		120.419.782	105.417.042
Flujos de efectivo de (utilizados en) otras actividades de operación				
50.12.010	Importes recibidos por dividendos clasificados como de operación		-	-
50.12.020	Pagos por dividendos clasificados como de operaciones		-	-
50.12.030	Importes recibidos por intereses clasificados como de operación		-	-
50.12.040	Pagos por intereses clasificados como de operaciones		-	-
50.12.050	Importes recibidos por impuestos a las ganancias devueltos		1.889.296	-
50.12.060	Pagos por impuestos a las ganancias		(34.179.309)	(38.644.910)
50.12.070	Otras entradas procedentes de otras actividades de operación		4.242.526	3.575.133
50.12.080	Otras salidas procedentes de otras actividades de operación		-	(34.409)
50.12.000	Flujos de efectivo por (utilizados en) otras actividades de operación		(28.047.487)	(35.104.186)
50.10.000	Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación		92.372.295	70.312.856
Flujos de efectivo de (utilizados en) actividades de inversión				
50.20.010	Importes recibidos por desapropiación de propiedades, planta y equipo		-	-
50.20.020	Importes recibidos por ventas de cuotas del Encaje		12.533.535	23.898.468
50.20.030	Importes recibidos por desapropiación de activos intangibles		-	-
50.20.040	Importes recibidos por desapropiación de propiedades de inversión		-	-
50.20.050	Importes recibidos por desapropiación de filiales, neto del efectivo desapropiado		-	-
50.20.060	Importes recibidos por desapropiación de coligadas		-	-
50.20.070	Importes recibidos por desapropiación de negocios conjuntos consolidados proporcionalmente, neto del efectivo desapropiado		-	-
50.20.080	Importes recibidos por desapropiación de negocios conjuntos no consolidados proporcionalmente		-	-
50.20.090	Importes recibidos por desapropiación de otros activos financieros		-	-
50.20.100	Importes recibidos por desapropiación de activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas		-	-
50.20.110	Importes recibidos por desapropiación de otros activos		-	-
50.20.120	Reembolso de anticipos de préstamos de efectivo y préstamos recibidos		-	-
50.20.130	Otros flujos de efectivo generados por actividades de inversión		-	315
50.20.140	Otros flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		-	-
50.20.150	Importes recibidos por dividendos clasificados como de inversión		4.778.052	7.792.066
50.20.160	Importes recibidos por intereses clasificados como de inversión		-	-
50.20.170	Incorporación de propiedad, planta y equipo	16	(484.977)	(719.357)
50.20.180	Pagos para adquirir propiedades de inversión		-	-
50.20.190	Pagos para adquirir cuotas Encaje		(14.825.074)	(24.386.125)
50.20.200	Pagos para adquirir activos intangibles	17	(1.684.510)	(1.202.368)
50.20.210	Pagos para adquirir filiales		-	-
50.20.220	Pagos para adquirir coligadas		-	-
50.20.230	Pagos para adquirir negocios conjuntos, neto del efectivo adquirido		-	-
50.20.240	Préstamos a empresas relacionadas		-	-
50.20.250	Préstamos a entidades no relacionadas		-	-
50.20.260	Pagos para adquirir otros activos financieros		-	-
50.20.270	Pagos para adquirir activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas		-	-
50.20.280	Otros desembolsos de inversión		-	-
50.20.000	Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión		317.026	5.382.999
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiamiento				
50.30.010	Importes recibidos por emisión de instrumentos de patrimonio neto		-	-
50.30.020	Importes recibidos por emisión de acciones propias en cartera		-	-
50.30.030	Obtención de préstamos		-	-
50.30.040	Importes recibidos por emisión de otros pasivos financieros		-	-
50.30.050	Préstamos de entidades relacionadas		-	-
50.30.060	Ingresos por otras fuentes de financiamiento		-	-
50.30.070	Adquisición de acciones propias		-	-
50.30.080	Pagos de préstamos		-	-
50.30.090	Pagos de otros pasivos financieros		-	-
50.30.100	Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		-	-
50.30.110	Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	-
50.30.120	Pagos por intereses clasificados como financieros		-	-
50.30.130	Pagos por dividendos a participaciones minoritarias		-	-
50.30.140	Pagos de dividendos por la entidad que informa	22	(75.488.653)	(71.949.737)
50.30.150	Otros flujos de efectivo generados por actividades de financiamiento		-	-
50.30.160	Otros flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento		-	-
50.30.000	Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiamiento		(75.488.653)	(71.949.737)
50.40.000	Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes al efectivo		17.200.668	3.746.118
50.50.000	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		228.400	(186.654)
50.60.000	Efecto de los cambios del alcance de la consolidación en efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
50.70.000	Efectivo y equivalentes al efectivo, presentados en el estado de flujos de efectivo, saldo inicial		32.391.568	28.832.104
50.00.000	Efectivo y equivalentes al efectivo, presentados en el estado de flujos de efectivo, saldo final	4	49.820.636	32.391.568

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
i) PATRIMONIO NETO MANTENIDO POR LA ADMINISTRADORA (Art.24 del D.L. N° 3.500 de 1980)

Tipo de moneda

P

Tipo de estado

I

Expresión de cifras

M\$

Razón social : AFP Capital S.A.

RUT : 98.000.000-1

		N° de Nota	31/12/2023	31/12/2022
			EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$
60.10.010	Total patrimonio neto contable (Más)		452.366.991	426.733.714
60.10.020	Acreencias corrientes en entidades relacionadas (Menos)	10	(2.789.784)	(62.928)
60.10.030	Inversiones corrientes en entidades relacionadas (Menos)		-	-
60.10.040	Acreencias no corrientes en entidades relacionadas (Menos)		-	-
60.10.050	Inversiones no corrientes en entidades relacionadas (Menos)		-	-
60.10.060	Inversión en sociedades anónimas que complementan el giro (Menos)		-	-
60.10.070	Inversión en sociedades anónimas que administran carteras de recursos previsionales (Menos)	13	(5.483.286)	(6.150.375)
60.10.080	Inversión en empresas de depósitos de valores (Menos)	13	(2.075.532)	(1.796.550)
60.10.090	Plusvalía adquirida (Menos)		-	-
60.00.000	PATRIMONIO NETO MANTENIDO POR LA ADMINISTRADORA (Art.24 del D.L. N° 3.500 de 1980)		442.018.389	418.723.861
CÁLCULO DEL CAPITAL MÍNIMO EN UNIDADES DE FOMENTO				
61.00.000	PATRIMONIO NETO MANTENIDO POR LA ADMINISTRADORA EXPRESADO EN UNIDADES DE FOMENTO		12.014.843	11.925.724
62.00.000	CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO EN UNIDADES DE FOMENTO		20.000	20.000
63.00.000	SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE CAPITAL EN UNIDADES DE FOMENTO		11.994.843	11.905.724
64.00.000	NÚMERO TOTAL DE AFILIADOS A LA ADMINISTRADORA		1.523.703	1.575.544

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
II) DETALLE DE INGRESOS POR COMISION

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

 Razón social : AFP Capital S.A.
 RUT : 98.000.000-1

A. Ingresos por Comisiones

		TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E		TOTAL	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	COMISIONES												
71.10.010	Comisión por acreditaciones obligatorias	41.011.426	38.981.812	41.501.323	37.707.046	52.105.488	48.517.695	19.488.725	17.117.950	34.855.664	30.580.015	188.962.626	172.904.518
71.10.020	Comisión por retiros programados	46.384	50.772	65.976	82.706	1.480.229	1.479.037	2.394.936	2.113.962	856.297	660.392	4.843.822	4.386.869
71.10.030	Comisión por rentas temporales	1.444	2.230	1.435	5.021	108.926	145.942	103.702	123.818	83.379	97.632	298.886	374.643
71.10.040	Comisión por administración de ahorro voluntario	623.435	991.784	237.597	391.762	725.019	896.168	238.735	229.222	453.210	415.679	2.277.996	2.924.615
71.10.050	Comisión por administración de ahorro previsional voluntario	988.112	1.116.865	399.302	510.386	921.582	967.555	204.249	154.754	616.638	430.019	3.129.883	3.179.579
71.10.060	Comisión por administración de ahorro previsional voluntario colectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
71.10.070	Comisión por acreditación de cotizaciones de afiliados voluntarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
71.10.080	Comisión por acreditación por aportes de indemnización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
71.10.090	Comisión por aclaración y traspaso de rezagos de cuentas traspasadas	-	-	-	-	203.437	(1.605.411)	-	-	-	-	203.437	(1.605.411)
71.10.100	Otras comisiones	(99.540)	(152.159)	(38.113)	(59.912)	(1.616.257)	(753.256)	(38.117)	(37.906)	(72.361)	(65.067)	(1.864.388)	(1.068.300)
71.00.000	INGRESOS POR COMISIONES TOTALES	42.571.261	40.991.304	42.167.520	38.637.009	53.928.424	49.647.730	22.392.230	19.701.800	36.792.827	32.118.670	197.852.262	181.096.513

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
III) DETALLE INGRESOS DE COMISION

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

 Razón social : AFP Capital S.A.
 RUT : 98.000.000-1

B. Conciliación de Ingresos por Comisiones

		TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E		TOTAL	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
72.10.010	Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones	42.910.105	41.377.293	42.400.700	38.835.333	55.927.507	52.595.466	22.894.184	20.408.718	37.211.340	32.520.382	201.343.836	185.737.192
72.10.020	Comisiones pagadas por otras instituciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
72.10.030	Comisiones traspasadas desde otras Administradoras	-	-	-	-	120.723	44.392	-	-	-	-	120.723	44.392
72.10.040	Comisiones devengadas por la Administradora durante el ejercicio, pendiente de cobro al Fondo de Pensiones	119.352	136.082	126.578	149.402	131.338	186.287	51.860	68.568	74.138	116.767	503.266	657.106
72.10.050	Otras (más)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
72.10.060	Comisiones traspasadas a otras Administradoras (menos)	-	-	-	-	(726)	(1.729.109)	-	-	-	-	(726)	(1.729.109)
72.10.070	Comisiones devengadas por la Administradora en el ejercicio anterior y cobradas durante el ejercicio actual (menos)	(136.082)	(62.945)	(149.402)	(57.783)	(186.287)	(76.181)	(68.568)	(28.616)	(116.767)	(37.356)	(657.106)	(262.881)
72.10.080	Otras (menos)	(322.114)	(459.126)	(210.356)	(289.943)	(2.064.131)	(1.373.125)	(485.246)	(746.870)	(375.884)	(481.123)	(3.457.731)	(3.350.187)
72.00.000	INGRESOS POR COMISIONES TOTALES	42.571.261	40.991.304	42.167.520	38.637.009	53.928.424	49.647.730	22.392.230	19.701.800	36.792.827	32.118.670	197.852.262	181.096.513

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
III) DETERMINACION DE ACTIVOS Y RESULTADOS NETOS DE ENCAJE E INVERSIONES EN SOCIEDADES				
A. ACTIVOS NETO DE ENCAJE E INVERSIONES EN SOCIEDADES				
Tipo de moneda	P	Razón social :	AFP Capital S.A.	
Tipo de estado	I	RUT :	98.000.000-1	
Expresión de cifras	M\$			
		N° de Nota	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVOS			EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$
81.10.010	TOTAL ACTIVOS		617.521.489	575.320.306
81.10.020	Encaje	5	321.203.585	295.637.992
81.10.030	Inversiones en empresas de depósitos de valores	13	2.075.532	1.796.550
81.10.040	Inversión en sociedades anónimas filiales que administren carteras de recursos previsionales		-	-
81.10.050	Inversiones en sociedades anónimas filiales que presten servicios o inviertan en el extranjero		-	-
81.10.060	Inversiones en otras sociedades	13	5.483.286	6.150.375
81.10.000	TOTAL ACTIVO NETO		288.759.086	271.735.389

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
III) DETERMINACION DE ACTIVOS Y RESULTADOS NETOS DE ENCAJE E INVERSIONES EN SOCIEDADES				
B. RESULTADO NETO DE RENTABILIDADES DEL ENCAJE E INVERSIONES EN SOCIEDADES				
Tipo de moneda	P	Razón social :	AFP Capital S.A.	
Tipo de estado	I	RUT :	98.000.000-1	
Expresión de cifras	M\$			
		N° de Nota	31/12/2023	31/12/2022
RESULTADO			EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$
82.10.010	GANANCIA (PÉRDIDA)		106.632.475	88.294.898
82.10.020	Rentabilidad del Encaje Neto	5	16.990.061	7.802.560
82.10.030	Utilidad (pérdida) en empresas de depósitos de valores	13	408.149	358.388
82.10.040	Utilidad (pérdida) en sociedades anónimas filiales que administren cartera de recursos previsionales		-	-
82.10.050	Utilidad (pérdida) en sociedades anónimas filiales que presten servicios o invierten en el extranjero		-	-
82.10.060	Utilidad (pérdida) por inversión en otras sociedades	13	6.780.900	6.758.757
82.10.070	Otros ingresos extraordinarios netos		-	-
82.10.000	GANANCIAS (PÉRDIDAS) LIBRE DE RESULTADO DEL ENCAJE E INVERSIONES RELACIONADAS		82.453.365	73.375.193

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
IV) INFORMACION GENERAL, ADMINISTRACION Y PROPIEDAD				
Nombre AFP	AFP Capital S.A.	RUT	98.000.000-1	
Fecha de la Información:	31 de diciembre de 2023			
90.10.000	Identificación	Datos		
90.10.010	Razón social de la Administradora	Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.		
90.10.020	Fecha a la que corresponde la información (día-mes-año)	31/12/2023		
90.10.030	Número de autorización que autoriza su existencia	E-001-81		
90.10.040	Fecha de la Resolución que autoriza su existencia	20 de enero de 1981		
90.10.050	RUT	98.000.000-1		
90.10.060	Teléfono	600 6600 900 / +562 3293 4655		
90.10.070	Domicilio legal	Av. Apoquindo 4820 - Las Condes		
90.10.080	Casilla			
90.10.090	Ciudad	Santiago		
90.10.100	Región	Metropolitana		
90.10.110	Domicilio Administrativo	Av. Apoquindo 4820 - Las Condes		
90.10.120	Ciudad	Santiago		
90.10.130	Región	Metropolitana		
90.10.140	Fax			
90.10.150	Página WEB	http://www.afpcapital.cl/		
90.20.000	Administración	Nombre	RUT	
90.20.010	Representante legal	Jaime Munita Valdivieso	11.477.182-1	
90.20.020	Gerente general	Jaime Munita Valdivieso	11.477.182-1	
90.20.030	Presidente	Juan Chomali Acuña	8.868.687-K	
90.20.040	Vicepresidente	Catalina Mertz Kaiser	8.967.075-6	
90.20.050	Director	María Aninat Sahli	10.467.104-7	
90.20.060	Director	Germán Concha Zavala	10.381.528-2	
90.20.070	Director	Rodrigo Moreno Jeria	10.752.544-0	
90.20.080	Director			
90.20.090	Director			
90.20.100	Director			
90.20.110	Director			
90.20.120	Director			
90.20.130	Director			
90.20.140	Director			
90.20.150	Director			
90.20.160	Director			
90.20.170	Director			
90.20.180	Director			
90.30.000	Propiedad	RUT	N° de Acciones	Porcentaje
90.30.010	Sura Asset Management Chile S.A.	87.908.100-9	3.114.652.032	99,71%
90.30.020	Valores Security S.A. Corredora de Bolsa	96.515.580-5	415.179	0,01%
90.30.030	Canales Neira Enrique Alfonso	5.972.631-5	400.000	0,01%
90.30.040	BCI Corredora de Bolsa S.A.	96.519.800-8	298.131	0,01%
90.30.050	Santander Corredores de Bolsa Limitada	96.683.200-2	248.534	0,01%
90.30.060	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	231.790	0,01%
90.30.070	Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	191.454	0,01%
90.30.080	Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	79.532.990-0	163.782	0,01%
90.30.090	Badino Wittwer Nelson Ramón	6.559.040-9	120.000	0,00%
90.30.100	Itaú Corredores de Bolsa Limitada	96.665.450-3	118.563	0,00%
90.30.110	Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	96.772.490-4	100.898	0,00%
90.30.120	Otros 165 accionistas		6.827.139	0,22%
90.40.000	Otra información	Datos		
90.40.010	Total accionistas	176		
90.40.020	Número de trabajadores	1165		
90.40.030	Número de vendedores	476		
90.40.040	Compañía de seguros	7		
	Nombre	RUT		
90.40.040.010	Ohio National Seguros de Vida S.A.	96.687.900-9		
90.40.040.020	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	99.012.000-5		
90.40.040.030	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	96.571.890-7		
90.40.040.040	CN Life, Compañía de Seguros de Vida S.A.	96.579.280-5		
90.40.040.050	4 Life Seguros de Vida S.A.	76.418.751-2		
90.40.040.060	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	96.812.960-0		
90.40.040.070	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	96.656.410-5		
90.40.040.080				
90.40.040.090				
90.40.040.100				

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
V) CLASES DE ACTIVOS				
Tipo de moneda	P	Razón social :	AFP Capital S.A.	
Tipo de estado	I	RUT :	98.000.000-1	
Expresión de cifras	M\$			
		31/12/2023	31/12/2022	SALDO AL INICIO (2)
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	
		M\$	M\$	M\$
	Clases de activos			
	Clases de efectivo y equivalentes al efectivo			
11.11.010	Efectivo y equivalentes al efectivo	49.820.636	32.391.568	-
11.11.010.010	Efectivo en caja	9.078	9.478	-
11.11.010.020	Saldos en bancos	16.768.278	6.903.021	-
11.11.010.021	Bancos de uso general	13.642.187	5.985.844	-
11.11.010.022	Banco pago de beneficios	2.914.887	796.336	-
11.11.010.023	Banco Recaudación	211.204	120.841	-
11.11.010.024	Banco pago retiro de ahorro voluntarios y de ahorro de indemnización	-	-	-
11.11.010.030	Otro efectivo y equivalentes al efectivo	33.043.280	25.479.069	-
	Clases de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
11.11.020	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	28.246.903	-	-
11.11.020.010	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, instrumentos de patrimonio	-	-	-
11.11.020.020	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, fondos mutuos	-	-	-
11.11.020.030	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, instrumentos de deuda	-	-	-
11.11.020.040	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, otros	28.246.903	-	-
	Clases de activos financieros disponibles para la venta			
11.11.030	Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-
11.11.030.010	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de patrimonio	-	-	-
11.11.030.020	Activos financieros disponibles para la venta, fondos mutuos	-	-	-
11.11.030.030	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de deuda	-	-	-
11.11.030.040	Activos financieros disponibles para la venta, otros corrientes	-	-	-
12.11.020	Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-
12.11.020.010	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de patrimonio	-	-	-
12.11.020.020	Activos financieros disponibles para la venta, fondos mutuos	-	-	-
12.11.020.030	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de deuda	-	-	-
12.11.020.040	Activos financieros disponibles para la venta, otros	-	-	-
	Clases de Encaje			
12.11.010	Encaje	321.203.585	295.637.992	-
12.11.010.010	Encaje Fondo de Pensiones Tipo A	49.142.615	41.019.111	-
12.11.010.020	Encaje Fondo de Pensiones Tipo B	54.885.906	46.127.098	-
12.11.010.030	Encaje Fondo de Pensiones Tipo C	105.404.176	98.220.264	-
12.11.010.040	Encaje Fondo de Pensiones Tipo D	61.886.756	57.447.776	-
12.11.010.050	Encaje Fondo de Pensiones Tipo E	49.884.132	52.823.743	-
	Clases de otros activos financieros			
11.11.040	Otros activos financieros	-	-	-
11.11.040.010	Activos financieros mantenidos al vencimiento	-	-	-
11.11.040.020	Otros activos financieros	-	-	-
12.11.030	Otros activos financieros	-	-	-
	Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto			
11.11.050	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	12.434.324	12.241.330	-
11.11.050.010	Deudores comerciales, neto	-	-	-
11.11.050.020	Comisiones por cobrar	503.266	657.106	-
11.11.050.030	Cuentas por cobrar a los Fondos de Pensiones	690.608	837.877	-
11.11.050.040	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros	3.669.385	3.960.908	-
11.11.050.050	Cuentas por cobrar al Estado	7.455.531	6.733.387	-
11.11.050.060	Otras cuentas por cobrar, neto	115.534	52.052	-
12.11.040	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-
12.11.040.010	Deudores comerciales, neto	-	-	-
12.11.040.020	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros	-	-	-
12.11.040.030	Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-

Continuación clases de activo

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
V) CLASES DE ACTIVOS				
Tipo de moneda	P	Razón social :	AFP Capital S.A.	
Tipo de estado	I	RUT :	98.000.000-1	
Expresión de cifras	M\$			
		31/12/2023	31/12/2022	SALDO AL INICIO (2)
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	
		M\$	M\$	M\$
	Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
11.11.050.001	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	14.504.188	12.776.516	-
11.11.050.011	Deudores comerciales, bruto	-	-	-
11.11.050.021	Comisiones por cobrar, bruto	503.266	657.106	-
11.11.050.031	Cuentas por cobrar a los Fondos de Pensiones, bruto	690.608	837.877	-
11.11.050.041	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros, bruto	5.739.249	4.496.094	-
11.11.050.051	Cuentas por cobrar al Estado, bruto	7.455.531	6.733.387	-
11.11.050.061	Otras cuentas por cobrar, bruto	115.534	52.052	-
12.11.040.001	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	-	-	-
12.11.040.011	Deudores comerciales, bruto	-	-	-
12.11.040.021	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros, bruto	-	-	-
12.11.040.031	Otras cuentas por cobrar, bruto	-	-	-
	Clases de deterioro debido a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
11.11.050.002	Deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(2.069.864)	(535.186)	-
11.11.050.012	Deudores comerciales, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-
11.11.050.022	Comisiones por cobrar, deterioro por comisiones por cobrar de dudoso cobro	-	-	-
11.11.050.032	Cuentas por cobrar a los Fondos de Pensiones, deterioro por cuentas de dudoso cobro	-	-	-
11.11.050.042	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros, deterioro por cuentas de dudoso cobro	(2.069.864)	(535.186)	-
11.11.050.052	Cuentas por cobrar al Estado, deterioro por cuentas de dudoso cobro	-	-	-
11.11.050.062	Otras cuentas por cobrar, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-
12.11.040.002	Deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	-
12.11.040.012	Deudores comerciales, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-
12.11.040.022	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros, deterioro por cuentas de dudoso cobro	-	-	-
12.11.040.032	Otras cuentas por cobrar, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-
	Clases de cuentas por cobrar a entidades relacionadas			
11.11.060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2.789.784	62.928	-
11.11.060.010	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas relativas al giro de la Administradora	2.789.784	-	-
11.11.060.020	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas que no corresponden al giro de la Administradora	-	62.928	-
12.11.050	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas			
12.11.050.010	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas relativas al giro de la Administradora	-	-	-
12.11.050.020	Cuentas por cobrar a entidades relacionada que no corresponden al giro de la Administradora	-	-	-
	Clases de inventarios			
11.11.070	Inventarios			
11.11.070.010	Mercaderías	-	-	-
11.11.070.020	Otros inventarios	-	-	-
	Clases de inversiones contabilizadas por el método de la participación			
12.10.010	Inversiones contabilizadas por el método de la participación	-	-	-
12.11.060	Inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	7.558.818	7.946.925	-
12.11.070	Otras inversiones contabilizadas por el método de la participación	-	-	-
	Clases de activos intangibles, neto, vida finita y vida indefinida			
12.11.080	Activos intangibles, neto	188.488.444	188.000.173	-
12.11.080.010	Activos intangibles de vida finita, neto	-	-	-
12.11.080.020	Activos intangibles de vida indefinida, neto	-	-	-
12.11.080.030	Plusvalía adquirida, neto	186.397.907	186.397.907	-
12.11.080.040	Activos intangibles identificables, neto	2.090.537	1.602.266	-
12.11.080.040.010	Costos de desarrollo, neto	-	-	-
12.11.080.040.020	Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	-	-	-
12.11.080.040.030	Programas informáticos, neto	2.090.537	1.602.266	-
12.11.080.040.040	Otros activos intangibles identificables, neto	-	-	-
	Clases de activos intangibles, bruto			
12.11.080.001	Activos intangibles, bruto	190.495.235	191.380.193	-
12.11.080.011	Activos intangibles de vida finita, bruto	-	-	-
12.11.080.031	Plusvalía adquirida, bruto	186.397.907	186.397.907	-
12.11.080.041	Activos intangibles identificables, bruto	4.097.328	4.982.286	-
12.11.080.041.011	Costos de desarrollo, bruto	-	-	-
12.11.080.041.021	Patentes, marcas registradas y otros derechos, bruto	-	-	-
12.11.080.041.031	Programas informáticos, bruto	4.097.328	4.982.286	-
12.11.080.041.041	Otros activos intangibles identificables, bruto	-	-	-
	Clases de amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles			
12.11.080.002	Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	(2.006.791)	(3.380.020)	-
12.11.080.012	Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles de vida finita	-	-	-
12.11.080.032	Deterioro de valor acumulado, plusvalía adquirida	-	-	-
12.11.080.042	Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles identificables	(2.006.791)	(3.380.020)	-
12.11.080.042.012	Amortización acumulada y deterioro del valor, costos de desarrollo	-	-	-
12.11.080.042.022	Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros	-	-	-
12.11.080.042.032	Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(2.006.791)	(3.380.020)	-
12.11.080.042.042	Amortización acumulada y deterioro del valor, otros activos intangibles identificables	-	-	-
	Clases de propiedades, planta y equipo, neto			
12.11.090	Propiedades, planta y equipo, neto	4.432.321	6.482.818	-
12.11.090.010	Construcción en curso, neto	-	-	-
12.11.090.020	Terrenos, neto	208.058	208.058	-
12.11.090.030	Edificios, neto	2.982.613	4.357.508	-
12.11.090.040	Planta y equipo, neto	248.700	348.029	-
12.11.090.050	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	939.251	1.316.049	-
12.11.090.060	Instalaciones fijas y accesorios, neto	53.699	253.174	-
12.11.090.070	Vehículos de motor, neto	-	-	-
12.11.090.080	Mejoras de bienes arrendados, neto	-	-	-
12.11.090.090	Otras propiedades, planta y equipo, neto	-	-	-

Continuación clases de activo

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

V) CLASES DE ACTIVOS

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

 Razón social : AFP Capital S.A.
 RUT : 98.000.000-1

		31/12/2023	31/12/2022	SALDO AL INICIO (2)
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	
		M\$	M\$	M\$
Clases de propiedades, planta y equipo, bruto				
12.11.090.001	Propiedades, planta y equipo, bruto	21.573.078	21.323.791	-
12.11.090.011	Construcción en curso, bruto	-	-	-
12.11.090.021	Terrenos, bruto	208.058	208.058	-
12.11.090.031	Edificios, bruto	11.919.080	11.845.793	-
12.11.090.041	Planta y equipo, bruto	1.404.138	1.345.947	-
12.11.090.051	Equipamiento de tecnologías de la información, bruto	5.948.302	5.841.587	-
12.11.090.061	Instalaciones fijas y accesorios, bruto	2.093.500	2.082.406	-
12.11.090.071	Vehículos de motor, bruto	-	-	-
12.11.090.081	Mejoras de bienes arrendados, bruto	-	-	-
12.11.090.091	Otras propiedades, planta y equipo, bruto	-	-	-
Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo				
12.11.090.002	Depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipo	(17.140.757)	(14.840.973)	-
12.11.090.012	Deterioro de valor acumulado, construcción en curso	-	-	-
12.11.090.022	Deterioro de valor acumulado, terrenos	-	-	-
12.11.090.032	Depreciación acumulada y deterioro de valor, edificios	(8.936.467)	(7.488.285)	-
12.11.090.042	Depreciación acumulada y deterioro del valor, planta y equipo	(1.155.438)	(997.918)	-
12.11.090.052	Depreciación acumulada y deterioro de valor, equipamiento de tecnologías de la	(5.009.051)	(4.525.538)	-
12.11.090.062	Depreciación acumulada y deterioro de valor, instalaciones fijas y accesorios	(2.039.801)	(1.829.232)	-
12.11.090.072	Depreciación acumulada y deterioro de valor, vehículos de motor	-	-	-
12.11.090.082	Depreciación acumulada y deterioro de valor, mejoras de los bienes arrendados	-	-	-
12.11.090.092	Depreciación acumulada y deterioro del valor, otros	-	-	-
Clases de propiedades de inversión				
12.11.100	Propiedades de inversión, neto, modelo del costo	-	-	-
12.11.100.010	Propiedades de inversión, bruto, modelo del costo	-	-	-
12.11.100.020	Depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades de inversión, modelo del costo	-	-	-
Clases de activos de cobertura				
11.11.080	Activos de cobertura	-	-	-
11.11.080.010	Activos de cobertura, derivados de patrimonio neto	-	-	-
11.11.080.020	Activos de cobertura, derivados de tasa de interés	-	-	-
11.11.080.030	Activos de cobertura, derivados de moneda extranjera	-	-	-
11.11.080.040	Activos de cobertura, derivados crediticios	-	-	-
11.11.080.050	Activos de cobertura, otros derivados	-	-	-
11.11.080.060	Activos de cobertura, no derivados	-	-	-
11.11.080.070	Activos de cobertura, micro-cobertura	-	-	-
11.11.080.071	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de valor razonable	-	-	-
11.11.080.072	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	-	-	-
11.11.080.073	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de inversión neta en negocio en el	-	-	-
11.11.080.080	Activos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	-	-	-
11.11.080.090	Activos de cobertura, cobertura del flujo de efectivo del riesgo de tasa de interés	-	-	-
11.11.080.100	Otros activos de cobertura	-	-	-
12.11.130	Activos de cobertura	-	-	-
12.11.130.010	Activos de cobertura, derivados de patrimonio neto	-	-	-
12.11.130.020	Activos de cobertura, derivados de tasa de interés	-	-	-
12.11.130.030	Activos de cobertura, derivados de moneda extranjera	-	-	-
12.11.130.040	Activos de cobertura, derivados crediticios	-	-	-
12.11.130.050	Activos de cobertura, otros derivados	-	-	-
12.11.130.060	Activos de cobertura, no derivados	-	-	-
12.11.130.070	Activos de cobertura, micro-cobertura	-	-	-
12.11.130.071	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de valor razonable	-	-	-
12.11.130.072	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	-	-	-
12.11.130.073	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de inversión neta en negocio en el	-	-	-
12.11.130.080	Activos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	-	-	-
12.11.130.090	Activos de cobertura, cobertura del flujo de efectivo del riesgo de tasa de interés	-	-	-
12.11.130.100	Otros activos de cobertura	-	-	-
Clases de activos por impuestos				
12.10.020	Activos por impuestos	-	-	-
11.11.110	Cuentas por cobrar por impuestos	-	-	-
12.11.110	Activos por impuestos diferidos	-	-	-
Clases de activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía				
11.11.090	Activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía	-	-	-
12.11.120	Activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía	-	-	-
Clases de pagos anticipados				
11.11.100	Pagos anticipados	1.277.855	2.242.157	-
12.11.140	Pagos anticipados	556.231	1.043.602	-
Clases de efectivo de utilización restringida o afectados en garantía				
12.11.150	Efectivo de utilización restringida o afectados en garantía	258.292	263.053	-
Clases de otros activos				
11.11.120	Otros activos, corrientes	454.296	141.724	-
11.11.120.010	Activo por servicio de administración de activos financieros	-	-	-
11.11.120.020	Metales preciosos, bienes y materias primas cotizadas	-	-	-
11.11.120.030	Otros activos varios	454.296	141.724	-
12.11.160	Otros activos, no corrientes	-	-	-
12.11.160.010	Activo por servicio de administración de activos financieros	-	-	-
12.11.160.020	Metales preciosos, bienes y materias primas cotizadas	-	-	-
12.11.160.030	Otros activos varios	-	-	-
Clases de activos no corrientes y grupos de desapropiación, mantenidos para la venta				
11.11.200	Activos no corrientes y grupos de desapropiación, mantenidos para la venta	-	-	-

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
VI) CLASES DE PASIVOS

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

 Razón social : AFP Capital S.A.
 RUT : 98.000.000-1

	31/12/2023 EJERCICIO ACTUAL M\$	31/12/2022 EJERCICIO ANTERIOR M\$	SALDO AL INICIO (2)
Clases de pasivos			
Clases de préstamos que acumulan (devengan) intereses			
21.11.010 Préstamos que devengan intereses	636.438	1.799.208	-
21.11.010.010 Préstamos bancarios	-	-	-
21.11.010.020 Obligaciones no garantizadas	-	-	-
21.11.010.030 Obligaciones garantizadas	-	-	-
21.11.010.040 Préstamos convertible	-	-	-
21.11.010.050 Capital emitido, acciones clasificadas como pasivos	-	-	-
21.11.010.060 Arrendamiento financiero	636.438	1.799.208	-
21.11.010.070 Sobregiro bancario	-	-	-
21.11.010.080 Otros préstamos	-	-	-
22.11.010 Préstamos que devengan intereses	85.164	475.082	-
22.11.010.010 Préstamos bancarios	-	-	-
22.11.010.020 Obligaciones no garantizadas	-	-	-
22.11.010.030 Obligaciones garantizadas	-	-	-
22.11.010.040 Préstamos convertible	-	-	-
22.11.010.050 Capital emitido, acciones clasificadas como pasivos	-	-	-
22.11.010.060 Arrendamiento financiero	85.164	475.082	-
22.11.010.070 Sobregiro bancario	-	-	-
22.11.010.080 Otros préstamos	-	-	-
Clases de préstamos sin intereses			
21.11.020 Préstamos recibidos que no generan intereses	-	-	-
22.11.020 Préstamos recibidos que no generan intereses	-	-	-
Clases de otros pasivos financieros			
21.11.030 Otros pasivos financieros	-	-	-
22.11.030 Otros pasivos financieros	-	-	-
Clases de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar			
21.11.040 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	49.795.001	20.517.783	-
21.11.040.010 Acreedores comerciales	6.643.013	6.575.262	-
21.11.040.020 Cuentas por pagar a los Fondos de Pensiones	-	-	-
21.11.040.030 Cuentas por pagar al Fondo Nacional de Salud	16.855	20.103	-
21.11.040.040 Pensiones por pagar	4.723.085	3.699.607	-
21.11.040.050 Recaudación por aclarar	384.666	599.162	-
21.11.040.060 Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	-	-	-
21.11.040.070 Cuentas por pagar a las compañías de seguros	28.808.251	913.642	-
21.11.040.080 Cuentas por pagar a otras AFP	1.097.138	1.396.116	-
21.11.040.090 Retención a pensionados	8.018.128	7.244.606	-
21.11.040.100 Pasivos de arrendamientos	-	-	-
21.11.040.110 Otras cuentas por pagar	103.865	69.285	-
22.11.040 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar			
22.11.040.010 Acreedores comerciales	-	-	-
22.11.040.020 Cuentas por pagar a las compañías de seguros	-	-	-
22.11.040.030 Pasivos de arrendamientos	-	-	-
22.11.040.040 Otras cuentas por pagar	-	-	-
Clases de cuentas por pagar a entidades relacionadas			
21.11.050 Cuentas por pagar a entidades relacionadas	135.836	141.080	-
21.11.050.010 Cuentas por pagar a entidades relacionadas relativas al giro de la Administradora	135.836	141.080	-
21.11.050.020 Cuentas por pagar a entidades relacionadas que no corresponden al giro de la Administradora	-	-	-
22.11.050 Cuentas por pagar a entidades relacionadas			
22.11.050.010 Cuentas por pagar a entidades relacionadas relativas al giro de la Administradora	-	-	-
22.11.050.020 Cuentas por pagar a entidades relacionadas que no corresponden al giro de la Administradora	-	-	-

Continuación clases de Pasivo

 2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
 VI) CLASES DE PASIVOS

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

 Razón social : AFP Capital S.A.
 RUT : 98.000.000-1

		31/12/2023	31/12/2022	SALDO AL
		EJERCICIO	EJERCICIO	INICIO
		ACTUAL	ANTERIOR	(2)
		M\$	M\$	
	Clases de provisiones			
21.11.060	Provisiones	5.944.316	5.067.543	-
21.11.060.010	Provisión por siniestralidad	-	-	-
21.11.060.020	Provisión por garantía	-	-	-
21.11.060.030	Provisión por reestructuración	-	-	-
21.11.060.040	Provisión de reclamaciones legales	-	-	-
21.11.060.050	Provisión por contratos onerosos	-	-	-
21.11.060.060	Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	-	-	-
21.11.060.070	Participación en utilidades y bonos	3.634.254	2.706.236	-
21.11.060.080	Otras provisiones	2.310.062	2.361.307	-
22.11.060	Provisiones, no corriente	-	-	-
22.11.060.010	Provisión por garantía	-	-	-
22.11.060.020	Provisión por reestructuración	-	-	-
22.11.060.030	Provisión de reclamaciones legales	-	-	-
22.11.060.040	Provisión por contratos onerosos	-	-	-
22.11.060.050	Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	-	-	-
22.11.060.060	Participación en utilidades y bonos	-	-	-
22.11.060.070	Otras provisiones	-	-	-
	Clases de pasivos por impuestos			
21.10.010	Pasivos por impuestos	74.762.945	63.977.497	-
21.11.070	Cuentas por pagar por impuestos corrientes	5.670.395	189.671	-
21.11.070.010	Impuesto a la renta	3.829.884	-	-
21.11.070.020	Otros impuestos corrientes	1.840.511	189.671	-
22.11.070	Pasivos por impuestos diferidos	69.092.550	63.787.826	-
	Clases de otros pasivos			
21.11.080	Otros pasivos	32.110.908	26.618.071	-
21.11.080.010	Pasivo por servicio de administración de activos financieros	-	-	-
21.11.080.020	Otros pasivos varios	32.110.908	26.618.071	-
22.11.080	Otros pasivos	61.456	61.632	-
22.11.080.010	Pasivo por servicio de administración de activos financieros	-	-	-
22.11.080.020	Otros pasivos varios	61.456	61.632	-
	Clases de ingresos diferidos			
21.11.090	Ingresos diferidos	-	-	-
21.11.090.010	Subvenciones del gobierno	-	-	-
21.11.090.020	Otros ingresos diferidos	-	-	-
22.11.090	Ingresos diferidos	-	-	-
22.11.090.010	Subvenciones del gobierno	-	-	-
22.11.090.020	Otros ingresos diferidos	-	-	-
	Clases de obligaciones por beneficios post empleo			
21.11.100	Obligación por beneficios post empleo	-	-	-
22.11.100	Obligación por beneficios post empleo	-	-	-
	Clases de pasivos de cobertura			
21.11.110	Pasivos de cobertura	-	-	-
21.11.110.010	Pasivos de cobertura, derivados de patrimonio neto	-	-	-
21.11.110.020	Pasivos de cobertura, derivados de tasa de interés	-	-	-
21.11.110.030	Pasivos de cobertura, derivados de moneda extranjera	-	-	-
21.11.110.040	Pasivos de cobertura, derivados crediticios	-	-	-
21.11.110.050	Pasivos de cobertura, otros derivados	-	-	-
21.11.110.060	Pasivos de cobertura, no derivados	-	-	-
21.11.110.070	Pasivos de cobertura, micro-cobertura	-	-	-
21.11.110.070.010	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del valor razonable	-	-	-
21.11.110.070.020	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	-	-	-
21.11.110.070.030	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de inversión neta en operación en el extranjero	-	-	-
21.11.110.080	Pasivos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	-	-	-
21.11.110.090	Pasivos de cobertura, cobertura de flujo de efectivo de riesgo de tasa de interés	-	-	-
21.11.110.100	Otros pasivos de cobertura	-	-	-
22.11.110	Pasivos de cobertura	-	-	-
22.11.110.010	Pasivos de cobertura, derivados de patrimonio neto	-	-	-
22.11.110.020	Pasivos de cobertura, derivados de tasa de interés	-	-	-
22.11.110.030	Pasivos de cobertura, derivados de moneda extranjera	-	-	-
22.11.110.040	Pasivos de cobertura, derivados crediticios	-	-	-
22.11.110.050	Pasivos de cobertura, otros derivados	-	-	-
22.11.110.060	Pasivos de cobertura, no derivados	-	-	-
22.11.110.070	Pasivos de cobertura, micro-cobertura	-	-	-
22.11.110.070.010	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del valor razonable	-	-	-
22.11.110.070.020	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	-	-	-
22.11.110.070.030	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de inversión neta en operación en el extranjero	-	-	-
22.11.110.080	Pasivos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	-	-	-
22.11.110.090	Pasivos de cobertura, cobertura de flujo de efectivo de riesgo de tasa de interés	-	-	-
22.11.110.100	Otros pasivos de cobertura	-	-	-

Continuación clases de Pasivo

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

VI) CLASES DE PASIVOS

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

 Razón social : AFP Capital S.A.
 RUT : 98.000.000-1

		31/12/2023	31/12/2022	SALDO AL INICIO (2)
		EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$	
	Clases de pasivos acumulados (o devengados)			
21.11.120	Pasivos acumulados (o devengados)	1.622.434	1.062.660	-
21.11.120.010	Intereses por pagar	-	-	-
21.11.120.020	Gastos de personal acumulados (o devengados) y otras cantidades por pagar a los empleados	895.910	434.676	-
21.11.120.030	Pasivos administrativos acumulados (o devengados)	726.524	627.984	-
21.11.120.040	Otros pasivos acumulados (o devengados)	-	-	-
	Clases de pasivos incluidos en grupos en desapropiación, mantenidos para la venta			
21.11.200	Pasivos incluidos en grupos en desapropiación, mantenidos para la venta	-	-	-

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
VII) CLASES DE PATRIMONIO NETO

 Tipo de moneda
 Tipo de estado
 Expresión de cifras

P
I
M\$

 Razón social : AFP Capital S.A.
 RUT : 98.000.000-1

		31/12/2023	31/12/2022	
		EJERCICIO	EJERCICIO	SALDO AL
		ACTUAL	ANTERIOR	INICIO
		M\$	M\$	(2)
	Clases de patrimonio neto			
	Clases de capital emitido			
23.11.010	Capital pagado	348.671.861	348.671.861	-
23.11.010.010	Capital en acciones	348.671.861	348.671.861	-
23.11.010.010.010	Capital en acciones, acciones ordinarias	348.671.861	348.671.861	-
23.11.010.010.020	Capital en acciones, acciones preferentes	-	-	-
23.11.010.020	Prima de emisión	-	-	-
23.11.010.020.010	Prima de emisión, acciones ordinarias	-	-	-
23.11.010.020.020	Prima de emisión, acciones preferentes	-	-	-
	Clases de acciones propias en cartera			
23.11.020	Acciones propias en cartera	-	-	-
	Clases de reservas			
23.11.030	Otras reservas	(23.655.499)	(18.452.356)	-
23.11.030.010	Reservas por capital rescatado	-	-	-
23.11.030.020	Reservas de fusión	-	-	-
23.11.030.030	Reservas de opciones	-	-	-
23.11.030.040	Reservas de certificados de opciones para compra de acciones (warrants)	-	-	-
23.11.030.050	Reservas para dividendos propuestos	(31.989.743)	(26.488.470)	-
23.11.030.060	Reservas legales y estatutarias	-	-	-
23.11.030.070	Reservas de conversión	-	-	-
23.11.030.080	Reservas de revaluación	-	-	-
23.11.030.090	Reservas de cobertura	-	-	-
23.11.030.100	Reservas de disponibles para la venta	-	-	-
23.11.030.110	Ingreso acumulado (gasto) relativo a activos no corrientes y grupos en desapropiación	-	-	-
23.11.030.120	Otras reservas varias	8.334.244	8.036.114	-
	Clases de resultados retenidos (pérdidas acumuladas)			
23.11.040	Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	127.350.629	96.514.209	-
23.11.040.010	Reservas futuros dividendos	20.718.154	8.219.311	-
23.11.040.020	Utilidades acumulados	-	-	-
23.11.040.030	Pérdidas acumuladas	-	-	-
23.11.040.040	Ganancia (pérdida)	106.632.475	88.294.898	-
23.11.040.050	Dividendos provisorios	-	-	-
	Clases de patrimonio neto atribuible a los accionistas de la matriz			
23.11.000	Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la matriz	452.366.991	426.733.714	-
	Clases de participación minoritaria			
24.11.000	Participación minoritaria	-	-	-

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
VIII) CLASES DEL ESTADO DE RESULTADOS				
Tipo de moneda	P	Razón social :	AFP Capital S.A.	
Tipo de estado	I	RUT :	98.000.000-1	
Expresión de cifras	M\$			
	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022	01/10/2023 31/12/2023	01/10/2022 31/12/2022
	EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$	TRIMESTRE ACTUAL M\$	TRIMESTRE ANTERIOR M\$
Clases del Estado de Resultados				
Clases de ingresos ordinarios				
31.11.010 Ingresos Ordinarios	197.875.487	181.129.511	50.089.308	46.153.122
31.11.010.010 Ingresos por comisiones	197.852.262	181.096.513	50.083.280	46.147.704
31.11.010.020 Otros Ingresos Ordinarios Varios	23.225	32.998	6.028	5.418
31.11.010.020.010 Prestación de Servicios	22.759	20.612	5.947	5.418
31.11.010.020.020 Ingresos por recargos y costas de cobranzas	466	12.386	81	-
31.11.010.020.030 Ingresos financieros por contratos de invalidez y sobrevivencia	-	-	-	-
31.11.010.020.040 Reliquidación positiva generada por contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia	-	-	-	-
31.11.010.020.050 Ingresos por cotizaciones adicionales	-	-	-	-
31.11.010.020.060 Ingresos por Intereses	-	-	-	-
31.11.010.020.070 Ingresos por dividendos	-	-	-	-
31.11.010.020.080 Ganancia en cambio de moneda extranjera en préstamos relacionados por costos	-	-	-	-
31.11.010.020.090 Ganancia en el rescate y extinción de deuda	-	-	-	-
31.11.010.020.100 Otros resultados varios de operación	-	-	-	-
Clase Rentabilidad del Encaje				
31.11.020 Rentabilidad del Encaje	23.274.056	10.688.439	22.172.447	14.823.345
31.11.020.010 Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo A	5.159.272	(5.311.702)	2.710.645	(700.713)
31.11.020.020 Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo B	5.419.223	(2.491.046)	3.290.640	290.267
31.11.020.030 Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo C	8.088.811	2.723.038	7.069.414	4.785.806
31.11.020.040 Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo D	2.983.586	6.962.916	4.959.309	5.007.870
31.11.020.050 Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo E	1.623.164	8.805.233	4.142.439	5.440.115
Clase prima seguro de invalidez y sobrevivencia				
31.11.030 Prima seguro de invalidez y sobrevivencia				
31.11.030.010 Pago de primas	-	-	-	-
31.11.030.020 Reliquidación negativa generada por contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia	-	-	-	-
Clases de gastos por empleado				
31.11.040 Gastos del personal	(44.470.125)	(37.605.665)	(13.197.167)	(10.352.340)
31.11.040.010 Sueldos y salarios personal administrativo	(18.947.381)	(15.582.172)	(5.663.650)	(4.524.582)
31.11.040.020 Sueldos y salarios personal de venta	(16.191.274)	(13.851.742)	(4.202.715)	(3.503.408)
31.11.040.030 Beneficios a corto plazo de los empleados	(2.747.669)	(2.524.512)	(1.214.461)	(431.541)
31.11.040.040 Gasto por obligación por beneficios post empleo	-	-	-	-
31.11.040.050 Indemnizaciones por término de relación laboral	(1.933.416)	(1.629.107)	(653.508)	(567.772)
31.11.040.060 Transacciones con pagos basados en acciones	-	-	-	-
31.11.040.070 Otros beneficios a corto plazo	-	-	-	-
31.11.040.080 Otros gastos de personal	(4.650.385)	(4.018.132)	(1.462.833)	(1.325.037)
Clases de costos financieros				
31.11.130 Costos financieros	(92.216)	(175.779)	(14.026)	(36.000)
31.11.130.010 Gasto por intereses	(92.216)	(175.779)	(14.026)	(36.000)
31.11.130.010.010 Gasto por intereses, préstamos bancarios	-	-	-	-
31.11.130.010.020 Gasto por intereses, obligaciones y otros préstamos sin garantía	-	-	-	-
31.11.130.010.030 Gasto por intereses, préstamos convertibles	-	-	-	-
31.11.130.010.040 Gasto por intereses, acciones preferentes	-	-	-	-
31.11.130.010.050 Gasto por intereses, arrendamientos financieros	(92.216)	(175.779)	(14.026)	(36.000)
31.11.130.010.060 Gasto por intereses, otros instrumentos financieros	-	-	-	-
31.11.130.010.070 Gasto por intereses, otros	-	-	-	-
31.11.130.020 Amortización de descuentos o premios correspondientes a préstamos	-	-	-	-
31.11.130.030 Amortización de costos complementarios relativos a contratos de préstamo	-	-	-	-
31.11.130.040 Pérdidas de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera relativas a los costos	-	-	-	-
31.11.130.050 Pérdida por rescate y extinción de deuda	-	-	-	-
31.11.130.060 Otros costos financieros	-	-	-	-
Clases de ingreso (pérdida) procedente de inversiones				
31.11.140 Ingreso (pérdida) procedente de inversiones	4.167.767	3.236.365	1.080.101	1.616.493
31.11.140.010 Intereses ganados sobre préstamos y depósitos	-	-	-	-
31.11.140.020 Dividendos provenientes de Inversiones para negociar	-	-	-	-
31.11.140.030 Ganancia (pérdida) en inversiones para negociar	4.167.767	3.236.365	1.080.101	1.616.493
31.11.140.040 Otras ganancias (pérdidas) de inversiones	-	-	-	-
Clases de ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes y no mantenidos para la venta				
31.11.120 Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes no mantenidos para la venta				
31.11.120.010 Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-
31.11.120.020 Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de propiedad de inversión	-	-	-	-
31.11.120.030 Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos intangibles identificables	-	-	-	-
31.11.120.040 Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de inversiones en filiales, coligadas y negocios	-	-	-	-
31.11.120.050 Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de otros activos no corrientes	-	-	-	-
Clases de depreciación y amortización				
31.11.050 Depreciación y amortización	(4.854.645)	(5.283.133)	(1.219.530)	(1.333.222)
31.11.050.010 Depreciación	(3.658.406)	(3.889.488)	(880.774)	(969.819)
31.11.050.020 Amortización	(1.196.239)	(1.393.645)	(338.756)	(363.403)

Continuación clases de estado de resultado

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

VIII) CLASES DEL ESTADO DE RESULTADOS

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

 Razón social : AFP Capital S.A.
 RUT : 98.000.000-1

	01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022	01/10/2023 31/12/2023	01/10/2022 31/12/2022
	EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$	TRIMESTRE ACTUAL M\$	TRIMESTRE ANTERIOR M\$
Clases de pérdidas por deterioro (reversiones), neto				
Pérdidas por deterioro (reversiones) neto				
31.11.060	-	-	-	-
31.11.060.010	-	-	-	-
31.11.060.010.010	-	-	-	-
31.11.060.010.011	-	-	-	-
31.11.060.010.012	-	-	-	-
31.11.060.010.020	-	-	-	-
31.11.060.010.021	-	-	-	-
31.11.060.010.022	-	-	-	-
31.11.060.010.030	-	-	-	-
31.11.060.010.031	-	-	-	-
31.11.060.010.032	-	-	-	-
31.11.060.010.040	-	-	-	-
31.11.060.010.041	-	-	-	-
31.11.060.010.042	-	-	-	-
31.11.060.020	-	-	-	-
31.11.060.020.010	-	-	-	-
31.11.060.020.011	-	-	-	-
31.11.060.020.012	-	-	-	-
31.11.060.020.020	-	-	-	-
31.11.060.020.021	-	-	-	-
31.11.060.020.022	-	-	-	-
31.11.060.020.030	-	-	-	-
31.11.060.020.040	-	-	-	-
31.11.060.020.041	-	-	-	-
31.11.060.020.042	-	-	-	-
31.11.060.020.050	-	-	-	-
31.11.060.020.060	-	-	-	-
31.11.060.020.061	-	-	-	-
31.11.060.020.062	-	-	-	-
Clases de participación en ganancia (pérdida) de inversiones contabilizadas por el método de la participación				
31.12.010	7.189.049	7.117.145	1.300.461	1.051.520
31.11.160	7.189.049	7.117.145	1.300.461	1.051.520
31.11.170	-	-	-	-
Clase de otros gastos varios de operación				
Otros gastos varios de operación				
31.11.090	(41.497.769)	(45.376.450)	(10.451.722)	(13.139.228)
31.11.090.010	(2.534.500)	(2.816.743)	(665.387)	(2.426)
31.11.090.020	(6.699.412)	(8.437.342)	(1.538.990)	(2.393.370)
31.11.090.030	(21.876.820)	(25.806.432)	(5.960.749)	(8.051.146)
31.11.090.040	(10.387.037)	(8.315.933)	(2.286.596)	(2.692.286)
Clases de ganancias (pérdidas) comunes por acción				
31.50.000	-	-	-	-
31.50.010	-	-	-	-
31.50.020	-	-	-	-

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS								
IX) DESAGREGACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS SEGÚN TIPO DE FONDO DONDE TUVIERON SU ORIGEN								
A1. DESAGREGACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO ACTUAL								
NOMBRE : AFP Capital S.A.						RUT : 98.000.000-1		
INFORMACION AL : 31 de diciembre de 2023								
	Código	Fondo Tipo A	Fondo Tipo B	Fondo Tipo C	Fondo Tipo D	Fondo Tipo E	TOTAL	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
INGRESOS								
85.10.010	Comisiones por depósito de cotizaciones obligatorias y APV	31.11.010.010	41.011.426	41.501.323	52.105.488	19.488.725	34.855.664	188.962.626
85.10.011	Cotización Adicional	31.11.010.010	-	-	-	-	-	-
85.10.012	Comisiones por retiros programados y rentas temporales	31.11.010.010	47.828	67.411	1.589.155	2.498.638	939.676	5.142.708
85.10.013	Comisiones porcentuales	31.11.010.010	1.611.547	636.899	1.646.601	442.984	1.069.848	5.407.879
85.10.014	Comisiones pagadas por el afiliado	31.11.010.010	-	-	-	-	-	-
85.10.015	Otras comisiones	31.11.010.010	(99.540)	(38.113)	(1.412.820)	(38.117)	(72.361)	(1.660.951)
85.10.000	Total		42.571.261	42.167.520	53.928.424	22.392.230	36.792.827	197.852.262
85.20.010	Rentabilidad Encaje	31.11.020	5.159.272	5.419.223	8.088.811	2.983.586	1.623.164	23.274.056
GASTOS								
85.30.010	Prima provisoria del seguro de invalidez y sobrevivencia	31.11.030	-	-	-	-	-	-
85.30.020	Remuneraciones al personal de ventas	31.11.040	2.985.671	2.786.518	5.866.099	2.783.280	1.769.706	16.191.274
85.30.030	Comisiones pagadas por custodia de títulos		317.042	298.341	630.793	295.571	189.775	1.731.522
85.30.030.010	- Nacionales	31.11.090	180.489	169.843	359.105	168.266	108.037	985.740
85.30.030.020	- Extranjeros	31.11.090	136.553	128.498	271.688	127.305	81.738	745.782
85.30.040	Comisiones pagadas a mandatarios de inversiones en el extranjero	31.11.090	-	-	-	-	-	-
85.30.050	Gastos de transacción en bolsas de valores	31.11.090	34.502	32.467	68.646	32.165	20.652	188.432
85.30.060	Otros Gastos directamente asignables según el tipo de fondo	31.11.090	7.300.645	6.810.958	14.335.203	6.805.730	4.325.279	39.577.815

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS								
IX) DESAGREGACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS SEGÚN TIPO DE FONDO DONDE TUVIERON SU ORIGEN								
A2. DESAGREGACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO ANTERIOR								
NOMBRE : AFP Capital S.A.						RUT : 98.000.000-1		
INFORMACION AL : 31 de diciembre de 2022								
	Código	Fondo Tipo A	Fondo Tipo B	Fondo Tipo C	Fondo Tipo D	Fondo Tipo E	TOTAL	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
INGRESOS								
85.40.010	Comisiones por depósito de cotizaciones obligatorias y APV	31.11.010.010	38.981.812	37.707.046	48.517.695	17.117.950	30.580.015	172.904.518
85.40.011	Cotización Adicional	31.11.010.010	-	-	-	-	-	-
85.40.012	Comisiones por retiros programados y rentas temporales	31.11.010.010	53.002	87.727	1.624.979	2.237.780	758.024	4.761.512
85.40.013	Comisiones porcentuales	31.11.010.010	2.108.649	902.148	1.863.723	383.976	845.698	6.104.194
85.40.014	Comisiones pagadas por el afiliado	31.11.010.010	-	-	-	-	-	-
85.40.015	Otras comisiones	31.11.010.010	(152.159)	(59.912)	(2.358.667)	(37.906)	(65.067)	(2.673.711)
85.40.000	Total		40.991.304	38.637.009	49.647.730	19.701.800	32.118.670	181.096.513
85.50.010	Rentabilidad Encaje	31.11.020	(5.311.702)	(2.491.046)	2.723.038	6.962.916	8.805.233	10.688.439
GASTOS								
85.60.010	Prima provisoria del seguro de invalidez y sobrevivencia	31.11.030	-	-	-	-	-	-
85.60.020	Remuneraciones al personal de ventas	31.11.040	2.554.261	2.383.885	5.018.487	2.381.114	1.513.995	13.851.742
85.60.030	Comisiones pagadas por custodia de títulos		304.001	286.069	604.846	283.413	181.969	1.660.298
85.60.030.010	- Nacionales	31.11.090	144.251	135.742	287.003	134.482	86.346	787.824
85.60.030.020	- Extranjeros	31.11.090	159.750	150.327	317.843	148.931	95.623	872.474
85.60.040	Comisiones pagadas a mandatarios de inversiones en el extranjero	31.11.090	-	-	-	-	-	-
85.60.050	Gastos de transacción en bolsas de valores	31.11.090	31.589	29.726	62.849	29.450	18.909	172.523
85.60.060	Otros Gastos directamente asignables según el tipo de fondo	31.11.090	8.031.827	7.493.492	15.772.193	7.487.349	4.758.768	43.543.629

2.05 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
IX) DESAGREGACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS SEGÚN TIPO DE FONDO DONDE TUVIERON SU ORIGEN
B. OTRA INFORMACION RELEVANTE "ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES"
NOMBRE : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

		01/01/2023 31/12/2023	01/01/2022 31/12/2022
		EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$
85.70.010	Ingresos ordinarios	197.875.487	181.129.511
85.70.020	Rentabilidad del Encaje	23.274.056	10.688.439
85.70.030	Prima de seguro de invalidez y sobrevivencia (menos)	-	-
85.70.040	Gastos de personal (menos)	(44.470.125)	(37.605.665)
85.70.050	Depreciación y amortización (menos)	(4.854.645)	(5.283.133)
85.70.060	Pérdidas por deterioro (Reversiones) neto (menos)	-	-
85.70.070	Investigación y desarrollo (menos)	-	-
85.70.080	Costos de reestructuración (menos)	-	-
85.70.090	Otros gastos varios de operación (menos)	(41.497.769)	(45.376.450)
85.70.100	Ganancia (pérdida) sobre instrumentos financieros designados como coberturas de flujo de efectivo	-	-
85.70.110	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos financieros disponibles para la venta	-	-
85.70.120	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes no mantenidos para la venta	-	-
85.70.130	Costos financieros (menos)	(92.216)	(175.779)
85.70.140	Ganancia (pérdida) procedente de inversiones	4.167.767	3.236.365
85.70.150	Plusvalía negativa inmediatamente reconocida (menos)	-	-
85.70.160	Participación en ganancia (pérdida) de coligadas contabilizadas por el método de la participación	7.189.049	7.117.145
85.70.170	Participación en ganancia (pérdida) de negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	-	-
85.70.180	Diferencias de cambio	362.080	709.795
85.70.190	Resultados por unidades de reajuste	-	-
85.70.200	Otros ingresos distintos de los de operación	211.704	791.392
85.70.210	Otros gastos distintos de los de operación	(1.953)	(3.493)
85.70.220	Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	142.163.435	115.228.127
85.70.230	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	(35.530.960)	(26.933.229)
85.70.240	Ganancia (pérdida) de actividades continuadas después de impuesto	106.632.475	88.294.898
85.70.250	Ganancia (pérdida) de operaciones descontinuadas, neta de impuestos	-	-
85.70.260	Ganancia (pérdida)	106.632.475	88.294.898

ÍNDICE DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

<u>N° DE NOTA</u>	TÍTULO DE LA NOTA	N° DE PÁGINA
1	Aspectos Legales de la Sociedad Administradora	2
2	Bases de Preparación	3
3	Políticas Contables Significativas	7
4	Clases de Efectivo y Equivalentes al Efectivo (Código 11.11.010)	21
5	Encaje (Código 12.11.010)	23
6	Ingresos Ordinarios (Código 31.11.010)	25
7	Cuentas por Cobrar a los Fondos de Pensiones (Código 11.11.050)	29
8	Cuentas por Pagar a los Fondos de Pensiones (Código 21.11.040)	30
9	Inventario (Código 11.11.070)	30
10	Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas	30
11	Impuestos (IAS 12)	37
12	Seguro para Pensiones de Invalidez y Supervivencia causadas durante la Vida Activa de los Afiliados (Código 12.11.100)	41
13	Inversiones en Coligadas (Código 12.11.060)	50
14	Instrumentos Financieros	54
15	Arrendamientos (Código 12.11.100)	60
16	Propiedades, Plantas y Equipos (Código 12.11.090)	61
17	Activos Intangibles Neto (Código 12.11.080)	65
18	Cuentas por Pagar a Otras AFP (Código 21.11.040.080)	67
19	Retenciones a Pensionados (Código 21.11.040.090)	67
20	Cotizaciones de Salud de Afiliados Independientes y Pensionados (Código 21.11.040)	68
21	Pensiones por Pagar (Código 21.11.040)	68
22	Propiedad y Capital de la Administradora	69
23	Efecto de las variaciones en tipos de Cambio de la Moneda Extranjera	72
24	Contratos de prestación de Servicios	73
25	Remuneraciones del Directorio	74
26	Política de Desagregación de los Ingresos y Gastos según el tipo de Fondo donde tuvieron su origen	77
27	Contingencias y Restricciones (IAS 37)	77
28	Información a revelar sobre Segmentos de Operación	93
29	Sanciones	93
30	Otras Revelaciones	95
31	Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	98
32	Provisiones	99
33	Pagos Anticipados	100
34	Pasivos Acumulados	100
35	Donaciones	101
36	Otros Activos Corrientes	101
37	Otros Pasivos Corrientes	102
38	Ajustes al Término de Vigencia y Liquidación de Contratos de Invalidez y Supervivencia	102
39	Otros Ingresos y Gastos distintos de la Operación	106
40	Hechos Posteriores	106

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

1. ASPECTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

a) Razón social de la Administradora:

Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.

b) Domicilio legal de la Administradora:

Av. Apoquindo 4820, Las Condes, Santiago, Chile.

c) Singularización de la escritura pública de constitución de la sociedad:

Constituida con fecha 16 de enero de 1981 en la Notaría de Patricio Zaldívar M., en la ciudad de Santiago de Chile.

d) Autorización N° E-001-81, con fecha 20 de enero de 1981, emitida por la Superintendencia de Pensiones:

Por medio de la Resolución N° E-197-2008 de fecha 1° de abril de 2008, la Superintendencia de Pensiones, aprobó la fusión de A.F.P. Bansander S.A. con A.F.P. Capital S.A., siendo esta última la continuadora legal de dicha fusión. La referida Resolución y el Certificado que da cuenta de la dictación de la misma, emitido por la citada Superintendencia, fue publicado en el Diario Oficial con fecha 2 de abril de 2008.

e) Objetivo de la Administradora de Fondos de Pensiones en conformidad al D.L. N° 3.500:

Administrar los Fondos de Pensiones que la ley autorice, otorgar y administrar las prestaciones y beneficios establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980, y las que específicamente le autoricen otras disposiciones legales presentes o futuras. Asimismo, podrá constituir como complementación a su giro, sociedades anónimas filiales en los términos del artículo N° 23 del citado D.L. N° 3.500 e invertir en sociedades anónimas constituidas como empresas de depósitos de valores a las que se refiere la ley N°18.876.

f) Inscripción en el Registro de Valores:

En la ciudad de Santiago, con fecha 8 de julio de 1985, bajo el N° 0272.

g) Fecha de iniciación de actividades:

16 de enero de 1981.

h) Institución Fiscalizadora:

Superintendencia de Pensiones.

i) Aprobación de Estados Financieros:

Los presentes estados financieros, han sido aprobados por el Directorio de AFP Capital S.A. en sesión extraordinaria de fecha 10 de abril de 2024.

2. BASES DE PREPARACIÓN

1. Declaración de cumplimiento con normas NIIF

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con lo señalado en el Capítulo II, Letra D, Título VII del libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones emitido por la Superintendencia de Pensiones, organismo fiscalizador que en virtud de las facultades que le confiere la Ley N° 20.255 Artículo 47 N° 6, emitió el referido Compendio de carácter obligatorio para las Administradoras de Fondos de Pensiones.

El Compendio establece las normas contables que deben ser consideradas como base para la confección y presentación de los estados financieros de las Administradoras de Fondos de Pensiones y de sus filiales, salvo aquellos casos no prescritos en esta norma, en cuyo caso las Administradoras deberán ceñirse a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y en lo no establecido por esta última, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) acordados por el International Accounting Standard Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre las Normas Internacionales de Información Financiera y los criterios contables emitidos por el Compendio, primarán estos últimos. Al respecto, al cierre del ejercicio las siguientes materias se encuentran en esta condición:

Reconocimiento y medición

- Reconocimiento de los costos variables de adquisición de contratos de productos obligatorios y voluntarios.

El concepto de DAC (Deferred Acquisition Cost) tiene por objetivo diferir los gastos asociados a la venta, mediante el reconocimiento de estos de forma paulatina a través del tiempo. Para dicho fin, se crea un concepto intangible (NIC38) cuya activación tiene lugar en tanto la Compañía haga el desembolso de los pagos correspondientes, y su amortización se hará en forma lineal teniendo en cuenta la permanencia promedio de los nuevos afiliados suscritos del período. Los gastos considerados para la activación son pagos por la venta, así como también bonos por permanencia, el tiempo de amortización al cierre de los presentes estados financieros es de 5,3 años para pensiones mandatorio (APO) y 4,3 años para pensiones voluntario (APV).

Entre los gastos asociados al DAC se encuentran:

- Comisión variable por nuevas afiliaciones al producto de pensiones mandatorio.
- Comisión variable por transferencias desde otra administradora de fondos de pensiones.
- Comisión variable de nuevas ventas o nuevos depósitos del producto de pensiones voluntarios.
- Bonos y premios pagados a la fuerza de ventas por alcanzar los objetivos de productividad.
- Gastos relacionados con el pago de las comisiones variables, bonos y premios descritos anteriormente.

En los presentes estados financieros no se difiere el concepto de DAC. A continuación se presenta los efectos que tendría de ser incluidos a esta fecha.

ITEM BALANCE	MONTO M\$
Activos	36.370.965
Patrimonio	37.719.612
Pérdida	(1.348.647)

Adicionalmente, la Sociedad acogió la interpretación de la Superintendencia de Pensiones, según oficio 1467, de fecha 23 de enero de 2015, en relación a que no existiría diferencia entre el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones y las Normas Internacionales de Información Financiera, respecto del reconocimiento de los ingresos y gastos asociados al servicio de administración de los Fondos de Pensiones.

- Reconocimiento activos y pasivos por reservas del Contrato N°7 del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS).

Respecto del tratamiento contable local de los activos y pasivos del Contrato N°7 del SIS, esta Administradora se ha acogido a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Pensiones en sus Oficios N°23.010 del 16 de agosto del 2021 y N°18.349, de fecha 20 de octubre de 2023.

En relación al tratamiento contable de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) esta Administradora ha concluido que debido a las características particulares del activo correspondientes a los recursos recibidos y el pasivo por la reserva para el pago de los siniestros, producto de la liquidación del Contrato N° 7 del SIS, no cumplen las condiciones y requisitos para ser reconocidos como un activo debido que la compañía no tiene control del activo y no tiene derechos a los beneficios producidos por este. Respecto del pasivo la obligación se encuentra radicada en los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia y por tanto en la misma reserva recibida, en consecuencia, la Administradora no tiene obligación de financiar el déficit con recursos propios.

Presentación y Revelación

- Presentación de resultados trimestrales en estados financieros anuales.

La presentación de estos estados, en los estados financieros de esta Administradora, no es una exigencia de las NIIF, sino un requerimiento de la Superintendencia de Pensiones a través del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones en su Libro IV, Título VII, Letra D, Capítulo II, Instrucciones Generales.

- Presentación de estados complementarios.

La presentación de estos estados complementarios, en los estados financieros de esta Administradora, no es una exigencia de las NIIF, sino un requerimiento de la Superintendencia de Pensiones a través del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones en su Libro IV, Título VII, Letra D, Capítulo II, N° 2 Contenido, N°2.05 “Estados Complementarios”.

- Revelación de hechos relevantes y análisis razonado.

La presentación de los hechos relevantes y análisis razonado en los estados financieros de esta Administradora, no es una exigencia de las NIIF, sino un requerimiento de la Superintendencia de Pensiones a través del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones en su Libro IV, Título VII, Letra D, Capítulo II, N° 2 Contenido, N° 3.00 Hechos relevantes y N°4.00 Análisis razonado de los estados financieros.

2. Bases de Medición

Categoría	Base de Medición
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y equivalentes al efectivo	Costo Histórico / Valor Justo
Activos Financieros disponibles para la venta	Valor Justo
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto	Costo Histórico
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Costo Histórico
Inventarios	Costo Histórico
Pagos Anticipados	Costo Histórico
Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	Costo Histórico
Otros Activos corrientes	Costo Histórico / Valor Justo
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Encaje	Valor Justo
Otros activos financieros	Valor Justo / Costo Amortizado
Inversiones en coligadas	Método de la participación
Activos intangibles, Neto	Costo Histórico
Propiedades, planta y equipo, Neto	Costo Histórico
Activos por impuestos diferidos	Costo Histórico
Pagos anticipados	Costo Histórico
Efectivo de utilización restringida o afectados en garantía	Costo Histórico
PASIVOS CORRIENTES	
Préstamos que devengan intereses	Costo Amortizado
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Costo Amortizado
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Costo Amortizado
Provisiones	Costo Corriente
Cuentas por pagar por impuestos corrientes	Costo Histórico
Otros pasivos corrientes	Costo Histórico
Pasivos acumulados (o devengados)	Costo Histórico
PASIVOS NO CORRIENTES	
Pasivos por impuestos diferidos	Costo Histórico / Valor de realización
Otros pasivos no corrientes	Costo Corriente / Descontado

3. Bases de confección

Tal como se indica en nota 2.1, los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones, en lo no regulado por ésta, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y en lo no establecido por esta última, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

4. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación es el peso chileno, por ser la moneda del entorno económico en el cual esta Administradora opera.

5. Información a revelar sobre supuestos y juicios para la estimación de la incertidumbre

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

1. La vida útil de las propiedades plantas y equipos, así como los intangibles y plusvalía adquirida.
2. La necesidad de constituir provisiones por los beneficios al personal de esta Administradora, concepto ampliado en numeral 10 de las políticas contables significativas.
3. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos: Las que se reconocen de acuerdo a las diferencias temporales que se producen respecto de la renta líquida imponible.
4. Determinación del valor justo de los instrumentos financieros.
5. Análisis de deterioro de activos intangibles de vida útil indefinida (Plusvalía).
6. Plazo de arrendamiento y tasas de descuento utilizadas en arrendamientos (IFRS 16).
7. Evaluación y determinación de deterioro de activos financieros y no financieros.

Debido a que las estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

6. Fecha del estado de situación financiera

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

7. Período cubierto por los estados financieros

La fecha del estado de situación financiera y las clases de activos, pasivos y patrimonio, corresponden al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Los estados complementarios, estado de cambios en el patrimonio neto, estados de flujos de efectivo y estados de resultados integrales con sus respectivas clases, cubren los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

8. Bases de conversión

Los activos y pasivos en Dólares Americanos (US\$), y Unidades de Fomento (U.F.), han sido convertidos a pesos chilenos a los valores de estas unidades a la fecha de cierre de cada uno de los periodos como sigue:

Moneda	Tipo de cambio	Tipo de cambio	Variación
	31/12/2023	31/12/2022	porcentual
Dólar Americano (US \$)	884,59	859,51	2,92%
Unidad de Fomento (U.F.)	36.789,36	35.110,98	4,78%

El tipo de cambio de cierre utilizado por los Fondos de Pensiones en la valorización del Encaje al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, corresponde al dólar publicado por el Banco Central de Chile con fecha 29 de diciembre de 2023 ascendente a \$884,59 y el publicado el 30 de diciembre de 2022 por un valor de \$ 859,51, respectivamente.

9. Nivel de redondeo utilizado al presentar los montos

Los estados financieros están expresados en miles de pesos chilenos, sin decimales y para su determinación se ha utilizado el siguiente procedimiento de aproximación de cifras:

- a) Aumentar en 1 el dígito retenido, si la centena despreciada es mayor o igual a 5.
- b) Mantener el dígito retenido, si la centena despreciada es menor a 5.

10. Reclasificación de partidas en los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023, no existen reclasificaciones significativas de saldos que puedan afectar la interpretación de estos estados financieros. Al 31 de diciembre 2022, tal como se indica en Nota N°3, numeral 25, se ha efectuado la reclasificación de los Activos y Pasivos por impuestos corrientes y diferidos, de acuerdo a criterios de compensación señalados en la NIC 12, no teniendo efectos en resultados ni patrimonio.

11. Cambios en estimaciones contables.

No se presentan cambios en estimaciones contables que hayan producido efectos significativos en el ejercicio.

12. Información a revelar sobre el Capital.

La gestión del capital se relaciona con la administración del patrimonio de la Sociedad y lo que se pretende es obtener un buen rendimiento para los accionistas.

Por requerimientos normativos de capital, las Administradoras de Fondos de Pensiones deben mantener un patrimonio neto mínimo en Unidades de Fomento, en relación a los afiliados mantenidos a la fecha de los estados financieros, lo que al 31 de diciembre de 2023 asciende a 1.523.703 afiliados y corresponde a 20.000 U.F. requeridas, según lo indica la siguiente tabla:

Número de Afiliados	Número de U.F. Requeridas
Menos de 5.000	5.000
De 5.000 a 7.499	10.000
De 7.500 a 9.999	15.000
De 10.000 en adelante	20.000

A la fecha de estos estados financieros, el patrimonio neto mantenido por la Administradora al 31 de diciembre de 2023 asciende a U.F. 12.014.843, por lo que se encuentra en cumplimiento del capital mínimo requerido.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Políticas contables significativas

A continuación, se presenta una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros:

1. Inversión en Coligadas

Es sociedad coligada con una Administradora de Fondos de Pensiones, aquella en la que ésta, que se denomina coligante, sin controlarla, posee directamente o a través de otra persona natural o jurídica el 20% o más de su capital con derecho a voto, o puede elegir o designar por lo menos un miembro del directorio o de la administración de la misma.

Las inversiones en coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. Bajo este método, se reconoce sobre base devengada la utilidad generada por la coligada por el porcentaje de participación sobre el patrimonio de la coligada. Los dividendos recibidos se reconocen como una disminución de la inversión en coligada.

En Nota N°13 se muestra el detalle de las inversiones mantenidas.

2. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan de acuerdo con la variación experimentada por el tipo de cambio de representación contable de la correspondiente moneda extranjera, establecida por el Banco Central de Chile. En el caso de activos y pasivos expresados en Unidades de Fomento, su valorización se efectúa en función del valor de esta unidad al cierre del período contable respectivo.

Tanto las variaciones en los tipos de cambio de las monedas extranjeras como de los valores expresados en unidades de fomento, se reconocen en el estado de resultado.

3. Existencias

Al 31 de diciembre de 2023, AFP Capital S.A. no posee existencias.

4. Instrumentos financieros

a) Reconocimiento y medición inicial

La Administradora considera como criterio un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

b) Clasificación

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

De acuerdo con IFRS 9, la Administradora clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización:

Activos financieros a costo amortizado: Los instrumentos financieros clasificados a costo amortizado, se valorizan al valor presente resultante de descontar los flujos futuros de éste, a la tasa de retorno implícita en su adquisición (TIR de compra). Dicha tasa corresponderá a la tasa de descuento que iguala el costo de adquisición del instrumento, más los costos de transacción inicial, con sus flujos futuros.

Para la clasificación de los instrumentos a costo amortizado, la Compañía verifica el cumplimiento de dos condiciones establecidas bajo IFRS 9:

- a. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de caja en fechas específicas, las cuales son, exclusivamente, pagos de capital más intereses sobre el saldo del capital pendiente.
- b. El modelo de negocios de la Compañía es mantener el activo a los efectos de cobrar los flujos contractuales de caja.

Activos financieros a valor razonable: Los activos financieros que no califican en la categoría de costo amortizado, son medidos a su valor razonable con cambios en resultado.

Se entenderá por valor razonable el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua y en condiciones de mercado.

Los datos observables se obtienen a través de la cinta de precios, que es diariamente generada por la Superintendencia de Pensiones y/o los valores cuota informados diariamente por los fondos mutuos y las

tasas de interés implícitas en los depósitos a plazo, según corresponda. La diferencia que se produzca entre este valor y el valor de inversión contabilizado, se carga o abona, según corresponda, a los resultados del período que comprende los estados financieros.

La Administradora no realizará inversiones de sus excedentes de caja en instrumentos financieros que le estén prohibidos de acuerdo al D.L. N° 3.500.

Determinación de valores razonables de activos y pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor razonable. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Para la determinación del valor razonable, se utiliza la siguiente jerarquía:

Nivel 1: Instrumentos cotizados en mercados activos; donde el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados.

Nivel 2: Instrumentos cotizados en mercados no activos, donde el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, sobre la base de información de mercado.

Nivel 3: Instrumentos no cotizados, donde también el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración, salvo que con la información disponible no sea posible determinar un valor razonable de manera fiable, en cuyo caso la inversión se valoriza a costo histórico.

5. Propiedad, planta y equipo

Corresponde a bienes raíces y terrenos, los cuales son sometidos a test de deterioro mediante tasaciones efectuadas por tasadores independientes en forma anual. Adicionalmente en este concepto se encuentran los equipos, muebles y otros activos fijos, los cuales están expresados a su costo histórico que incluye gastos directamente asignables a su adquisición, menos la depreciación acumulada, todo lo cual se detalla en nota N°16 de los presentes estados financieros.

La depreciación es calculada utilizando el método lineal, según el siguiente detalle:

Tipo de Bien	Vida útil años
Edificios	50
Plantas y equipos	07
Equipamiento de tecnologías de la información	03
Instalaciones fijas y accesorios	10
Vehículos de motor	07
Otras propiedades, planta y equipo	03

Cuando se produce una venta de activo fijo, se compara el valor de venta con el valor neto registrado en libros, registrándose esa diferencia en el estado de resultado.

6. Activos intangibles

- a) Plusvalía adquirida: Representa el mayor valor pagado sobre el valor razonable de la participación de los activos netos identificables de la empresa adquirida en la fecha de la transacción. La plusvalía adquirida tiene vida útil indefinida y está sujeta a una prueba anual de deterioro.
- b) Intangibles: Corresponden a los desembolsos efectuados por concepto de compras de licencias y software, y proyectos informáticos terminados. Estos activos se presentan a su costo de adquisición y se amortizan linealmente sobre su vida útil estimada.

7. Activos arrendados

Los ingresos por arriendo son reconocidos en el estado de resultados en el período en que se devenga el respectivo arriendo del bien raíz y los plazos estarán determinados por lo que se especifique en cada contrato. Lo anterior aplica para todos aquellos arrendamientos que no cumplan con IFRS 16.

8. Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y deben ser sometidos en forma anual a test de deterioro; en cambio, los activos de larga vida amortizables se someten a test de deterioro, en la medida que se tenga evidencia que el valor registrado en libros, pudiera no ser recuperado. El cargo a resultados corresponde a la diferencia entre el monto determinado como valor recuperable y el valor registrado en libros.

9. Beneficios de empleados

- a) Bono de Desempeño: Se devenga mensualmente en base a una estimación del porcentaje de cumplimiento, respecto de las metas establecidas para el año en curso. Este bono se paga en el mes de febrero o marzo de cada año y tienen derecho, dentro de otras consideraciones, todos los colaboradores que hayan cumplido objetivos fijados previamente y en la medida que se cumplan también los objetivos corporativos comunicados oportunamente.
- b) Otros beneficios: Corresponden a beneficios de menor cuantía, que se imputan en gastos, en la medida que el servicio es prestado o el beneficio es devengado.

10. Provisiones

En un sentido amplio, una provisión representa la estimación de una obligación presente, sea ésta legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, que es probable que deba ser pagada y cuyo monto es posible estimar.

Fundamentalmente corresponden a bonos del personal, valores que son determinados de acuerdo al porcentaje de cumplimiento de las metas generadas para el año en curso.

11. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen en la medida que sean cuantificables y que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad. Los ingresos por comisiones se reconocen una vez que la Administradora ha efectuado la acreditación de las cuentas individuales de los afiliados en los fondos de pensiones, de acuerdo a lo que establece el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, en el Libro I, título III, letra A, capítulo VII.

Con respecto a los gastos, estos se reconocen en función del criterio del devengado, considerando, entre otros:

- a) Bono de Desempeño: Se devenga mensualmente en base a una estimación de porcentaje de cumplimiento. Se paga en el mes de febrero o marzo de cada año y tienen derecho, dentro de otras consideraciones, todos los colaboradores que hayan cumplido objetivos fijados previamente y en la medida que se cumplan también los objetivos corporativos comunicados oportunamente.

- b) Indemnizaciones por años de servicios: Corresponde a indemnizaciones pactadas a todo evento con parte del personal y su determinación mensual se basa en el devengamiento del beneficio. A la fecha de estos estados financieros no existe personal que tenga pactado este beneficio.
- c) Otros beneficios: Corresponden a beneficios de menor cuantía, que se imputan en gastos, en la medida que el servicio es prestado o el beneficio es devengado.

Reconocimiento de ingresos – Diferimiento de comisiones.

La Sociedad acogió la interpretación de la Superintendencia de Pensiones, según oficio 1467, de fecha 23 de enero de 2015, en relación a que no existiría diferencia entre el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones y las Normas Internacionales de Información Financiera, respecto del reconocimiento de los ingresos y gastos asociados al servicio de administración de los Fondos de Pensiones.

12. Ingresos y gastos financieros

- a) Ingresos financieros: Corresponden a la rentabilidad obtenida por los instrumentos financieros que mantiene esta Administradora, tanto de los clasificados como Efectivo y equivalentes al efectivo, como de los clasificados como Activos financieros disponibles para la venta.
- b) Gastos financieros: Representa el costo de financiamiento por préstamos otorgados por las instituciones bancarias o por el uso de líneas de crédito previamente autorizadas, los cuales se reconocen sobre base devengada.

13. Ganancias por acción y Política de Dividendos

La política de dividendos aprobada por el Directorio de esta Administradora tiene contemplado repartir anualmente al menos el 30% de sus ganancias en cumplimiento a la Ley de Sociedades Anónimas de Chile, que en su artículo N°79, establece: “salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiera acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores”

Para todos los efectos el Directorio ha determinado que la “utilidad disponible” del ejercicio será igual a la utilidad líquida de la Sociedad para ese período, como consecuencia de no aplicar ninguna rebaja por ciertas partidas que no generan flujos de efectivo como son los resultados obtenidos de coligadas (excepto los dividendos), la rentabilidad del Encaje ni su impuesto diferido asociado.

En tanto que la “utilidad distribuible” estará constituida por los resultados acumulados de ejercicios anteriores y cualquier ajuste en el período actual que los afecte, más la utilidad líquida del ejercicio actual y menos los dividendos distribuidos en el período, en resumen la “utilidad distribuible” será igual al saldo final de los resultados retenidos de la Sociedad. No obstante lo anterior, el monto del dividendo adicional al dividendo legal queda restringido a los flujos de caja que la compañía pueda disponer para dichos efectos.

Utilidad Distribuible al cierre de los presentes Estados Financieros

CONCEPTO	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	96.514.209	80.169.048
Ajustes de Coligadas	(307.402)	-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	106.632.475	88.294.898
Dividendos Distribuidos	(75.488.653)	(71.949.737)
Utilidad Distribuible	127.350.629	96.514.209

En cuanto al reparto de dividendos provisorios, el Directorio podrá repartir hasta dos dividendos provisorios con cargo a la utilidad disponible de cada ejercicio, siempre ligados al flujo de caja disponible de la Administradora, los que serán ratificados por la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebra en el mes de abril del año siguiente, siempre que no se realice una Junta Extraordinaria de Accionistas para tales efectos.

Los dividendos mínimos se contabilizan netos de la porción de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registran contablemente en el rubro “Otros pasivos varios” código 21.11.080.020, con cargo a una cuenta incluida en el Patrimonio Neto denominada “Dividendos provisorios”, código 23.11.040.050.

La compañía calcula la provisión de dividendos mínimos sólo al cierre de los estados financieros anuales.

14. Información financiera por segmentos

Se entiende por segmento de negocio, un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos y/o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos de negocio.

Al tener las Administradoras de Fondos de Pensiones un solo producto establecido por ley y que, al no estar ellas estructuradas u organizadas con foco en algún tipo de segmentación, se estima que el mejor criterio para definir esta segmentación es la relacionada con los cinco Fondos de Pensiones administrados, según el patrimonio o la cartera de inversiones de cada uno de ellos.

15. Coberturas

Al 31 de diciembre de 2023, esta Administradora no posee contratos de coberturas.

16. Encaje

Con el objeto de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones, a que se refiere el artículo 37 del D.L.3.500 de 1980, en conformidad con el artículo 40 del mismo cuerpo legal, la Administradora debe mantener un activo denominado Encaje en cada Tipo de Fondo que administre, equivalente al uno por ciento (1%) del Fondo de Pensiones, el cual deberá mantenerse invertido en cuotas de éste.

La ganancia o pérdida generada por la inversión en cuotas de los Fondos de Pensiones que administra la Sociedad, como consecuencia del reconocimiento de las variaciones en el valor de las cuotas mantenidas y las ganancias o pérdidas de capital realizadas, se reconocen sobre base devengada en los estados de resultados integrales en el rubro “Rentabilidad de Encaje” código 31.11.020.

17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo al método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se disponga de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales y asociadas, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible.

Los impuestos a las ganancias corresponden al impuesto registrado sobre el resultado tributario generado al cierre del ejercicio, calculado según lo señalado en los artículos 29 al 33 de la Ley de la Renta. Sobre dicho resultado se aplica la tasa normativa del 27% sobre las rentas de primera categoría.

Según la Ley N° 21.210 publicada con fecha 24 de febrero de 2020 el régimen tributario aplicable es el indicado en el artículo 14 A) de la Ley de la Renta.

18. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones de gran liquidez, sin pérdida de valor, con vencimiento original de tres meses o menos.

19. Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la gerencia, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a la vida útil de propiedades, plantas y equipos e intangibles, recuperabilidad de activos por impuestos diferidos e intangibles de vida útil indefinida, determinación del valor justo de instrumentos financieros y provisiones relacionadas al cierre de los estados financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

20. Clasificación corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

21. IFRS 16 “Impacto en la medición de los derechos de uso y pasivos por arrendamiento”

La Sociedad ha realizado un levantamiento de los contratos de arriendo susceptibles de ser considerados bajo la norma IFRS 16, los bienes que la sociedad tiene en arriendo corresponden a:

- Arrendamientos inmuebles sucursales
- Arrendamiento inmueble casa matriz
- Arrendamiento impresoras y scanner
- Arrendamiento bienes muebles y habilitación

En la determinación del impacto de la norma, se definieron los siguientes aspectos para la cuantificación del efecto del impacto de IFRS 16 en los arrendamientos mantenidos por la entidad.

Plazo de Arrendamiento: La Sociedad ha estimado el plazo en que podría finalizar cada contrato. Para aquellos casos con renovación automática se consideró como plazo de arrendamiento los meses restantes para terminar el contrato, adicionando un período igual al primer período del contrato.

Proyección de los Flujos de Caja: Los flujos de caja están determinados en función del plazo de arrendamiento y el canon mensual referente al componente del activo de arrendamiento por la moneda proyectada (UF).

Tasa de Descuento Utilizada: El valor presente de los contratos es la sumatoria de los flujos que pagamos mensualmente por arriendo descontados por la tasa de descuento asignada a cada contrato basada en la tasa incremental por préstamos de la Sociedad.

Estas tasas de descuentos fueron determinadas con la información obtenida del Banco de Chile, Banco Santander y Banco de Crédito e Inversiones (BCI), clasificando dichas tasas de acuerdo con la prestación de contratos. En el caso de los contratos de bienes, se cotizan las tasas de créditos de consumos y en el caso de los contratos de arrendamientos de inmuebles se cotizan las tasas de créditos hipotecarios.

Los activos por arrendamientos de IFRS 16 se registran como parte del activo fijo de la Sociedad y se deprecian linealmente con vida útil según la duración de cada contrato.

Los pasivos por arrendamientos de IFRS 16 se registran como parte los Préstamos que devengan intereses con duración según el vencimiento de cada contrato. En el corto plazo se clasifican aquellos vencimientos con duración hasta un año, mientras que en el largo plazo aquellos vencimientos mayores a un año,

Los arriendos mantenidos al cierre de los presentes estados financieros se indican en la Nota N° 15.2

22. IFRIC 23 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas

Con base en la información de los antecedentes en la aplicación de la IFRIC 23 respecto de las Posiciones Fiscales Inciertas, efectuadas a la Compañía, se informa lo siguiente:

1. En vista de las fiscalizaciones efectuadas por el Servicio de Impuestos Internos a los últimos 3 años tributarios, no se han observado diferencias de criterios tributarios que impliquen un cambio significativo en los resultados tributarios de las compañías.
2. La administración no ha identificado posiciones fiscales inciertas respecto a los criterios tributarios utilizados en sus declaraciones de impuestos vigentes.

De acuerdo a lo anterior, se concluye que no existen asuntos identificados como potenciales en cuanto a la aplicación de la IFRIC 23 a partir del 1 de enero de 2019 y que requieren revelación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

23. Otras informaciones a revelar sobre políticas contables

Esta Administradora no está en conocimiento de alguna otra información que sea necesaria revelar sobre sus políticas contables, distinta de las ya señaladas y de aquellas detalladas en las notas explicativas de los presentes estados financieros.

24. Nuevos pronunciamientos contables

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

IFRS 17 “Contratos de Seguro”

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

IFRS 17 requiere cifras comparativas en su aplicación.

IAS 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables”

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un

cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

IAS 1 “Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables”

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

IAS 12 “Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción”

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

IAS “12 Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar”

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 12, que introducen una excepción obligatoria acerca del reconocimiento y revelación de activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias de las Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Las enmiendas aclaran que la NIC 12 aplica a los impuestos a las ganancias que surgen de la ley fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las Reglas del Modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la ley tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados. Dicha ley tributaria, y los impuestos a las ganancias derivados de la misma, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar", respectivamente.

Las enmiendas requieren que una entidad revele que ha aplicado la exención para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias

del Segundo Pilar. En este sentido, se requiere que una entidad revele por separado su gasto (beneficio) por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar, en los períodos en que la legislación esté vigente.

Asimismo, las enmiendas requieren, para períodos en los que la legislación del Segundo Pilar esté (sustancialmente) promulgada pero aún no sea efectiva, la revelación de información conocida o razonablemente estimable que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad que surge de los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. Para cumplir con estos requisitos, se requiere que una entidad revele información cualitativa y cuantitativa sobre su exposición a los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar al final del período sobre el que se informa.

La exención temporal del reconocimiento y revelación de información sobre impuestos diferidos y el requerimiento de revelar la aplicación de la exención, aplican inmediatamente y retrospectivamente a la emisión de las enmiendas.

La revelación del gasto por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar y las revelaciones en relación con los períodos anteriores a la entrada en vigencia de la legislación se requieren para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, pero no se requieren para ningún período intermedio que termine el o antes del 31 de diciembre de 2023.

La Sociedad evaluó el impacto de estas enmiendas determinando que no generaron cambios o modificaciones a la información presentada en sus estados financieros.

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES INICIADOS EN O DESPUES DEL 1 DE ENERO DE 2024.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IAS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes”

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

IAS 16 “Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior”

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

IAS 7 e IFRS 7 “Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores”

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo y la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son

únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

IAS 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad”

Las enmiendas a IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa.

IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados” e IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de todas las enmiendas mencionadas anteriormente previo a que entren en vigencia.

25. Cambios Contables (Reclasificaciones)

Para fines comparativos, al 31 de diciembre de 2022 se ha efectuado la reclasificación de los Activos y Pasivos por impuestos corrientes y diferidos, de acuerdo a criterios de compensación señalados en la NIC 12, no teniendo efectos en resultados ni patrimonio.

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2022 quedaría como sigue:

ACTIVOS	RECLASIFICACIONES ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	Saldo reportado al 31/12/2022 M\$	Reclasificación efectuada M\$	Saldo reclasificado al 31/12/2022 M\$
	ACTIVOS CORRIENTES			
11.11.010	Efectivo y equivalentes al efectivo	32.391.568	-	32.391.568
11.11.050	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	12.241.330	-	12.241.330
11.11.060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	62.928	-	62.928
11.11.100	Pagos anticipados	2.242.157	-	2.242.157
11.11.110	Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	25.756.915	(25.756.915)	-
11.11.120	Otros activos corrientes	141.724	-	141.724
11.11.000	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	72.836.622	(25.756.915)	47.079.707
	ACTIVOS NO CORRIENTES			
12.11.010	Encaje	295.637.992	-	295.637.992
12.11.060	Inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	7.946.925	-	7.946.925
12.11.080	Activos intangibles, Neto	188.000.173	-	188.000.173
12.11.090	Propiedades, planta y equipo, Neto	6.482.818	-	6.482.818
12.11.110	Activos por impuestos diferidos	3.109.121	(3.109.121)	-
12.11.140	Pagos anticipados	1.043.602	-	1.043.602
12.11.150	Efectivo de utilización restringida o afectados en garantía	263.053	-	263.053
12.11.000	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	502.483.684	(3.109.121)	499.374.563
10.11.000	TOTAL ACTIVOS	575.320.306	(28.866.036)	546.454.270

PASIVOS	RECLASIFICACIONES ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	Saldo reportado al 31/12/2022 M\$	Reclasificación efectuada M\$	Saldo reclasificado al 31/12/2022 M\$
	PASIVOS CORRIENTES			
21.11.010	Préstamos que devengan intereses	1.799.208	-	1.799.208
21.11.040	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (*)	19.672.074	845.709	20.517.783
21.11.050	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	141.080	-	141.080
21.11.060	Provisiones	5.067.543	-	5.067.543
21.11.070	Cuentas por pagar por impuestos corrientes	26.792.295	(26.602.624)	189.671
21.11.080	Otros pasivos corrientes	26.618.071	-	26.618.071
21.11.120	Pasivos acumulados (o devengados)	1.062.660	-	1.062.660
21.11.000	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	81.152.931	(25.756.915)	55.396.016
	PASIVOS NO CORRIENTES			
22.11.010	Préstamos que devengan intereses	475.082	-	475.082
22.11.070	Pasivos por impuestos diferidos	66.896.947	(3.109.121)	63.787.826
22.11.080	Otros pasivos no corrientes	61.632	-	61.632
22.11.000	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	67.433.661	(3.109.121)	64.324.540
	PATRIMONIO NETO			
23.11.010	Capital emitido	348.671.861	-	348.671.861
23.11.030	Otras reservas	(18.452.356)	-	(18.452.356)
23.11.040	Resultados retenidos (ganancias o pérdidas acumuladas)	96.514.209	-	96.514.209
23.11.000	Total patrimonio atribuible a los accionistas	426.733.714	-	426.733.714
20.11.000	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	575.320.306	(28.866.036)	546.454.270

(*) La reclasificación de los M\$845.709 corresponde a retenciones de impuestos a clientes, proveedores y trabajadores e IVA débito fiscal que, por su naturaleza, corresponden a cuentas por pagar y que fueron reclasificados desde impuestos corrientes.

Con motivo de la compensación de los activos por impuestos corrientes que en el año 2022 estaban en la Nota N°33 Cuentas por cobrar por Impuestos Corrientes, para efectos comparativos estos valores pasan a formar parte de la Nota N°11, letra c.5 Cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes. En razón de lo anterior se elimina el concepto de la Nota N°33 Cuentas por cobrar por Impuestos Corrientes y, por tanto, se modifican los correlativos de las notas N° 33 en adelante para ese año.

4. CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (CÓDIGO 11.11.010)

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y otras inversiones de gran liquidez, sin riesgo de pérdida de valor, con vencimiento original de tres meses o menos. En el caso de las inversiones no susceptibles de ser adquiridas por los Fondos de Pensiones que son incluidas en este ítem, se valorizarán según las normas establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Aquellos instrumentos susceptibles de ser adquiridos por los Fondos de Pensiones se valorizarán de acuerdo a lo instruido por la Superintendencia de Pensiones. A la fecha de estos estados financieros, la Administradora mantenía inversiones en Fondos Mutuos, cuya valorización se obtiene de multiplicar el monto de las cuotas invertidas, por el valor indicado en la cinta de precios de la Superintendencia de Pensiones.

a) Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Efectivo en caja	9.078	9.478
(*) Saldos en bancos	16.768.278	6.903.021
(**) Otro efectivo y equivalentes al efectivo	33.043.280	25.479.069
Total	49.820.636	32.391.568

(*) Detalle “Saldos en bancos”:

Tipo de Banco	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Bancos de uso general (1)	13.642.187	5.985.844
Banco pago de beneficios (2)	2.914.887	796.336
Banco Recaudación	211.204	120.841
Banco pago retiro de ahorro voluntarios y de ahorro de indemnización	-	-
Total	16.768.278	6.903.021

- (1) Dentro de estos valores están los ingresos de recursos en la Administradora por diferencias de seguro de invalidez y sobrevivencia (positivas o negativas) producto de los ajustes al término de la vigencia del o los contratos o por liquidación de contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia, que al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 presenta un saldo que asciende en bancos M\$ 308.650 (Diferencias SIS por M\$ 464.342 - M\$ 155.692 invertidos en Fondos Mutuos) y M\$ 418.241, respectivamente (para mayor información ver la Nota Explicativa N°14).
- (2) Los valores corresponden al tercer retiro del 10%, cuyo valor al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 fue M\$ 283.534 y M\$ 260.022, respectivamente. El diferencial de M\$ 2.631.353 al 31 de diciembre de 2023 y M\$ 536.314 al 31 de diciembre de 2022, corresponde a los valores normales de bancos beneficios.

El detalle para conciliar con el 10% de pasivo mostrado en Nota N°21 es el siguiente:

Detalle Banco Pago de Beneficios	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Retiros de Fondos 10% (Pasivos Nota N°21)	283.534	260.022
Saldo Banco pago de beneficios	2.631.353	536.314
Total	2.914.887	796.336

() Detalle “Otro efectivo y equivalentes al efectivo”:**

Instrumentos	Emisor	Unidades	Valor Contable 31/12/2023 M\$
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO MUTUO CAPITAL FINANCIERO SERIE P BANCHILE	727.442,0209	913.494
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE	8.639.856,8347	10.544.498
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO SOLVENTE PESOS (BANCOESTADO)	3.354.783,3005	5.177.927
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO MUTUO SCOTIA CLIPPER	1.008.828,3465	2.374.777
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO MUTUO SECURITY PLUS	13.144.972,3823	14.032.584
Valor Cuotas de Fondos Mutuos			33.043.280

Instrumentos	Emisor	Unidades	Valor Contable 31/12/2022 M\$
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO MUTUO CAPITAL FINANCIERO SERIE P BANCHILE	4.752.146,6237	5.399.928
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE	2.996.648,2140	3.293.992
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO SOLVENTE PESOS (BANCOESTADO)	4.927.176,6203	6.859.021
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO MUTUO SCOTIA CLIPPER	4.669.884,9864	9.926.128
Valor Cuotas de Fondos Mutuos			25.479.069

Conciliación de efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera con el efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujo de efectivo:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Descubierto (o sobregiro) bancario utilizado para la gestión del efectivo	-	-
Otras partidas de conciliación, efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	49.820.636	32.391.568
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujo de efectivo	49.820.636	32.391.568

b) Saldos de efectivo significativos no disponibles

Los saldos de efectivo significativo no disponibles mantenidos por esta Administradora corresponden a los bancos pago de beneficios, bancos de recaudación y bancos de pago de retiros de ahorros voluntarios y ahorros de indemnización, además de los saldos correspondientes a los ajustes al término de vigencia y liquidación de contratos de Seguro de Invalidez y Supervivencia indicados en esta misma nota letra a), detalle saldos bancos, “Bancos de uso general (1)”.

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Saldos de efectivo significativos no disponibles	3.434.741	1.335.418
Importe de saldos de efectivo significativos no disponibles	-	-

c) Detalle de transacciones no monetarias significativas

Esta Administradora no ha tenido transacciones no monetarias significativas al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

d) Adquisiciones y ventas de filiales y otras unidades de negocio

Esta Administradora no ha realizado adquisiciones y ventas de filiales y otras unidades de negocio al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

5. ENCAJE (CÓDIGO 12.11.010)

a. Encaje

Con el objeto de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones, a que se refiere el artículo 37 del D.L. 3.500 de 1980, en conformidad con el artículo 40 del mismo cuerpo legal, la Administradora debe mantener un activo denominado Encaje en cada Tipo de Fondo que administre, equivalente al uno por ciento (1%) del Fondo de Pensiones, el cual deberá mantenerse invertido en cuotas de éste. Esta inversión se valorizará multiplicando el número de cuotas equivalentes por cada Fondo y el valor de cierre que éstas tengan el día en que corresponda entregar la información.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 45 del D.L. 3.500 de 1980, los recursos de los Fondos de Pensiones deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:

- a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
- b) Depósitos a plazo; bonos, y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
- c) Títulos garantizados por instituciones financieras;
- d) Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
- e) Bonos de empresas públicas y privadas;
- f) Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la ley N° 18.045;
- g) Acciones de sociedades anónimas abiertas;
- h) Cuotas de fondos de inversión y cuotas de fondos mutuos regidos por la ley N° 20.712;
- i) Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;
- j) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión extranjeros, que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones a que se refiere el inciso vigésimo cuarto. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, las Administradoras, con los recursos de los Fondos de Pensiones, podrán invertir en títulos representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo, monedas extranjeras y en valores extranjeros del título XXIV de la ley N° 18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamos de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado Régimen. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;
- k) Otros instrumentos de oferta pública, cuyos emisores sean fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros o la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según corresponda, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;

- l) Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo de este artículo y en el Régimen de Inversión;
- m) Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes al Fondo de Pensiones, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dictará la Superintendencia;
- n) Instrumentos, operaciones y contratos representativos de activos inmobiliarios, capital privado, deuda privada, infraestructura y otro tipo de activos que pueda determinar el Régimen de Inversión. El mencionado Régimen establecerá los instrumentos, operaciones y contratos que estarán autorizados para la inversión de los recursos de los Fondos de Pensiones y las condiciones que tales inversiones deberán cumplir. Asimismo, al realizar la autorización referida, el Régimen de Inversión deberá señalar si a las inversiones directas e indirectas efectuadas en los activos a los que se refiere esta letra, se les aplicarán o no los límites a que se refiere el número 3) del inciso décimo octavo y el inciso décimo noveno de este artículo, y
- ñ) Bonos emitidos por fondos de inversión regulados por la ley N° 20.712. El Régimen de Inversión establecerá las condiciones que tales instrumentos deberán cumplir.

Los instrumentos señalados precedentemente, se valorizan de acuerdo a las normas emitidas por la Superintendencia de Pensiones a través de su Compendio del Título III del Libro IV.

A la fecha de los estados financieros la Administradora mantenía una inversión en el Encaje (Código 12.11.010) de M\$ 321.203.585 al 31 de diciembre de 2023 y M\$ 295.637.992 al 31 de diciembre de 2022, en los Fondos de Pensiones que administra de acuerdo al siguiente detalle:

		31/12/2023		31/12/2022	
		M\$	Cuotas	M\$	Cuotas
12.010.010	Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo A	49.142.615	788.199,00	41.019.111	738.358,29
12.010.020	Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo B	54.885.906	984.213,51	46.127.098	920.379,80
12.010.030	Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo C	105.404.176	1.877.917,34	98.220.264	1.895.507,02
12.010.040	Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo D	61.886.756	1.340.160,94	57.447.776	1.307.414,71
12.010.050	Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo E	49.884.132	872.129,64	52.823.743	958.439,70
12.000.000	Total Encaje mantenido por la Administradora	321.203.585		295.637.992	

b. Política de reconocimiento de ingresos por inversión del encaje (código 31.11.020)

La inversión del Encaje en cuotas de los respectivos Fondos de Pensiones, generó entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 una utilidad de M\$ 23.274.056, y entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 una utilidad de M\$ 10.688.439, como consecuencia del reconocimiento de las variaciones en el valor de las cuotas mantenidas y ganancias realizadas. Este valor se muestra en la cuenta “Rentabilidad del Encaje” (Código 31.11.020), del Estado de Resultados y se detalla a continuación por Tipo de Fondo:

		Desde: 01-01-23 Hasta: 31-12-23	Desde: 01-01-22 Hasta: 31-12-22
		M\$	M\$
31.11.020.010	Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo A	5.159.272	(5.311.702)
31.11.020.020	Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo B	5.419.223	(2.491.046)
31.11.020.030	Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo C	8.088.811	2.723.038
31.11.020.040	Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo D	2.983.586	6.962.916
31.11.020.050	Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo E	1.623.164	8.805.233
31.11.020	RENTABILIDAD DEL ENCAJE	23.274.056	10.688.439

El impuesto diferido asociado a la rentabilidad del encaje se afecta con tasa del 27% y sus valores ascienden a M\$ 6.283.995 y M\$ 2.885.879, generando un Encaje Neto de Impuestos igual a M\$ 16.990.061 y M\$7.802.560, al 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

6. INGRESOS ORDINARIOS (Código 31.11.010)

a) Ingresos por comisiones (Clase código 31.11.010.010)

En conformidad a lo establecido en el D.L. 3.500 de 1980, la Administradora tiene derecho a una retribución establecida sobre la base de comisiones de cargo de los afiliados.

Estas comisiones están destinadas al financiamiento de la Administradora, incluyendo la administración de los Fondos de Pensiones, de las cuentas de capitalización individual, de los sistemas de pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia y del sistema de beneficios garantizados por el Estado, Bono de Reconocimiento y la administración de las demás prestaciones que establece la Ley.

Al 31 de diciembre de 2023				
Conceptos	Comisión		Período de vigencia	
	%	Fija	Desde	Hasta
Comisión por depósito de cotizaciones periódicas: Dependientes e Independientes.	1,44%	0	01/01/2023	31/12/2023
Comisión por depósito de cotizaciones periódicas: Sin derecho a Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.	1,44%	0	01/01/2023	31/12/2023
Comisión por traspaso de cuentas de Capitalización Individual.	0	0	01/01/2023	31/12/2023
Comisión por Retiro Programado.	1,25%	0	01/01/2023	31/12/2023
Comisión por Rentas Temporales.	1,25%	0	01/01/2023	31/12/2023
Comisión por administración de Ahorro Voluntario.	0,89%	0	01/01/2023	31/12/2023
Comisión por traspaso cuenta Ahorro Voluntario.	0	0	01/01/2023	31/12/2023
Comisión por administración de Ahorro Previsional Voluntario.	0,51%	0	01/01/2023	31/12/2023
Comisión por transferencia de Ahorro Previsional Voluntario.	0	\$ 1.101	01/01/2023	31/12/2023

Al 31 de diciembre de 2022				
Conceptos	Comisión		Período de vigencia	
	%	Fija	Desde	Hasta
Comisión por depósito de cotizaciones periódicas: Dependientes e Independientes.	1,44%	0	01/01/2022	31/12/2022
Comisión por depósito de cotizaciones periódicas: Sin derecho a Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.	1,44%	0	01/01/2022	31/12/2022
Comisión por traspaso de cuentas de Capitalización Individual.	0	0	01/01/2022	31/12/2022
Comisión por Retiro Programado.	1,25%	0	01/01/2022	31/12/2022
Comisión por Rentas Temporales.	1,25%	0	01/01/2022	31/12/2022
Comisión por administración de Ahorro Voluntario.	0,89%	0	01/01/2022	31/12/2022
Comisión por traspaso cuenta Ahorro Voluntario.	0	0	01/01/2022	31/12/2022
Comisión por administración de Ahorro Previsional Voluntario.	0,51%	0	01/01/2022	31/12/2022
Comisión por transferencia de Ahorro Previsional Voluntario.	0	\$ 1.101	01/01/2022	31/12/2022

b) Política de reconocimiento de ingresos por comisiones

Estas comisiones han sido devengadas de acuerdo a las disposiciones que establece el Título III del Libro I del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones o por aquellas que las modifiquen o reemplacen. De tal forma, esta Administradora aplica las siguientes políticas para el reconocimiento de sus ingresos por comisiones:

- i) La comisión porcentual por acreditación de cotización se devenga desde el momento en que la cotización obligatoria o cotización de afiliado voluntario es acreditada en la respectiva cuenta personal. El cargo por esta comisión debe ser simultáneo con la acreditación de la respectiva cotización e igual a la comisión destinada al financiamiento de la Administradora abonada en la respectiva cuenta personal con los reajustes e intereses, según corresponda, ciñéndose a las instrucciones establecidas en la Normativa.
- ii) La comisión porcentual por retiros programados y rentas temporales se devenga a partir del momento en que se efectúa el cargo por la mensualidad en la respectiva cuenta personal de los Fondos de Pensiones. El cargo en la cuenta personal por esta comisión debe ser simultáneo con el cargo de la respectiva mensualidad.
- iii) La comisión porcentual por acreditación de aportes de indemnización se devenga desde el momento en que el aporte es acreditado en la cuenta personal. Tratándose de la recuperación de aportes rezagados, la tasa se aplicará sobre el valor nominal pagado. El cargo en la cuenta personal por esta comisión debe ser simultáneo con la acreditación del respectivo aporte de indemnización.
- iv) La comisión fija por transferencias de ahorro previsional voluntario individual y colectivo y cotización de afiliado voluntario hacia otra AFP o Institución Autorizada se devenga y determina en la fecha en que se efectúe el cargo en el registro auxiliar denominado Ahorros voluntarios destinados a otras entidades del Fondo Tipo C. El monto de la comisión fija por transferencia que se aplicará será el vigente en el mes que se realice esta operación y será descontado del monto en pesos recaudado y actualizado a la fecha de la transferencia de acuerdo con lo dispuesto en la Normativa emitida en conjunto con otras Superintendencias que regulan esta materia.
- v) La comisión por la administración de los depósitos de ahorro voluntario, cotizaciones voluntarias, depósitos convenidos y aportes de ahorro previsional voluntario colectivo se devenga cuando el trabajador hubiese mantenido saldo mayor que cero en su cuenta personal en un mes determinado y se deduce de la cuenta personal dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente al de la actualización. En el caso de las cotizaciones voluntarias y de los aportes de ahorro previsional voluntario colectivo, la determinación y el cargo debe efectuarse por cada sub saldo.
- vi) La comisión por Transferencia de Ahorro Previsional Voluntario, se devenga y se determina en la fecha en que se efectúe el cargo en el auxiliar de Ahorros destinados a Otras Entidades del Fondo C. El monto de la comisión se descuenta del monto en pesos recaudado y actualizado a la fecha de la transferencia.

c) Ingresos por comisiones

El total de ingresos por comisiones cobrados por la Administradora a los Fondos de Pensiones que administra al 31 de diciembre de 2023 fue de M\$ 197.852.262 y al 31 de diciembre de 2022 fue de M\$ 181.096.513 saldo que se presenta en la clase código 31.11.010.010 del Estado de Resultados de la Administradora.

d) Comisiones por cobrar (clase código 11.11.050.020)

Comisiones por cobrar al 31 de diciembre de 2023						
	Fondo Tipo A M\$	Fondo Tipo B M\$	Fondo Tipo C M\$	Fondo Tipo D M\$	Fondo Tipo E M\$	Total M\$
Comisión por cobrar	119.352	126.578	131.338	51.860	74.138	503.266

Comisiones por cobrar al 31 de diciembre de 2022						
	Fondo Tipo A M\$	Fondo Tipo B M\$	Fondo Tipo C M\$	Fondo Tipo D M\$	Fondo Tipo E M\$	Total M\$
Comisión por cobrar	136.082	149.402	186.287	68.568	116.767	657.106

A continuación, se presenta la composición del código 72.10.080 Otras (menos), indicado en el 2.05 Estados Complementarios, II) Ingresos de Comisión, letra B. Conciliación de Ingresos por Comisiones.

CONCEPTO	Saldos al 31 de diciembre de 2023					
	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$	TOTAL M\$
IVA Comisiones CAV	(99.540)	(38.113)	(115.584)	(38.117)	(72.361)	(363.715)
Comisiones reintegradas en el período	(222.574)	(172.243)	(447.874)	(447.129)	(303.523)	(1.593.343)
Provisión Intereses y Reajustes (*)	-	-	(1.500.673)	-	-	(1.500.673)
Total	(322.114)	(210.356)	(2.064.131)	(485.246)	(375.884)	(3.457.731)

(*) Estos valores corresponden a provisión de Intereses y Reajustes por cotizaciones atrasadas según lo indicado en Oficio Ordinario N°22.330 de la Superintendencia de Pensiones de fecha 18 de noviembre de 2022.

CONCEPTO	Saldos al 31 de diciembre de 2022					
	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$	TOTAL M\$
IVA Comisiones CAV	(152.159)	(59.912)	(138.860)	(37.906)	(65.067)	(453.904)
Comisiones reintegradas en el período	(306.967)	(230.031)	(619.869)	(708.964)	(416.056)	(2.281.887)
Comisiones reintegradas de Independientes (*)	-	-	(614.396)	-	-	(614.396)
Total	(459.126)	(289.943)	(1.373.125)	(746.870)	(481.123)	(3.350.187)

(*) Corresponde a regularización por cobros de comisión realizadas de los procesos tributarios de los años 2020 y 2021, correspondiente a montos transferidos por la Tesorería General de la República (TGR). Esto fue observado por la Superintendencia en Oficio N° 689 del 12-01-2022, debido a que la TGR entregó en forma incorrecta la apertura de los conceptos financiados y no se dio cumplimiento al procedimiento de cálculo de la comisión destinada al financiamiento de la Administradora, establecido en el número 3 del Capítulo XXXVI de la Letra A, Título III, del Libro I del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.

e) Otras políticas de ingresos ordinarios

La política de la Administradora para el reconocimiento de los otros ingresos es en base devengada y una vez que se ha efectuado el servicio que da derecho a la obtención de este ingreso, entre estos se encuentran:

- Los recargos y costas de cobranzas que recibe la administradora por las cotizaciones atrasadas que cancelan los empleadores por gestión de los estudios jurídicos de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del D.L. N° 3.500.
- Los ingresos que se generan por los servicios que la AFP presta a la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. por la recepción de solicitudes, envío y transmisión de información, recaudación, etc., que se encuentran formalizados en un contrato de servicios.
- El ingreso financiero generado por las compañías de seguros de acuerdo a los contratos de invalidez y sobrevivencia hasta el año 2008, se reconocen como ingresos cuando hay liquidaciones de siniestros parciales.

Clase Prestación de servicios (Código 31.11.010.020.010)				
Concepto	31/12/2023	31/12/2022	Trimestre Actual al 31/12/2023	Trimestre Anterior al 31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros Servicios prestados a la AFC II según contrato (recaudación, conciliación, otros) (*)	22.759	20.612	5.947	5.418
Totales	22.759	20.612	5.947	5.418

(*) Los saldos corresponden a valores netos, lo que podría generar diferencias con los valores presentados por AFC II debido a que, como no tienen recuperabilidad de IVA, presentan estos valores de forma bruta.

Clase Ingresos por recargos y costas de cobranza (Código 31.11.010.020.020)				
Concepto	31/12/2023	31/12/2022	Trimestre Actual al 31/12/2023	Trimestre Anterior al 31/12/2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Recargos y costas de cobranza, de acuerdo a art. 19 del D.L. N° 3.500	466	12.386	81	-
Totales	466	12.386	81	-

7. CUENTAS POR COBRAR A LOS FONDOS DE PENSIONES (Código 11.11.050.030)

Esta Administradora cuenta con un servicio de pago inmediato, por cuanto, todos los retiros menores a \$ 300.000 pesos, son girados solo con verificación de saldo disponible en cuenta. Posteriormente estos valores son recuperados desde los Fondos de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2023						
Concepto	Fondo Tipo A M\$	Fondo Tipo B M\$	Fondo Tipo C M\$	Fondo Tipo D M\$	Fondo Tipo E M\$	Total M\$
Financiamiento APV (*)	39.106	43.839	84.065	49.581	40.750	257.341
Financiamiento retiro cuenta ahorro voluntario (*)	42.313	47.435	90.960	53.648	44.092	278.448
Financiamiento recaudación manual (**)	-	-	344	-	-	344
Financiamiento recaudación AFP (***)	-	-	2.453	-	-	2.453
Financiamiento por reclamos (****)	-	-	152.022	-	-	152.022
Total (Código 11.11.050.030)	81.419	91.274	329.844	103.229	84.842	690.608

(*) Corresponden a los retiros de Ahorro que los afiliados solicitan desde sus cuentas. Las partidas contenidas en el saldo corresponden a los pagos de los últimos del mes, aún no recuperados desde las cuentas individuales, lo cual se realiza con plazo normativo de 4 días hábiles siguientes a la fecha de solicitud del pago.

(**) Corresponde a las diferencias faltantes en las planillas de recaudación de cotizaciones de los Fondos de Pensiones, las que son recuperadas cuando la recaudación es depositada y devuelta a la administradora.

(***) Son aportes por contrapartidas de recaudación, esto significa que un depósito por recaudación que debió ser del Fondo de Pensiones, se depositó en la Administradora o viceversa. Luego se recupera cuando se transfieren los valores.

(****) En esta cuenta se reflejan los reclamos normativos internos entre las AFPs, respecto de los afiliados, pensionados, trabajadores o algún otro requerimiento que necesite una solución relativa a la administración de las cuentas personales de los afiliados y trabajadores, así como aquéllos originados en la solicitud y entrega de los beneficios establecidos en la ley. Del saldo actual, M\$89.205 corresponden al año 2022 y M\$62.817 al año 2023.

Al 31 de diciembre de 2022						
Concepto	Fondo Tipo A M\$	Fondo Tipo B M\$	Fondo Tipo C M\$	Fondo Tipo D M\$	Fondo Tipo E M\$	Total M\$
Financiamiento APV (*)	32.459	36.574	77.785	45.817	42.786	235.421
Financiamiento retiro cuenta ahorro voluntario (*)	67.587	76.154	161.964	95.399	89.088	490.192
Financiamiento recaudación manual (**)	-	-	1.907	-	-	1.907
Financiamiento recaudación AFP (***)	-	-	2.079	-	-	2.079
Financiamiento por reclamos (****)	-	-	108.278	-	-	108.278
Total (Código 11.11.050.030)	100.046	112.728	352.013	141.216	131.874	837.877

(*) Corresponden a los retiros de Ahorro que los afiliados solicitan desde sus cuentas. Las partidas contenidas en el saldo corresponden a los pagos de los últimos del mes, aún no recuperados desde las cuentas individuales, lo cual se realiza con plazo normativo de 4 días hábiles siguientes a la fecha de solicitud del pago.

(**) Corresponde a las diferencias faltantes en las planillas de recaudación de cotizaciones de los Fondos de Pensiones, las que son recuperadas cuando la recaudación es depositada y devuelta a la administradora.

(***) Son aportes por contrapartidas de recaudación, esto significa que un depósito por recaudación que debió ser del Fondo de Pensiones, se depositó en la Administradora o viceversa. Luego se recupera cuando se transfieren los valores.

(****) En esta cuenta se reflejan los reclamos normativos internos entre las AFPs, respecto de los afiliados, pensionados, trabajadores o algún otro requerimiento que necesite una solución relativa a la administración de las cuentas personales de los afiliados y trabajadores, así como aquéllos originados en la solicitud y entrega de los beneficios establecidos en la ley. El saldo de la cuenta corresponde a reclamos del año 2022.

8. CUENTAS POR PAGAR A LOS FONDOS DE PENSIONES (Clase código 21.11.040.020)

No existen saldos pendientes por pagar a los Fondos de Pensiones al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

9. INVENTARIO (CÓDIGO 11.11.070)

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, esta sociedad no mantiene inventario.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Información de controladores y relación con AFP Capital S.A.

AFP Capital S.A. es controlada por la compañía Sura Asset Management Chile S.A., la que posee en forma directa 3.114.652.032 acciones, las que representan un 99,71% del capital social.

a) Compañías relacionadas y coligadas

Rut	Sociedad	Relación	Porcentaje de participación en asociadas
96.549.050-7	Seguros de Vida Sura S.A.	Accionistas comunes	N/A
96.995.020-0	Sura Servicios Profesionales S.A.	Accionistas comunes	N/A
87.908.100-9	Sura Asset Management Chile S.A.	Accionista	N/A
76.036.521-1	Administradora General de Fondos Sura S.A.	Accionistas comunes	N/A
96.995.150-9	Sura Data Chile S.A.	Accionistas comunes	N/A
76.011.193-7	Corredores de Bolsa Sura S.A.	Accionistas comunes	N/A
76.263.414-7	Seguros de Vida Suramericana S.A.	Accionistas comunes	N/A
77.601.648-9	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.	Accionistas comunes	N/A
59.213.200-1	Sura Asset Management S.A. (Extranjera)	Accionistas comunes	N/A
96.929.390-0	Servicios de Administración Previsional S.A.	Coligada	22,64%
96.654.350-7	Inversiones DCV S.A.	Coligada	23,25%
76.237.243-6	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	Coligada	29,40%

Transacciones con Directores

Las transacciones relacionadas generadas con Directores durante el período son las siguientes y hacen parte de las asesorías señaladas en la Nota N° 25 Remuneraciones del Directorio.

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2023		31/12/2022	
				Monto	Efecto en resultados (cargo) abono	Monto	Efecto en resultados (cargo) abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
Germán Concha Zavala	10.381.528-2	Director	Oficio Reservado N° 12649 año 2022 de la SP - Parte 1	-	-	3.422	(3.422)
Germán Concha Zavala	10.381.528-2	Director	Recurso de Protección Fundación Valídame (Rancagua)	-	-	1.574	(1.574)
Germán Concha Zavala	10.381.528-2	Director	Premio Recurso de Protección Fundación Valídame	-	-	4.721	(4.721)
Germán Concha Zavala	10.381.528-2	Director	Demanda Defensa GO SPA - Parte 1			6.638	(6.638)
Germán Concha Zavala	10.381.528-2	Director	Recurso de Protección Oficio Ordinario 18287 año 2022 - Parte 1			2.757	(2.757)
Guillermo Arthur Errázuriz	5.892.179-3	Director	Asesoría Federación Internacional de Administradoras de Pensiones (FIAP)	27.243	(27.243)	87.607	(87.607)
Germán Concha Zavala	10.381.528-2	Director	Oficio 12649 año 2022 de la SP - Parte 2	1.931	(1.931)	-	-
Germán Concha Zavala	10.381.528-2	Director	Oficio 22767 año 2022 de la SP - Parte 1	3.948	(3.948)	-	-
Germán Concha Zavala	10.381.528-2	Director	Oficio 22767 año 2022 de la SP - Parte 2	1.412	(1.412)	-	-
Germán Concha Zavala	10.381.528-2	Director	Oficio 22767 año 2022 de la SP - Parte 3	4.342	(4.342)	-	-
Germán Concha Zavala	10.381.528-2	Director	Oficio 12649 año 2022 de la SP - Parte 3	2.714	(2.714)	-	-
			Totales	41.590	(41.590)	106.719	(106.719)

b) Saldos Pendientes

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Ítems códigos 11.11.060 y 12.11.050)

Rut	Sociedad	Plazo (1)	Condiciones (2)	Corriente		No Corriente	
				31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
				M\$	M\$	M\$	M\$
96.995.020-0	Sura Servicios Profesionales S.A.	1	Reembolso de Gastos (*)	-	62.928	-	-
76.237.243-6	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.		Dividendo Provisorio	2.789.784	-	-	-
Totales				2.789.784	62.928	-	-

(*) Corresponde a nota de crédito recibida de forma posterior al pago de la factura de servicios a la que aplica la rebaja. El cobro de esta nota de crédito fue realizado los primeros días de enero 2023.

Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Ítems códigos 21.11.050 y 22.11.050)

Rut	Sociedad	Plazo (1)	Condiciones (2)	Corriente		No Corriente	
				31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
				M\$	M\$	M\$	M\$
96.549.050-7	Seguros de Vida Sura S.A.	1	Facturación por comisiones venta APV (*)	41.431	43.374	-	-
76.011.193-7	Corredora de Bolsa Sura S.A.	1	Facturación por comisiones venta APV (*)	94.405	97.706	-	-
Totales				135.836	141.080	-	-

(1) El plazo de cobro o de pago corresponde a un mes a partir de la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Administradora, no obstante, si hubiere indicación legal de un plazo mayor, registrará este último.

- (2) La condición que se describe se relaciona directamente con el giro de la Administradora, ya sea que se trate de una disposición legal o bien, por una decisión interna de la Administradora. Los saldos presentados no incluyen tasa de interés ni cláusulas de reajustabilidad, excepto aquellos financiamientos que son efectuados en unidades de fomento.

(*) De acuerdo con lo establecido en el Libro II - Título II - Letra C Capítulo II Comercialización, las Administradoras podrán efectuar la comercialización de las cotizaciones voluntarias, depósitos convenidos y aportes de ahorro previsional voluntario colectivo con personal propio o a través de la contratación de la función, directamente con comisionistas independientes o con una persona jurídica que le preste servicios.

c) Detalle de partes relacionadas y transacciones con partes relacionadas de Balance

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2023		31/12/2022	
				Monto	Efecto en resultados (cargo) abono	Monto	Efecto en resultados (cargo) abono
				MS	MS	MS	MS
Sura Servicios Profesionales S.A.	96.995.020-0	Accionistas comunes	Reembolso de Gastos	-	-	62.928	62.928
Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	76.237.243-6	Coligada	Dividendo Provisorio	2.789.784	-	-	-
Seguros de Vida Sura S.A.	96.549.050-7	Accionistas comunes	Facturación Mensual y Reembolso	41.431	(41.431)	43.374	(43.374)
Corredores de Bolsa Sura S.A.	76.011.193-7	Accionistas comunes	Facturación Mensual	94.405	(94.405)	97.706	(97.706)

d) Detalle de partes relacionadas y transacciones con partes relacionadas en Estados de Resultado

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2023		31/12/2022	
				Monto	Efecto en resultados (cargo) abono	Monto	Efecto en resultados (cargo) abono
				MS	MS	MS	MS
Seguros de Vida Sura S.A.	96.549.050-7	Accionistas comunes	Arriendos pagados	431.735	(431.735)	412.260	(412.260)
			Arriendos percibidos	-	-	18.193	18.193
			Comisiones por venta APV	540.069	(540.069)	525.275	(525.275)
Sura Servicios Profesionales S.A.	96.995.020-0	Accionistas comunes	Servicios de Asesorías	3.621.043	(3.621.043)	7.272.314	(7.272.314)
			Arriendos percibidos	207.505	207.505	228.730	228.730
Sura Data Chile S.A.	96.995.150-9	Accionistas comunes	Servicios de Asesorías	6.207.896	(6.207.896)	2.239.626	(2.239.626)
Corredores de Bolsa Sura S.A.	76.011.193-7	Accionistas comunes	Comisiones por venta APV	1.303.125	(1.303.125)	1.329.537	(1.329.537)
Servicios de Administración Previsional S.A.	96.929.390-0	Coligada	Recaudación de servicios	2.791.000	(2.791.000)	2.550.945	(2.550.945)
Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.(*)	76.237.243-6	Coligada	Servicios de transferencia de archivos electrónicos	14.923	14.923	20.612	20.612
Seguros de Vida Suramericana S.A.	76.263.414-7	Accionistas comunes	Seguros empleados	845.088	(845.088)	830.960	(830.960)
Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.(*)	77.601.648-9	Accionistas comunes	Servicios de transferencia de archivos electrónicos	7.836	7.836	-	-
Sura Asset Management S.A.	59.213.200-1	Accionistas comunes	Soporte y Mantenimiento ERP SAP	76.208	(76.208)	72.092	(72.092)

(*) Los saldos presentados por esta Administradora para Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. y Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A. corresponden a valores netos de IVA.

Para una mejor comprensión de los valores del presente cuadro leer en conjunto con la información indicada en la letra f) de esta nota.

e) **Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia por categoría**

CONCEPTO	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, salarios.	3.230.576	2.737.545
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a corto plazo para empleados.	2.085.471	1.728.583
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, otros beneficios a largo plazo. (*)	-	650.051
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios por terminación.	60.674	149.803
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, otros. (**)	83.094	48.408
Total remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia	5.459.815	5.314.390

(*) Es un incentivo de largo plazo para una parte del equipo de inversiones, que está sujeto al cumplimiento de indicadores que miden tanto rentabilidad relativa como absoluta.

(**) En este ítem se contemplan conceptos como: Colación, Sala Cuna, Becas de Estudio, Reintegro Servicio Celular, Aporte APV Empresa y Compensado por Feriado Legal.

f) **Explicación de los términos de la fijación de precios de las transacciones con partes relacionadas.**

Las transacciones de AFP Capital con entidades relacionadas se efectúan siempre cumpliendo con lo establecido en la Ley N° 18.046 y el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones respecto de las condiciones de mercado y las instancias de aprobación. Las transacciones efectuadas se realizan a valor de mercado y son equivalentes a las que se dan en transacciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes no relacionada. Los términos de fijación de precios de estas transacciones son aprobados por el Directorio de AFP Capital S.A.

1) Seguros de Vida Sura S.A.

Las principales transacciones realizadas con Seguros de Vida Sura S.A., son las siguientes:

- i) La Sociedad mantiene contratos de subarriendo por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$ 431.735 al 31 de diciembre de 2023 y M\$ 412.260 al 31 de diciembre de 2022, correspondiente a las siguientes oficinas: Antofagasta, Rancagua, Santiago (Las Condes), Talca, Puerto Montt y Coyhaique.

Las tarifas en UF a cancelar por cada sucursal se ajustan a valores de mercado según la infraestructura y la ubicación física de cada una de ellas.

- ii) La Administradora recibió por concepto de arriendos por la oficina de Temuco, la cantidad de M\$ 18.193 al 31 de diciembre de 2022. Este contrato finalizó el 31 de diciembre de 2022.

Para la fijación de precios se solicita a un tercero la valoración del inmueble de AFP Capital S.A., de acuerdo a las metodologías propias del proveedor; enfoque de mercado, ingreso, costos y/o análisis del valor residual. Finalmente, se obtiene el valor comercial recomendado y se entrega el canon de arriendo. Actualmente el canon asciende a UF 22,17 mensual.

- iii) La Administradora mantiene contratos por concepto de comisiones por ventas de producto APV y Cuenta Dos, por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$ 540.069 al 31 de diciembre de 2023 y M\$ 525.275 al 31 de diciembre de 2022.

La comisión a cobrar se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula: $R_n = Rem_{n-1} \times \left(\frac{Ac_i}{At_i}\right) \times 60\%$

En donde:

R_n = Monto a cobrar en el período n.

Ac_i = Saldos de activos en la cartera de APV y Cuenta Dos atendidos directamente por Seguros de Vida.

At_i = Saldos de activos totales en ahorro voluntario de la AFP.

i = Toma valores de 1 a 4, en función de reflejar actualización trimestral.

Rem_{n-1} = Ingresos percibidos por AFP Capital S.A. por los activos administrados del mes n-1.

2) Sura Servicios Profesionales S.A.

- i) La Sociedad mantiene un contrato de prestación de servicios de Asesorías en materias tales como: Gestión de comunicaciones e información al afiliado, Gestión de la venta, Gestión de clientes, Gestión de resultados de la voz del cliente (VOC), Gestión de requerimientos y quejas, Gestión de modelo de calidad y servicio, Servicio a clientes y Gestión tributaria, por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$ 3.621.043 al 31 de diciembre de 2023 y M\$ 7.272.314 al 31 de diciembre de 2022.

La tarifa de prestación de servicios se define de la siguiente forma:

Costo Total Área x Fee (%) x Driver de Distribución (%) + Costo Área (Adm)

Donde:

Costo Total Área = corresponde al costo del personal contratado por Sura Servicios Profesionales S.A. para prestar los servicios específicos por área.

Fee = porcentaje determinado, con base en una tasación del servicio basada en tarifas de mercado vigentes, según estudio de precios de transferencia y márgenes de rentabilidad entre prestadores de servicios similares. Este estudio es realizado de forma anual.

Driver de distribución: corresponde al porcentaje de la dotación que presta servicios a la Administradora.

- ii) La Administradora ha recibido por concepto de subarriendos de los pisos 19 y 20 ubicados en Apoquindo 4820, la cantidad de M\$ 207.505 al 31 de diciembre de 2023 y M\$ 228.730 al 31 de diciembre de 2022.

Para la fijación de precios se solicita a un tercero la valoración del inmueble de AFP Capital S.A., de acuerdo a las metodologías propias del proveedor; enfoque de mercado, ingreso, costos y/o análisis del valor residual. Finalmente, se obtiene el valor comercial recomendado y se entrega el canon de arriendo. Actualmente el canon asciende a UF 0,6 x M2 mensual.

3) Sura Data Chile S.A.

La Sociedad mantiene un contrato de prestación de servicios con Sura Data Chile S.A., para la mantención de los equipos y redes computacionales, y proceso de almacenamiento de datos (Administración de plataforma de servidores, equipos de comunicaciones, equipos de seguridad informática, entre otros), por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$ 6.207.896 al 31 de diciembre de 2023 y M\$ 2.239.626 al 31 de diciembre de 2022.

El costo del servicio será igual a: Total de gastos mensuales de la empresa Sura Data Chile X % driver de distribución de comisión. Con un tope máximo de M\$ 800.000 mensuales para gastos administrativos.

4) Corredores de Bolsa Sura S.A.

La Administradora mantiene contratos por concepto de comisiones por ventas de producto APV y Cuenta Dos, por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$ 1.303.125 al 31 de diciembre de 2023 y M\$ 1.329.537 al 31 de diciembre de 2022.

La comisión a cobrar se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula: $R_n = Rem_{n-1} \times \left(\frac{Ac_i}{At_i}\right) \times 60\%$

En donde:

R_n = Monto a cobrar en el período n.

Ac_i = Saldos de activos en la cartera de APV y Cuenta Dos atendidos directamente por Corredores de Bolsa Sura S.A.

At_i = Saldos de activos totales en ahorro voluntario de la AFP.

i = Toma valores de 1 a 4, en función de reflejar actualización trimestral.

Rem_{n-1} = Ingresos percibidos por AFP Capital S.A. por los activos administrados del mes n-1.

Aspectos Legales y Normativos

El artículo N° 40 de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas faculta a los directores, gerentes y ejecutivos para representar a la sociedad en la celebración de actos y contratos con privados.

Por su parte, el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, señala en su Libro II, Título II, Letra C, Comercialización de Cotizaciones Voluntarias, Depósitos Convenidos y Depósitos de Ahorro Previsional Colectivo, Capítulo II, número 1 que las “administradoras podrán efectuar la comercialización de las cuentas de ahorro voluntario, cotizaciones voluntarias, depósitos convenidos y aportes de ahorro previsional voluntario colectivo con personal propio o a través de la contratación de la función, directamente con comisionistas independientes o con una persona jurídica que le preste servicios.”

El numeral 4 del mismo cuerpo legal establece lo siguiente “Cuando las Administradoras efectúen la comercialización de estos productos a través de una empresa externa deberá suscribir con ella un contrato de prestación de servicios, respecto del cual le serán aplicables las normas del Título V del Libro V sobre Contratación de Servicios por las Administradoras de Fondos de Pensiones.”

El contrato de prestación de servicios entre la sociedad Corredores de Bolsa Sura S.A. y la sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. se celebró en consideración de lo establecido en el artículo 147 de la Ley 18.046.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 147 de la Ley 18.046, dicho contrato fue también aprobado por la junta ordinaria de accionistas de la administradora de fecha 28 de abril del año 2023.

5) Servicios de Administración Previsional S.A.

La Administradora mantiene contratos de recaudación y pago de servicios por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$ 2.791.000 al 31 de diciembre de 2023 y M\$ 2.550.945 al 31 de diciembre de 2022.

La definición de precios para los principales servicios de Previred son:

Recaudación Electrónica: es mensualmente facturado y el costo viene definido por un tarifario en función del volumen de planillas.

Centro de Movimientos Históricos: corresponde a un registro centralizado de los traspasos de los afiliados al sistema de pensiones y cuyo costo se compone por dos variables, cuota de incorporación de UF 175 pagada una única vez y un componente variable cuyo cobro se calcula en función de los registros en el sistema de CMH (Plataforma que permite consultar por el historial de movimientos que ha tenido un afiliado).

Trasposos Web: el servicio de trasposos web mensualmente es facturado y su costo se compone por un componente variable en función del volumen de trasposos y un componente fijo calculado en función de la participación de AFP Capital en el mercado.

6) Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.

La Sociedad mantiene un contrato de prestación de servicios administrativos correspondiente a incorporación, recaudación, conciliación, cobranza y transferencia de archivos informáticos por los cuales percibió la cantidad de M\$ 14.923 al 31 de diciembre de 2023 y M\$ 20.612 al 31 de diciembre de 2022. Los servicios por este contrato finalizaron en julio de 2023.

Las tarifas acordadas según el servicio son las siguientes:

I.	Recaudación	UF 0,00399
II.	Procesamiento de datos	UF 0,00238 + IVA
III.	Costo almacenaje caja	UF 0,0034 + IVA
IV.	Solicitudes de documentos	UF 0,04 + IVA

Para los servicios I y II, la unidad de cobro a considerar es la planilla, la cual incluye el procesamiento completo de la planilla y todos sus detalles.

7) Seguros de Vida Suramericana S.A.

La Administradora mantiene contratos referidos a: Seguro dental, Seguro de Vida, y Seguro de Salud, por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$ 845.088 al 31 de diciembre de 2023 y M\$ 830.960 al 31 de diciembre de 2022.

Las coberturas de las distintas pólizas se evalúan bajo la propuesta presentada por la compañía de Seguros de acuerdo a: Siniestralidad período anterior, N asegurados, proyección de gastos, entre otras.

8) Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.

La Sociedad en el mes de mayo de 2023 firmó un contrato de prestación de servicios administrativos correspondiente al servicio de depósito, custodia, administración, control y consulta de todos los documentos y archivos del seguro de cesantía. El honorario mensual por los Servicios pactados será la suma equivalente en moneda nacional a 25,59 Unidades de Fomento más IVA a partir de agosto 2023.

La Sociedad en el mes de junio de 2023 firmó un contrato por el servicio de atención de afiliados del Seguro de Cesantía en la sucursal que AFP Capital dispone en Isla de Pascua. El honorario mensual será equivalente a 30 Unidades de Fomento en moneda nacional más IVA a partir de agosto 2023.

Por los servicios indicados en los párrafos anteriores la sociedad ha percibido la cantidad de M\$ 7.836 al 31 de diciembre de 2023.

9) Sura Asset Management S.A.

La Sociedad mantiene un contrato de prestación de servicios con Sura Asset Management S.A. de soporte y mantenimiento de la operación del ERP SAP. Las actividades contratadas corresponden a: Administración de la Plataforma, Mesa de Ayuda, Mantenimientos evolutivos, Monitoreo, Costo y Mantenimiento de Licencias, por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$ 76.208 al 31 de diciembre de 2023 y M\$ 72.092 al 31 de diciembre de 2022.

g) Valores en Filiales y relacionados.

Filiales y Relacionados	% de participación		Inversión M\$		Efecto en Resultados M\$	
	Ejercicio 31/12/2023	Ejercicio 31/12/2022	Ejercicio 31/12/2023	Ejercicio 31/12/2022	Ejercicio 31/12/2023	Ejercicio 31/12/2022
Servicios de Administración Previsional S.A.	22,64%	22,64%	3.828.558	3.578.005	3.683.714	3.422.876
Inversiones DCV S.A.	23,25%	23,25%	2.075.532	1.796.550	408.149	358.388
Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	29,40%	29,40%	1.654.728	2.572.370	3.097.186	3.335.881
Total Coligadas			7.558.818	7.946.925	7.189.049	7.117.145
Activo de AFP Capital S.A. (*)			609.962.671	538.507.345		

(*) Corresponde al valor del Activo de la Administradora, descontada la inversión mantenida en filiales y coligadas.

11. IMPUESTOS

Según la Ley N° 21.210 publicada con fecha 24 de febrero de 2020 el régimen tributario aplicable es el indicado en el artículo 14 A) de la Ley de la Renta.

De acuerdo a la legislación tributaria vigente, la Sociedad constituye la provisión por impuesto de primera categoría con cargo a los resultados del ejercicio utilizando la tasa normativa del 27% para 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

En junio de 2017, la IASB emitió la interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos a las Ganancias cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

A juicio de la Administración, la Sociedad no tiene asuntos que tengan tratamiento de posiciones fiscales inciertas.

a. Activos por impuestos diferidos.

a.1 Activos sobre impuestos diferidos, reconocidos (Código 12.11.110)

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Activos por impuestos diferidos relativos a depreciaciones	555.123	483.268
Activos por impuestos diferidos relativos a provisiones (*)	3.303.929	2.499.263
Activos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de instrumentos financieros	-	-
Activos por impuestos diferidos relativos a pérdidas fiscales	-	82.910
Activos por impuestos diferidos relativos a créditos fiscales	-	-
Activos por impuestos diferidos relativos a otros (**)	5.064	43.680
Reclasificación a la cuenta de " Pasivo por Impuesto Diferido" (22.11.070) (***)	(3.864.116)	(3.109.121)
Total activos por impuestos diferidos	-	-

(*) Los impuestos diferidos por las provisiones consideradas hacen referencia al siguiente detalle:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Provisión auditoría	-	2.538
Provisión vacaciones	536.211	481.736
Provisión bono de desempeño (1)	923.691	718.040
Provisión bono desempeño Fuerza de Ventas	57.557	12.644
Provisión remuneraciones	154.174	60.261
Provisión bono desempeño diferido (2)	45.026	57.719
Provisión bono desempeño área de servicios AFP (3)	42.479	37.838
Provisión indemnización (4)	205.312	73.620
Provisión incobrable pensiones (5)	558.863	144.500
Provisión publicidad propaganda	203	-
Provisión facturas y cuentas por pagar (6)	780.413	910.367
Totales	3.303.929	2.499.263

(1) Este es un bono al que tienen derecho, dentro de otras consideraciones, todos los colaboradores que hayan cumplido objetivos fijados y comunicados previamente en el inicio de cada año, y que son cancelados entre enero y febrero del año siguiente.

(2) Bono de desempeño de los colaboradores administrativos.

(3) Bono trimestral que se cancela a los ejecutivos de Servicios AFP.

(4) Monto por años de servicio y mes de aviso de colaboradores que finalizan su vínculo con la compañía.

(5) Incobrabilidad de las cuentas por cobrar a las compañías de seguros que a la fecha no se han recuperado.

(6) Corresponde a los servicios de proveedores devengados al cierre del período y que a esa fecha no se ha recibido el respectivo documento de cobro.

(**) El detalle de los Activos por impuestos diferidos relativos a otros, es el siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Obligación Activo IFRS 16	5.064	43.680
Totales	5.064	43.680

(***) Corresponde a reclasificación por compensación referente a la NIC 12, según se indica en el numeral 25 de las políticas contables significativas.

b. Pasivos por impuestos diferidos

b.1 Pasivos por impuestos diferidos reconocidos (Código 22.11.070)

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Pasivos por impuestos diferidos relativos a depreciaciones	-	-
Pasivos por impuestos diferidos relativos a amortizaciones	387.701	412.439
Pasivos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de activos intangibles	-	-
Pasivos por impuestos diferidos relativo a revalorizaciones de instrumentos financieros	30.668	-
Pasivo por impuesto diferido relativo a revalorizaciones de las cuotas del Encaje que no han sido enajenadas	71.874.341	65.589.500
Pasivos por impuestos diferidos relativos a otros (*)	663.956	895.008
Reclasificación desde la cuenta de "Activo por Impuesto Diferido" (12.11.110) (**)	(3.864.116)	(3.109.121)
Total pasivos por impuestos diferidos	69.092.550	63.787.826

(*) El detalle de los Pasivo por impuestos diferidos relativos a otros, es el siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Software Estándar	663.956	895.008
Totales	663.956	895.008

(**) Corresponde a reclasificación por compensación referente a la NIC 12, según se indica en el numeral 25 de las políticas contables significativas.

b.2 Movimientos en pasivos por impuestos diferidos

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Pasivos por impuestos diferidos, saldo inicial	63.787.826	60.921.671
Cambios en pasivos por impuestos diferidos:		
Incremento (disminución) en pasivo por impuestos diferidos	(255.791)	117.225
Incremento (disminución) en el impuesto diferido por concepto de las cuotas del Encaje que aún no han sido enajenadas	6.284.842	2.861.422
Otros incrementos (disminuciones), pasivos por impuestos diferidos	30.668	-
Reclasificación desde la cuenta de "Activo por Impuesto Diferido" (12.11.110)	(754.995)	(112.492)
Total cambios en pasivos por impuestos diferidos,	5.304.724	2.866.155
Pasivos por impuestos diferidos, saldo final	69.092.550	63.787.826

c. Componentes del gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias:

c.1 Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida.

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	30.198.621	23.828.012
Beneficio fiscal que surge de activos por impuestos no reconocidos previamente usados para reducir el gasto por impuesto corriente	-	-
Ajustes al impuesto corriente del ejercicio anterior	13.380	225.503
Otro gasto por impuesto corriente	14.235	13.560
Total gasto por impuestos corrientes, neto	30.226.236	24.067.075
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	5.304.724	2.866.154
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativo a cambios de la tasa impositiva o nuevas tasas	-	-
Otro gasto por impuesto diferido	-	-
Total gasto por impuestos diferidos, neto.	5.304.724	2.866.154
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	35.530.960	26.933.229

c.2 Gasto por impuestos corrientes a las ganancias por partes extranjera y nacional.

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias por partes extranjera y nacional, neto		
Gasto por impuestos corrientes, neto, extranjero	-	-
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional	30.226.236	24.067.075
Total gasto por impuestos corrientes, neto	30.226.236	24.067.075
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias por partes extranjera y nacional, neto		
Gasto por impuestos corrientes, neto, extranjero	-	-
Gasto por impuestos diferidos, neto, nacional	5.304.724	2.866.154
Total gasto por impuestos diferidos, neto	5.304.724	2.866.154
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	35.530.960	26.933.229

c.3 Conciliación de tributación aplicable

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	38.384.128	31.111.594
Efecto impositivo de tasas en otras jurisdicciones	-	-
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles	(1.938.727)	(1.947.228)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	98.257	223.894
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas	-	-
Efecto impositivo de impuesto provisto en exceso en ejercicios anteriores	13.380	21.023
Otro incremento (disminución) en cargo por impuestos legales	(1.026.078)	(2.476.054)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(2.853.168)	(4.178.365)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	35.530.960	26.933.229

c.4 Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

	31/12/2023	31/12/2022
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Efecto la tasa impositiva de tasas de otras jurisdicciones	0,00%	0,00%
Efecto en tasa impositiva de ingresos ordinarios no imponibles	-1,37%	-1,69%
Efecto en tasa impositiva de gastos no deducibles	0,07%	0,19%
Efecto en tasa impositiva de utilización de pérdidas fiscales no reconocidas anteriormente	0,00%	0,00%
Efecto en tasa impositiva de beneficio fiscal no reconocido anteriormente en el estado de resultados	0,00%	0,00%
Efecto en tasa impositiva de nueva evaluación de activos por impuestos diferidos no reconocidos	0,00%	0,00%
Efecto en tasa impositiva de cambios en tasa normativa	0,00%	0,00%
Efecto en tasa impositiva de impuesto provisto en exceso en un ejercicio anterior	0,01%	0,02%
Otro incremento (disminución) en tasa impositiva legal	-0,72%	-2,15%
Total ajustes a la tasa impositiva legal	-2,01%	-3,63%
Tasa impositiva efectiva	24,99%	23,37%

c.5 Cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes (Código 11.11.110 y 21.11.070)

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Impuestos corrientes por cobrar		
Impuestos por Recuperar	2.557.712	1.775.375
Créditos Pagos Provisionales Mensuales	23.568.948	23.718.468
Crédito Gastos de Capacitación	253.764	212.759
Crédito por Donaciones	2.550	22.627
Crédito 4% Activo Fijo	-	27.686
Reclasificación a la cuenta de "Cuentas por pagar por impuestos corrientes" (21.11.070)	(26.382.974)	(25.756.915)
Total cuentas por cobrar por impuestos corrientes	-	-
Impuestos corrientes por pagar		
Provisión impuesto renta	30.198.621	23.855.698
Provisión impuesto único	14.237	13.560
Provisión Pagos Provisionales Mensuales	1.840.511	2.077.328
Reclasificación desde la cuenta de "Cuentas por cobrar por impuestos corrientes" (11.11.110)	(26.382.974)	(25.756.915)
Total cuentas por pagar por impuestos corrientes	5.670.395	189.671

12. SEGURO PARA PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA DE LOS AFILIADOS

a) Financiamiento de las pensiones de invalidez y sobrevivencia

El D.L. 3.500 de 1980, establece que las pensiones de invalidez y sobrevivencia se financiarán con el saldo de la cuenta de capitalización individual del afiliado y con la garantía estatal, cuando ésta proceda. Sin perjuicio de lo anterior, las pensiones de invalidez parciales y totales, otorgadas conforme al primer dictamen, serán financiadas por la Administradora a la cual el trabajador se encuentra afiliado y con la garantía estatal, cuando ésta proceda.

El saldo de la cuenta de capitalización individual estará constituido por el capital acumulado por el afiliado, incluida la contribución del artículo N° 53 y, cuando corresponda, por el Bono de Reconocimiento y el complemento de éste en los casos contemplados por la Ley, el aporte adicional que deba realizar la Administradora y el traspaso que el afiliado realice desde su cuenta de ahorro voluntario.

El aporte adicional que debe enterar la Administradora, corresponde a la diferencia positiva resultante entre el capital necesario para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia, y la suma del capital acumulado por el afiliado y el Bono de Reconocimiento, a la fecha que ocurra el siniestro. La Administradora será exclusivamente responsable y obligada al pago de las pensiones parciales y totales originadas por el primer dictamen de invalidez y enterar el aporte adicional para aquellos afiliados que puedan obtener una pensión de invalidez o de sobrevivencia, en los casos contemplados por la Ley.

La Ley de Reforma Previsional eliminó la responsabilidad individual de las AFP en el seguro de invalidez y sobrevivencia al establecer que este proceso sea realizado mediante una licitación pública. El proceso de licitación es efectuado por las Administradoras de Fondos de Pensiones, en conjunto, y se rige por las normas establecidas en la ley y en las respectivas Bases de Licitación.

Pueden participar en la licitación del seguro, las Compañías de Seguros de Vida que se encuentren constituidas a la fecha de la licitación. El seguro deberá ser adjudicado a la o las Compañías que presente la mejor oferta económica, pudiendo adjudicarse a más de una Compañía con el objeto de evitar una concentración excesiva y cubrir la totalidad del riesgo de invalidez y sobrevivencia.

Los criterios de adjudicación son establecidos por norma de carácter general de las Superintendencias de Pensiones y la Comisión para el Mercado Financiero. Por su parte, la cotización de los afiliados destinada al financiamiento del seguro, expresada como un porcentaje de las remuneraciones y rentas imponibles, tiene el carácter de uniforme para todos los afiliados al Sistema, independientemente de la prima establecida en los contratos que las Administradoras celebren con cada Compañía de Seguros, en el respectivo proceso de licitación.

Las Administradoras deberán transferir la cotización destinada al financiamiento del seguro a las Compañías de Seguros adjudicatarias. En caso de existir una diferencia, en razón del sexo de los afiliados, entre la cotización destinada al financiamiento del seguro y la prima necesaria para financiarlo, las Administradoras deberán enterar la diferencia en cada una de las cuentas de capitalización individual de aquellos afiliados que pagaron una cotización superior a dicha prima. En caso de quiebra de alguna de las compañías de seguros adjudicatarias de la licitación, las restantes compañías adjudicatarias asumirán el riesgo correspondiente a los siniestros ocurridos desde la quiebra de la compañía y hasta que expire el período de vigencia del contrato.

b) Contrato de Seguros

AFP Capital S.A. no cuenta individualmente con contratos con cobertura vigente, no obstante, posee cuenta por pagar con la Compañía de Seguros de Vida Sura S.A. manteniendo una reserva al 31 de diciembre de 2023 ascendente a M\$ 172.903, de manera de cubrir cualquier siniestro que tenga cobertura en las pólizas contratadas y finiquitadas.

b.1) Contrato N° 1 - Cobertura 1° de julio de 2009 al 30 de junio de 2010

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron el 25 de mayo de 2010, los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombres
99.289.000-2	Metlife Chile Seguros de Vida	1	2
99.003.000-6	Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.	1	2
99.185.000-7	Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	1	2
96.933.770-3	BBVA Seguros de Vida S.A.	1	0
96.687.900-9	Ohio National Seguros de Vida S.A.	0	1
	Total	4	7

La prima de seguro que se pagará por los hombres es igual a 1,87% de la renta imponible de los afiliados asegurados, en el caso de las mujeres asciende a 1,67% de la renta imponible de las afiliadas aseguradas.

b.2) Contrato N° 2 - Cobertura 1° de julio de 2010 al 30 de junio de 2012

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron el 25 de mayo de 2010, los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombres
99.003.000-6	Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.	2	2
96.933.770-3	BBVA Seguros de Vida S.A.	1	1
99.289.000-2	Metlife Chile Seguros de Vida	1	0
76.092.587-k	Rigel CIA. Seguros de Vida S.A.	0	1
96.917.990-3	Banchile Seguros de Vida S.A.	0	0.5
96.687.900-9	Ohio National Seguros de Vida S.A.	0	1
96.628.780-2	CIA. De Seguros de Vida Cruz del Sur S.A.	0	0
99.279.000-8	Euroamerica Seguros de Vida S.A.	0	0.5
99.301.000-6	Seguros Vida Security Previsión S.A.	0	1
	Total	4	7

La prima de seguro que se pagará por los hombres es igual a 1,49% de la renta imponible de los afiliados asegurados, en el caso de las mujeres asciende a 1,44% de la renta imponible de las afiliadas aseguradas.

b.3) Contrato N° 3 - Cobertura 1° de julio de 2012 al 30 de junio de 2014

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron el 23 de mayo de 2012, los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombres
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	0.5	0
96.656.410-5	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	0.5	0
96.579.280-5	CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	1	1
99.185.000-7	Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	2	4
99.301.000-6	Seguros de Vida Security Previsión S.A.	0	2
	Total	4	7

La prima de seguro que se pagará por los hombres es igual a 1,26% de la renta imponible de los afiliados asegurados, en el caso de las mujeres asciende a 1,11% de la renta imponible de las afiliadas aseguradas.

b.4) Contrato N°4 - Cobertura 1° de julio de 2014 al 30 de junio de 2016

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron el 20 de mayo de 2014, los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombres
76.092.587-K	Rigel CIA. Seguros de Vida S.A.	2	1
99.003.000-6	CIA. de Seguros de Vida Cámara S.A.	0	2
96.933.770-3	BBVA Seguros de Vida S.A.	0	2
96.656.410-5	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	1	1
96.579.280-5	CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	2	1
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	2
	Total	5	9

La prima de seguro que se pagará por los hombres es igual a 1,15% de la renta imponible de los afiliados asegurados, en el caso de las mujeres asciende a 0,95% de la renta imponible de las afiliadas aseguradas.

b.5) Contrato N°5 - Cobertura 1° de julio de 2016 al 30 de junio de 2018

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron el 25 de mayo de 2016, los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombres
99.185.000-7	Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	1	3
96.687.900-9	Ohio National Seguros de Vida S.A.	0	1
99.301.000-6	Cía. Seguros de Vida Security Previsión S.A.	2	2
96.656.410-5	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	1	0
96.579.280-5	CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	1	0
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	3
	Total	5	9

La prima de seguro que se pagará por los hombres es igual a 1,41% de la renta imponible de los afiliados asegurados, en el caso de las mujeres asciende a 1.03% de la renta imponible de las afiliadas aseguradas.

b.6) Contrato N°6 - Cobertura 1° de julio de 2018 al 30 de junio de 2020

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron el 29 de mayo de 2018, los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombres
99.185.000-7	Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A	2	3
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	2	3
76.418.751-2	BTG Pactual Chile S.A. Compañía De Seguros de Vida	0	1
96.687.900-9	Ohio National Seguros De Vida S.A.	0	1
76.092.587-K	Rigel Seguros De Vida S.A.	0	1
96.579.280-5	CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	1	0
	Total	5	9

La prima de seguro que se pagará por los hombres es igual a 1,53% de la renta imponible de los afiliados asegurados, en el caso de las mujeres asciende a 1.11% de la renta imponible de las afiliadas aseguradas.

b.7) Contrato N°7 - A partir del 1 de julio 2020, se consideran contratos con una vigencia de cobertura de 2 años, con reajuste de la tasa de prima a cobrar semestral y contratos con vigencia de cobertura de 1 año, con reajuste de tasa de prima trimestral, conforme al siguiente detalle:

Rut	Compañía de Seguros	Vigencia de Cobertura	Reajuste Tasa SIS
96.687.900-9	Ohio National Seguros de Vida S.A.	2 años	Semestral
99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	2 años	Semestral
99.003.000-6	Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.	1 año	Trimestral
96.687.900-9	Ohio National Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral
99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	1 año	Trimestral
76.092.587-K	Rigel Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral
96.571.890-7	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	1 año	Trimestral
76.034.737-K	Save BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral
99.279.000-8	Euroamérica Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral
96.579.280-5	CN Life, Compañía de Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral
76.418.751-2	4 Life Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral

Para las Compañías de Seguros cuyo contrato tiene un periodo de vigencia de dos años, se considera una tasa de prima del seguro que se reajusta semestralmente de acuerdo con la siniestralidad efectiva, en las condiciones establecidas en los mismos.

Para las Compañías de Seguros cuyo contrato tiene un periodo de vigencia de un año, se considera una tasa de prima que se reajusta trimestralmente conforme a la siniestralidad efectiva, la que no podrá ser superior al 3,19% de las remuneraciones y rentas imponibles. Asimismo, si al término del periodo de su vigencia, los costos de los siniestros son superiores a las primas recaudadas, considerando la tasa máxima señalada, se determina una tasa de prima adicional que se cobra en los 24 meses posteriores a la vigencia del contrato.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombre
76.034.737-K	Save BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	1
76.092.587-K	Rigel Seguros de Vida S.A.	1	1
76.418.751-2	4 Life Seguros de Vida S.A.	2	0
96.571.890-7	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	0	1
96.579.280-5	CN Life, Compañía de Seguros de Vida S.A.	1	0
96.687.900-9	Ohio National Seguros de Vida S.A.	0	3
99.003.000-6	Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.	1	2
99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	3	3
99.279.000-8	Euroamérica Seguros de Vida S.A.	0	1
Total		8	12

La prima de seguro inicial que se pagará por los hombres y mujeres será igual a 1,99% de la renta imponible de los afiliados asegurados, prima que estará vigente hasta el siguiente reajuste según cada contrato.

b.8) Contrato N°8 - Cobertura 1° de julio de 2021 al 30 de junio de 2022

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de un año y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombre
76.418.751-2	4 Life Seguros de Vida S.A.	2	3
96.571.890-7	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	2	0
96.579.280-5	CN Life, Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	3
96.687.900-9	Ohio National Seguros de Vida S.A.	0	3
99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	1	3
Total		5	12

La prima de seguro inicial que se pagará por los hombres y mujeres será igual a 2,21% de la renta imponible de los afiliados asegurados, prima que estará vigente hasta el siguiente reajuste según cada contrato.

Cabe mencionar que existen 3 fracciones de mujeres vigentes a la fecha correspondiente al Contrato N° 7 producto de la vigencia del contrato a 2 años con esa compañía de seguros. Lo anterior, permite el total de 8 fracciones de mujeres licitadas. El detalle de la compañía es el siguiente:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombre
99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	3	0
Total		3	0

b.9) Contrato N°9 - Cobertura 1° de julio de 2022 al 30 de junio de 2023

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de un año y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombre
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	4	6
96.571.890-7	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	3	3
76.418.751-2	4 Life Seguros de Vida S.A.	1	3
	Total	8	12

La prima de seguro inicial que se pagará por los hombres y mujeres será igual a 1,84% de la renta imponible de los afiliados asegurados, prima que estará vigente hasta el siguiente reajuste según cada contrato.

b.10) Contrato N°10 - Cobertura 1° de julio de 2023 al 30 de junio de 2024

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de un año y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombre
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	3	6
96.654.180-7	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	4	6
96.656.410-5	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	1	-
	Total	8	12

La prima de seguro inicial que se pagará por los hombres y mujeres será igual a 1,88% de la renta imponible de los afiliados asegurados, prima que estará vigente hasta el siguiente reajuste según cada contrato.

c) Pasivos originados en el tratamiento de la cotización adicional (Código 21.11.040.050)

Obligaciones por Cotizaciones Adicionales:

Cotizaciones adicionales impagas	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Saldo inicial	599.162	490.318
Rezagos del ejercicio	(214.496)	108.844
Totales	384.666	599.162

Los valores por este concepto ascienden a M\$ 384.666 al 31 de diciembre de 2023 y M\$ 599.162 al 31 de diciembre de 2022. Este monto forma parte del saldo de la clase del pasivo, “Recaudación por Aclarar”. Los montos señalados, corresponden íntegramente a cotizaciones adicionales y de salud de afiliados independientes, por las cuales no se han recibido las planillas de respaldo correspondiente.

d) Cuentas por pagar a compañías de seguros (Código 21.11.040.070 y 22.11.040.020)

Este ítem, presenta un saldo de M\$ 28.808.251 al 31 de diciembre de 2023 y M\$ 913.642 al 31 de diciembre de 2022.

Nombre Compañías de Seguros	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Cuentas por Pagar SIS Contrato N°7 (1)	28.091.211	-
Cuentas por pagar diferencias SIS (2)	464.342	418.241
Compañía de Seguros Vida Security S.A.	172.903	100.063
Seguros de Vida Sura S.A.	79.347	226.635
Compañía de Seguros Vida Euroamérica S.A.	448	-
Aporte Adicional Compañías de seguros de vida licitadas (3)	-	168.703
Totales	28.808.251	913.642

- (1) Reserva traspasada desde las compañías de seguros producto de la liquidación del contrato N°7 del Seguro de Invalidez y Supervivencia. Para mayor detalle ver Nota N°38.
- (2) Obligación que mantiene la Sociedad Administradora para financiar los siniestros con posterioridad a la fecha de la liquidación de contrato con las Compañías de Seguros de Vida.
- (3) Traspaso de fondos desde las compañías de seguro por concepto de aporte adicional recepcionado el último día del mes y acreditado en las cuentas de los afiliados el día hábil siguiente del nuevo período.

e) **Activos originados en el sistema de pensiones de invalidez y sobrevivencia**

e.1) Cuentas por cobrar a compañías de seguros. (Código 11.11.050.040)

Este ítem corresponde a los valores por cobrar por pagos de pensiones de invalidez y sobrevivencia y cuotas mortuorias que la Administradora ha efectuado por cuenta de la Compañía de Seguros sin haber recibido el reembolso correspondiente.

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Nombre Compañías de Seguros	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Compañía de Seguros Vida Corp S.A.		
Saldo al cierre del ejercicio anterior	22.717	4.109
Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas por la Compañía de Seguros	30.754	30.452
Reembolsos efectuados por la Compañía de Seguros (Menos)	(52.611)	(11.844)
Saldo al cierre del ejercicio de la Compañía de Seguros	860	22.717
Compañía de Seguros Vida Security S.A.		
Saldo al cierre del ejercicio anterior	186.563	134.663
Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas por la Compañía de Seguros	2.733.525	2.667.285
Reembolsos efectuados por la Compañía de Seguros (Menos)	(2.685.475)	(2.615.385)
Saldo al cierre del ejercicio de la Compañía de Seguros	234.613	186.563
Compañía de Seguros Vida Euroamérica S.A.		
Saldo al cierre del ejercicio anterior	-	-
Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas por la Compañía de Seguros	250.027	239.521
Reembolsos efectuados por la Compañía de Seguros (Menos)	(250.027)	(239.521)
Saldo al cierre del ejercicio de la Compañía de Seguros	-	-
Aportes Adicionales Compañía de Seguros Licitadas		
Saldo al cierre del ejercicio anterior	3.691.665	2.632.833
Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas por la Compañía de Seguros	292.341.796	203.471.259
Reembolsos efectuados por la Compañía de Seguros (Menos)	(292.666.735)	(202.412.427)
Saldo al cierre del ejercicio de la Compañía de Seguros	3.366.726	3.691.665
Pensiones Transitorias Compañía de Seguros Licitadas		
Saldo al cierre del ejercicio anterior	59.963	155.431
Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas por la Compañía de Seguros	11.787.098	9.690.847
Reembolsos efectuados por la Compañía de Seguros (Menos)	(11.779.875)	(9.786.315)
Saldo al cierre del ejercicio de la Compañía de Seguros	67.186	59.963
Totales	3.669.385	3.960.908

e.2) Total cuentas por cobrar a compañías de seguros

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Total de cuentas por cobrar de las Compañía de Seguros	3.669.385	3.960.908
Totales	3.669.385	3.960.908

e.3) Cuentas por cobrar al Estado (Código 11.11.050.050)

El saldo de esta cuenta, ascendente a M\$ 7.455.531 al 31 de diciembre de 2023 y M\$ 6.733.387 al 31 de diciembre de 2022, corresponde al compromiso del Estado de Chile con la Administradora por las pensiones que ha puesto a disposición de los beneficiarios en aquellos casos calificados por la ley, en que debe operar la garantía estatal y/o corresponda el pago de asignación familiar.

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Desglose Cuentas por Cobrar al Estado	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Saldo al cierre del ejercicio anterior	6.733.387	3.180.652
Pensiones financiadas por la garantía estatal de acuerdo al artículo 73 del D.L. N° 3.500 de 1980	40.386.617	42.339.469
Aporte Previsional Solidario financiado	152.884.061	151.785.497
Asignaciones familiares financiadas por la Administradora	2.751.940	2.168.709
Bono por Hijo	186.380	123.000
Bono Estatales Tesorería General de la Republica	701.148	986.004
Bono Enfermos Terminales	3.749	523
Bonificación de Salud	44.104.293	34.982.092
Pensión Garantizada Universal (*)	10.782.559	51.555.539
Reembolso de garantía estatal (Menos)	(40.386.617)	(42.339.469)
Reembolso de aporte previsional solidario (Menos)	(153.093.758)	(151.441.693)
Reembolsos de asignaciones familiares (Menos)	(2.622.893)	(2.093.438)
Reembolso Bonificación de Salud (Menos)	(43.441.893)	(33.759.652)
Reembolso Bono por Hijo (Menos)	(186.364)	(123.000)
Reembolsos Bono Estatales TGR (menos)	(939.499)	(1.066.545)
Reembolsos Pensión Garantizada Universal (Menos) (**)	(10.407.579)	(49.564.301)
Totales	7.455.531	6.733.387

(*) La Pensión Garantizada Universal (PGU) es un beneficio del Estado que reemplaza a los beneficios de vejez del Pilar Solidario, cuyo pago mensual está a cargo del Instituto de Previsión Social (IPS), al que pueden acceder todas las personas que cumplan los requisitos de la norma.

(**) Los Reembolsos Pensión Garantizada Universal (Menos), corresponde a los financiamientos recibidos desde el IPS para el pago de pensiones estatales.

13. INVERSIONES EN COLIGADAS (CÓDIGO 12.11.060)

13.1 Política de inversiones:

De acuerdo a lo señalado en el párrafo 5 de la IAS 28, se presume influencia significativa cuando el inversor posee el 20% o más del poder de voto en la participada. Dado el porcentaje de propiedad que posee esta Administradora en las empresas más abajo detalladas, la contabilización de la inversión se realiza de acuerdo al método del valor patrimonial.

Según el método del valor patrimonial, la inversión en una coligada se registrará inicialmente al costo y su valor de libros se incrementará o disminuirá para reconocer la porción que corresponde al inversionista en la utilidad o pérdida obtenida por la entidad en que mantiene la inversión, después de la fecha de adquisición. El inversionista reconocerá, en su utilidad o pérdida, la participación que le corresponda en dicha utilidad o pérdida. Las distribuciones recibidas de la coligada reducirán el valor de libros de la inversión. Podría ser necesaria la realización de ajustes al valor de libros para reconocer los cambios en la participación proporcional en la entidad en que se invierte, como consecuencia de cambios en otros resultados integrales de la entidad en que se invierte. Tales cambios incluyen aquellos provenientes de la revalorización de los activos fijos y por las diferencias de cambio resultantes de la traducción de estados financieros a otras monedas.

El resultado neto obtenido en cada ejercicio por estas sociedades se refleja en el estado de resultados integrales como "Participación en ganancias (pérdidas) de coligadas contabilizadas por el método de la participación".

Todas las sociedades informadas han preparado sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Contables específicas que sean aplicables, o han sido

ajustados para uniformar con los requerimientos contables del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones.

13.2 Información financiera resumida de coligadas, totalizada.

Al 31 de diciembre de 2023

	Inversiones DCV S.A.	Servicios de Administración Previsional S.A.	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	Total Coligadas
	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS				
Corrientes de coligadas	544.199	17.065.526	15.388.511	32.998.236
No Corrientes de coligada	8.389.098	12.674.232	70.203	21.133.533
Total activos de coligadas	8.933.297	29.739.758	15.458.714	54.131.769
PASIVOS				
Corrientes de coligadas	320.640	19.128.930	9.830.386	29.279.956
No Corrientes de coligadas	8.612.657	10.610.828	5.628.328	24.851.813
Total pasivos de coligadas	8.933.297	29.739.758	15.458.714	54.131.769
Suma de ingresos ordinarios de coligadas	1.762.932	38.227.702	33.900.997	73.891.631
Suma de los gastos ordinarios de coligadas	(7.452)	(21.956.880)	(23.366.351)	(45.330.683)
Suma de la ganancia (pérdida) neta de coligadas	1.755.480	16.270.822	10.534.646	28.560.948

Al 31 de diciembre de 2022

	Inversiones DCV S.A.	Servicios de Administración Previsional S.A.	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	Total Coligadas
	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS				
Corrientes de coligadas	477.891	16.599.232	19.687.665	36.764.788
No Corrientes de coligada	7.255.222	9.619.047	2.502.138	19.376.407
Total activos de coligadas	7.733.113	26.218.279	22.189.803	56.141.195
PASIVOS				
Corrientes de coligadas	332.795	15.792.851	13.440.242	29.565.888
No Corrientes de coligadas	7.400.318	10.425.428	8.749.561	26.575.307
Total pasivos de coligadas	7.733.113	26.218.279	22.189.803	56.141.195
Suma de ingresos ordinarios de coligadas	1.551.520	35.570.043	47.881.187	85.002.750
Suma de los gastos ordinarios de coligadas	(10.066)	(20.451.332)	(36.534.652)	(56.996.050)
Suma de la ganancia (pérdida) neta de coligadas	1.541.454	15.118.711	11.346.535	28.006.700

13.3 Detalle de inversiones en coligadas:

Rut	Sociedad	País de origen	Actividad Principal de la Asociada	Moneda Control de Inversión	Costo de Inversión	
					31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
96.929.390-0	Servicios de Administración Previsional S.A.	Chile	Declaración y pago de cotizaciones previsionales por Internet	Pesos Chilenos	3.828.558	3.578.005
96.654.350-7	Inversiones DCV S.A.	Chile	Administración depósitos de valores	Pesos Chilenos	2.075.532	1.796.550
76.237.243-6	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	Chile	Administradora de Fondos de Cesantía	Pesos Chilenos	1.654.728	2.572.370
Total					7.558.818	7.946.925

Servicios de Administración Previsional S.A.	31/12/2023	31/12/2022
Nº de Acciones	168.806	168.806
Porcentaje de participación en coligada significativa	22,64%	22,64%
Porcentaje de poder de voto en coligada significativa cuando difiere del porcentaje de propiedad		

Inversiones DCV S.A.	31/12/2023	31/12/2022
Nº de Acciones	2.291	2.291
Porcentaje de participación en coligada significativa	23,25%	23,25%
Porcentaje de poder de voto en coligada significativa cuando difiere del porcentaje de propiedad		

Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	31/12/2023	31/12/2022
Nº de Acciones	167.580	167.580
Porcentaje de participación en coligada significativa	29,40%	29,40%
Porcentaje de poder de voto en coligada significativa cuando difiere del porcentaje de propiedad		

- Servicios de Administración Previsional S.A.

Accionista	Porcentaje de participación
A.F.P. Provida S.A.	37,87%
A.F.P. Hábitat S.A.	23,14%
A.F.P. Capital S.A.	22,64%
A.F.P. Cuprum S.A.	12,42%
A.F.P. Planvital S.A.	3,93%
Total	100,00%

- Inversiones DCV S.A.

Accionista	Porcentaje de participación
A.F.P. Capital S.A.	23,25%
A.F.P. Provida S.A.	23,14%
A.F.P. Hábitat S.A.	16,41%
A.F.P. Planvital S.A.	13,07%
Seguros de Vida Sura S.A.	11,57%
A.F.P. Cuprum S.A.	8,50%
Nova Scotia Inversiones Limitada	4,06%
Total	100,00%

- **Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. (AFC II)**

La Sociedad tiene duración indefinida y en todo caso durará a lo menos hasta el cumplimiento del plazo de vigencia del contrato de administración de los Fondos de Cesantía suscrito con los Ministerios del Trabajo y Previsión Social y de Hacienda. En todo caso, la Sociedad deberá permanecer vigente y en condiciones de operar normalmente para dar cumplimiento a todas las obligaciones propias del contrato de administración antes mencionado, que se extiendan más allá de su vigencia - diez años contados desde el 1 de octubre de 2012 - y hasta la fecha en que la Sociedad Administradora que la suceda en la administración de los Fondos de Cesantía se encuentre en condiciones de comenzar a operar.

Disuelta la Sociedad, se aplicará lo dispuesto en los artículos 109 y siguientes de la Ley N°18.046 sobre sociedades anónimas, que regulan la liquidación de este tipo de sociedades. Con todo, para dar término al proceso de liquidación de la Sociedad Administradora, se requerirá la aprobación de la cuenta de la liquidación por parte de la Superintendencia de Pensiones.

La sociedad AFC III fue creada el 23 de junio de 2022 y la Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad Administradora mediante Resolución N°082 de fecha 14 de julio de 2023.

La sociedad AFC II se encuentra actualmente en proceso de liquidación.

Accionista	Porcentaje de participación
A.F.P. Provida S.A.	48,60%
A.F.P. Capital S.A.	29,40%
A.F.P. Cuprum S.A.	16,70%
A.F.P. Planvital S.A.	5,30%
Total	100,00%

13.4 Movimientos en inversiones en coligadas

Conciliación de las variaciones producidas entre el valor de libros al principio y al final del período:

Al 31 de diciembre de 2023

	Inversiones DCV S.A.	Servicios de Administración Previsional S.A.	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. (*)	Total Coligadas
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial, inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	1.796.550	3.578.005	2.572.370	7.946.925
Participación en ganancia (pérdida) ordinaria, inversiones en coligadas.	408.149	3.683.714	3.097.186	7.189.049
Dividendos recibidos, inversiones en coligadas.	(125.328)	(3.433.073)	(4.009.435)	(7.567.836)
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera, inversiones en coligadas.	-	-	-	-
Otro incremento (disminución), inversiones en coligadas.	(3.839)	(88)	(5.393)	(9.320)
Saldo final, inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	2.075.532	3.828.558	1.654.728	7.558.818
Valor razonable de inversiones en coligadas con cotizaciones de precios	N/A	N/A	N/A	

(*) En los dividendos recibidos de coligadas se encuentra incluido el registro contable del dividendo provisorio devengado por la inversión en Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. por un monto de M\$2.789.784.

Al 31 de diciembre de 2022

	Inversiones DCV S.A.	Servicios de Administración Previsional S.A.	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	Total Coligadas
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial, inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	1.545.288	3.364.523	3.642.084	8.551.895
Participación en ganancia (pérdida) ordinaria, inversiones en coligadas.	358.388	3.422.876	3.335.881	7.117.145
Dividendos recibidos, inversiones en coligadas.	(95.967)	(3.209.375)	(4.486.724)	(7.792.066)
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera, inversiones en coligadas.	-	-	-	-
Otro incremento (disminución), inversiones en coligadas.	(11.159)	(19)	81.129	69.951
Saldo final, inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	1.796.550	3.578.005	2.572.370	7.946.925
Valor razonable de inversiones en coligadas con cotizaciones de precios	N/A	N/A	N/A	

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Políticas contables

a.1 Política de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

- Política de deudores comerciales.

La Administradora financia con recursos propios todas aquellas situaciones establecidas en el D.L. 3.500, en la normativa emitida por la Superintendencia de Pensiones y aquellas con el propósito de brindar un mejor servicio a sus clientes, tales como: aportes adicionales, compras de cheques protestados, financiamientos de retiros, financiamientos de pensiones, etc.

La recuperación de estos financiamientos se efectúa de acuerdo a los mecanismos establecidos en la normativa vigente y a procedimientos internos para todas aquellas operaciones que no tengan relación con los Fondos de Pensiones y Compañías de Seguros.

Todas estas recuperaciones son efectuadas a su valor histórico, excepto aquellos financiamientos que son efectuados en unidades de fomento.

Al 31 de diciembre de 2023 la Administradora no mantiene instrumentos de cobertura.

- Política de deudas incobrables o de dudoso cobro.

La Administradora tiene contemplado constituir provisiones de incobrabilidad respecto de aquellos aportes efectuados y que habiendo transcurrido un año, no ha sido posible obtener su recupero; sin perjuicio de continuar efectuando las gestiones de cobranza pertinentes, las que incluyen la vía judicial. A la fecha de presentación de estos estados financieros el monto provisionado al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, asciende a M\$ 2.069.864 y M\$ 535.186 respectivamente y cuyo detalle se indica a continuación:

Concepto	Código Fecu	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Provisión Incobrabilidad Compañías de Seguros (*)	11.11.050.042	2.069.864	535.186
Total		2.069.864	535.186

(*) La administración ha incrementado la provisión de incobrabilidad asociada a la cuenta por cobrar con las compañías por el pago del Seguro de Invalidez y Supervivencia producto del juicio vigente.

Respecto de las inversiones que son realizadas con los saldos disponibles por ajustes al término de la vigencia de los contratos y por las reservas traspasadas desde las respectivas Compañías de Seguros de Vida, se presenta el siguiente cuadro informativo:

Conceptos	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Saldo Inicial	-	-
Venta o rescate de instrumentos	(840.041)	-
Compra de Instrumentos	27.800.000	-
Rentabilidad o eventos de capital generados por los instrumentos mantenidos en cartera a la fecha de los estados financieros (*)	1.286.944	-
Saldo Final (1)	28.246.903	-

(1) El desglose de los instrumentos que conforman el saldo final de estas inversiones se encuentra detallados en la Nota Explicativa N° 38 AJUSTES AL TÉRMINO DE VIGENCIA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE SEGUROS DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA.

(*) La Superintendencia de Pensiones en oficio 18.349, de fecha 20 de octubre de 2023, instruyó que la rentabilidad de estas inversiones no se reconocerán en el Estado de Resultados Integrales, sino que deberán reflejarse como una revalorización del pasivo en el que se presentan tanto las diferencias de primas por ajustes al termino de vigencia como así también el pasivo en que se presentan las reservas transferidas desde las Compañías de Seguros de Vida por el Seguro de Invalidez y Supervivencia.

Asimismo en el numeral 5 del referido oficio se indica: "...los recursos que las respectivas Compañías de Seguro de Vida traspasen a la Administradora, correspondiente a parte del saldo de las reservas mantenidas por dichas compañías a la fecha de la liquidación del o los contratos del SIS, en donde también se deberá imputar los montos por el pago de cada siniestro que deba financiar la Administradora, fue establecida sobre la base de que los recursos recibidos respecto de la liquidación de un determinado contrato SIS pueden ser utilizados sólo para financiar los siniestros asociados a dicho contrato. Por lo tanto, bajo ninguna circunstancia la Administradora podrá destinar los recursos correspondientes a la liquidación de un contrato SIS para financiar siniestros asociados a otros contratos SIS." De acuerdo a lo anterior, las inversiones informadas anteriormente solo serán utilizadas para los fines descritos.

Cuadratura con Contrato N° 7 SIS Nota N°38

Concepto	Contrato N°7 M\$	Fondos Mutuos M\$	Variación M\$
Ingresos por reservas traspasadas desde las CSV por liquidación de contrato	27.861.168	27.800.000	61.168 (1)
Rentabilidad Reservas SIS	1.286.944	1.286.944	-
Ingresos por aportes de la AFP para financiar siniestros	291.854	-	291.854 (2)
Ingresos de prima SIS traspasadas por los Fondos por cotizaciones pagadas	178.639	-	178.639 (2)
Pagos de Siniestros con cargo al Contrato liquidado realizados con Banco SIS	(687.353)	-	(687.353) (3)
Pagos de Siniestros con cargo al Contrato liquidado realizados con Rescates Fondos Mutuos SIS	(840.041)	(840.041)	-
Total	28.091.211	28.246.903	(155.692) (4)

(1) Corresponde a los pagos de Siniestros realizados antes de la inversión de la Reserva.

(2) Son recursos recibidos en Banco SIS asociados al Contrato N° 7, los cuales quedaron disponibles para pagos de siniestros.

(3) La diferencia se produce por pagos realizados con saldos disponibles en banco del SIS, cuyos recursos no fueron invertidos.

(4) Saldo corresponde a las diferencias SIS invertidas en Fondos Mutuos.

a.2 Política de efectivo y equivalentes al efectivo

- Definición de efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprenden el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, valores negociables y otras inversiones de gran liquidez, sin pérdida de valor, con vencimiento original de tres meses o menos, todo lo cual se detalla en nota N° 4 de los presentes estados financieros.

- Política de descubierto (o sobregiro) bancario.

Con el propósito de cubrir eventuales descalces entre egresos e ingresos la Administradora tiene contratadas líneas de créditos con algunas instituciones bancarias, las cuales en caso de ser utilizadas son cubiertas al día siguiente de su utilización, todo lo cual se detalla en nota N° 4 de los presentes estados financieros.

a.3. Política de instrumentos de patrimonio neto

- Política de dividendos.

La política de dividendos aprobada por el Directorio de esta Administradora tiene contemplado repartir anualmente al menos el 30% de sus ganancias en cumplimiento a la Ley de Sociedades Anónimas de Chile, que en su artículo N°79, establece: “salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiera acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores”

En cuanto al reparto de dividendos provisorios, el Directorio podrá repartir hasta dos dividendos provisorios con cargo a la utilidad disponible de cada ejercicio, siempre ligados al flujo de caja disponible de la Administradora, los que serán ratificados por la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebra en el mes de abril del año siguiente, siempre que no se realice una Junta Extraordinaria de Accionistas para tales efectos.

Para más información revisar Nota 22.4

a.4. Política de instrumentos financieros

- Política de activos financieros.

Política de activos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable incluyen instrumentos de renta fija (bonos de empresas, letras hipotecarias, pagarés reajustables del Banco Central, bonos bancarios, depósitos a plazo y otros). Estos activos se registran al valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en la cuenta de resultados, y se mantienen para contar con liquidez y rentabilizarla. La valorización de las letras hipotecarias se obtiene de multiplicar el monto de las cuotas invertidas, por el valor indicado en la cinta de precios de la Superintendencia de Pensiones.

b. Informaciones a revelar sobre instrumentos financieros

b.1 Total activos financieros

Activos Financieros		31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
11.11.010.030	Otro efectivo y equivalentes al efectivo (Fondos Mutuos) (*)	33.043.280	25.479.069
11.11.020	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (**)	28.246.903	-
11.11.030	Activos financieros disponible para la venta	-	-
11.11.040	Otros activos Financieros	-	-
11.11.050	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12.434.324	12.241.330
11.11.060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2.789.784	62.928
12.11.010	Activos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados (Encaje)	321.203.585	295.637.992
12.11.020	Activos financieros disponibles para la venta	-	-
12.11.030	Otros activos financieros	-	-
	Total activos financieros	397.717.876	333.421.319

(*) Ver Nota N° 4.

(**) Corresponde a la inversión de los flujos recibidos desde las compañías de seguros por la liquidación del contrato N°7 del seguro de invalidez y sobrevivencia. Ver nota N°38.

b.2 Total pasivos financieros

Pasivos Financieros		31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
	Total pasivos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados.	-	-
21.11.010	Préstamos que devengan intereses (*)	636.438	1.799.208
21.11.020	Préstamos recibidos que no generan intereses	-	-
21.11.040	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	49.795.001	20.517.783
21.11.050	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	135.836	141.080
22.11.010	Préstamos que devengan intereses (*)	85.164	475.082
22.11.020	Préstamos recibidos que no generan intereses	-	-
	Total pasivos financieros	50.652.439	22.933.153

(*) Los préstamos que devengan intereses de corto y largo plazo corresponden a los contratos de arriendo susceptibles de ser considerados bajo la norma IFRS 16. El detalle se puede visualizar en la Nota N° 15.2.

b.3 Informaciones a revelar sobre riesgos que surgen de los instrumentos financieros

b.3.1 Tipo de riesgo que surja de los instrumentos financieros.

La gestión de los distintos tipos de riesgos asociados a los instrumentos financieros (mercado, crédito, liquidez, operacional) es parte de la labor de esta Administradora, siempre velando por dar cabal cumplimiento a las políticas aprobadas por ésta. A continuación se describen los distintos riesgos existentes:

➤ Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado es la pérdida potencial por movimientos adversos en los factores que inciden en la valorización de las inversiones tales como:

- Riesgo de variación de precio: Riesgo de variaciones en el valor de mercado de determinados activos como consecuencia de modificaciones en su precio.
- Riesgo de tasa de interés: Riesgo de pérdida de valor de los activos financieros ante variaciones a las tasas de interés del mercado.
- Riesgo tipo de cambio: Riesgo de pérdida en la valorización de los flujos de efectivo o valor justo de un instrumento financiero a raíz de la fluctuación del tipo de cambio.

Es importante mencionar que, con el fin de garantizar la rentabilidad mínima exigida, el principal activo de la Administradora es el Encaje, obligación legal equivalente al 1% de las cuotas de los Fondos de Pensiones administrados, fondos que están respaldados por inversiones normadas por el artículo 45 del D.L N°3.500. De acuerdo a lo anteriormente indicado, el principal riesgo de mercado que enfrenta la Administradora tiene relación con los instrumentos en los cuales están invertidos los Fondos de Pensiones, estos riesgos corresponden a tasa de interés (local, extranjera), tipo de cambio y variación de precio, es decir, los riesgos descritos previamente.

Con el fin de mitigar este tipo de riesgo, la Administradora lleva a cabo diversos procesos y controles de manera diaria tales como:

- Beta de los Fondos: Con esta métrica se busca monitorear el nivel de sensibilidad de las carteras de cada uno de los Fondos respecto de la cartera estimada para el sistema de Fondos de Pensiones.
- Value Risk Paramétrico: Con este indicador se busca determinar el monto (o porcentaje del tamaño del fondo) máximo de pérdida en un mes, dado un determinado nivel de confianza (95% en el caso de los Fondos de Pensiones administrados por AFP Capital S.A.)
- Traking Error: Métrica que tiene por objetivo monitorear la desviación en cuanto al sistema que poseen las inversiones de los Fondos de Pensiones administrados por AFP Capital S.A., desviación que puede ser explicada tanto por los retornos o por la posición en cierto instrumento financiero.

➤ **Riesgo de Liquidez:**

Este tipo de riesgo se mide como la posibilidad que la Administradora no cumpla sus compromisos u obligaciones adquiridas, como son sus necesidades de capital de trabajo, aumento del Encaje o inversiones en activo fijo a una fecha determinada.

La exposición al riesgo de liquidez se incrementa en periodos excepcionales de alta cesantía y/o fuga de clientes (cambio de clientes a otra Administradora), traduciéndose en una menor cotización previsional, implicando así una disminución en los ingresos operacionales de la Administradora.

Con el fin de mitigar este tipo de riesgo, la Administradora cuenta con una Política de Liquidez, la cual establece estándares que permiten un adecuado control y manejo de la liquidez, de modo tal de contribuir directamente a la solución de un eventual problema de liquidez, mediante el establecimiento de lineamientos que faciliten la toma de decisiones de manejo de capital de trabajo, financiamiento de nuevas iniciativas y pago de dividendos de sus accionistas. Los reportes asociados a esta Política, junto con su periodicidad son los siguientes:

- Flujo Proyectado de Caja: Generado por el área de Tesorería con periodicidad anual.
- Flujo de Caja: Generado por el área de Tesorería con periodicidad mensual.
- Control de Riesgo de Liquidez: Generado por el área de Riesgo con periodicidad mensual.
- Reporte de Liquidez: Generado por el área de Finanzas y Operaciones Financieras con periodicidad mensual.
- Estado de Flujo de Efectivo: Generado por el área de Contabilidad de manera trimestral.

Es importante destacar que en la actualidad el riesgo de liquidez es muy bajo debido a que se mantiene un alto monto invertido en fondos mutuos de fácil liquidación, y además se dispone de líneas de crédito suficientes para enfrentar fuertes desembolsos inesperados.

Sin perjuicio de lo anteriormente señalado, dentro del riesgo de liquidez existe el riesgo de no cumplir con la rentabilidad mínima exigida en el artículo 37 del D.L N°3.500, situación en la cual la Administradora debe aportar el dinero correspondiente a la diferencia de la rentabilidad generada y la mínima establecida en el Fondo de Pensión correspondiente. Para controlar este riesgo, AFP Capital S.A. cuenta con un monitoreo de Rentabilidad Mínima el cual es revisado de manera diaria con el fin de anticipar la materialización de este riesgo, evitando su ocurrencia, o en el peor de los casos contar con los flujos suficientes para hacer frente a esta situación.

➤ **Riesgo de Crédito:**

El riesgo de crédito es la posibilidad de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales, generando así una potencial pérdida para la Administradora.

Este tipo de riesgo se concentra principalmente en:

- Cuentas por Cobrar a Compañías de Seguros, las cuales administran el Seguro de invalidez y sobrevivencia.
- Cuentas por cobrar al Estado de Chile, correspondientes a aportes solidarios, reembolsos de asignaciones familiares y/o Garantía Estatal que se liquida mensualmente.
- Cuentas por Cobrar a los Fondos de Pensiones, provenientes de comisiones o pagos efectuados por la Administradora con cargo a los Fondos con liquidación diaria.

A continuación, se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance:

		Máxima Exposición 31/12/2023 M\$	Máxima Exposición 31/12/2022 M\$
11.11.050.030	Cuenta por cobrar a los Fondos de Pensiones	690.608	837.877
11.11.050.040	Cuentas por cobrar a compañías de seguros	3.669.385	3.960.908
11.11.050.050	Cuentas por cobrar al Estado	7.455.531	6.733.387
11.11.120.030	Cuentas por cobrar al personal	454.296	141.724
11.11.050.060	(*) Otras cuentas por cobrar	115.534	52.052
	Totales	12.385.354	11.725.948

(*) Corresponden a pagos de proveedores anticipados, explicados principalmente por pagos PAC (Servicios de luz, agua, etc.), entre otros y cuya documentación de respaldo no ha sido recibida a la fecha de cierre.

➤ **Riesgo Operacional:**

Este tipo de riesgo representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en la estructura organizacional diseñada para la generación, aprobación y control de las operaciones, así como fallas en los sistemas de información, en los procedimientos de control interno o por errores en el procesamiento de las operaciones, que pudieran generar pérdidas económicas producto de fraudes, pérdida de información y sanciones pecuniarias por parte de la autoridad normativa.

Con el fin de mitigar el riesgo operacional, la Administradora cuenta con los siguientes mecanismos de control:

- Procesos de Selección Recursos Humanos: AFP Capital S.A. ha definido dentro de sus objetivos estratégicos la cultura de control interno como pilar fundamental, la cual considera como aspectos fundamentales un proceso de selección exhaustivo, el cual busca competencias y condiciones éticas que la Administradora ha definido y que aseguran la calidad de las personas que ingresan a la compañía.
- Capacitaciones a los Líderes: Las cuales tienen como fin desarrollar en el personal una cultura de control interno como competencia.
- Sólido Gobierno Corporativo: AFP Capital S.A. cuenta con un modelo de Gobierno Corporativo, el cual cuenta con diversas instancias, incluyendo comités, los cuales tienen como fin realizar una gestión integral de los riesgos, entre ellos el riesgo operacional.
- Procedimientos: AFP Capital S.A. ha desarrollado procedimientos y manuales de operación para enfrentar con éxito el desarrollo de todas las actividades que se requieren para controlar y registrar eficientemente los diversos procesos dentro de la Administradora. Estos procedimientos y manuales se encuentran diseñados bajo una metodología señalada en el Manual de Riesgos de la Administradora, a

través del cual se define el modelo de riesgos y el marco a través del cual AFP Capital S.A. administra el riesgo y el control interno.

- Sistemas de Información y Control: La Administradora cuenta con procedimientos de seguridad de la información que se basan en estándares internacionales, lo que permite asegurar de manera razonable que la información está resguardada en todo momento (integridad y confiabilidad).

15. ARRENDAMIENTOS

15.1 Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no cuenta con contratos de leasing financiero vigentes.

15.2 Arrendamientos IFRS 16

La Sociedad ha realizado un levantamiento de los contratos de arriendo susceptibles de ser considerados bajo la norma IFRS 16, los bienes que la sociedad tiene en arriendo corresponden a:

- Arrendamientos inmuebles sucursales
- Arrendamiento inmueble casa matriz
- Arrendamiento impresoras y scanner
- Arrendamiento bienes muebles y habitación

En la determinación del impacto de la norma, se definieron los siguientes aspectos para la cuantificación del efecto del impacto de IFRS 16 en los arrendamientos mantenidos por la entidad.

Plazo de Arrendamiento: La Sociedad ha estimado el plazo en que podría finalizar cada contrato. Para aquellos casos con renovación automática se consideró como plazo de arrendamiento los meses restantes para terminar el contrato, adicionando un período igual al primer período del contrato.

Proyección de los Flujos de Caja: Los flujos de caja están determinados en función del plazo de arrendamiento y el canon mensual referente al componente del activo de arrendamiento por la moneda proyectada (UF).

Tasa de Descuento Utilizada: El valor presente de los contratos es la sumatoria de los flujos que pagamos mensualmente por arriendo descontados por la tasa de descuento asignada a cada contrato basada en la tasa incremental por préstamos de la Sociedad.

Estas tasas de descuentos fueron determinadas con la información obtenida del Banco de Chile, Banco Santander y Banco de Crédito e Inversión (BCI), clasificando dichas tasas de acuerdo con la prestación de contratos. En el caso de los contratos de bienes, se cotizaron las tasas de créditos de consumos y en el caso de los contratos de arrendamientos de inmuebles se cotizaron las tasas de créditos hipotecarios.

- a) El total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, derivados de contratos de arrendamiento operativo no revocables, para cada uno de los siguientes plazos:

Tipo Contrato	Cantidad	Hasta de un año			Entre uno y cinco años			Valor al 31/12/2023		
		UF	USD	M\$	UF	USD	M\$	UF	USD	M\$
Impresoras y scanner	3	-	119.933,53	87.809	-	19.629,26	14.355	-	139.562,79	102.164
Oficinas y Sucursales	30	16.149,01	-	548.629	1.940,00	-	70.809	18.089,01	-	619.438
Total	33	16.149,01	119.933,53	636.438	1.940,00	19.629,26	85.164	18.089,01	139.562,79	721.602

Tipo Contrato	Cantidad	Hasta de un año			Entre uno y cinco años			Valor al 31/12/2022		
		UF	USD	M\$	UF	USD	M\$	UF	USD	M\$
Impresoras y scanner	3	-	-	-	-	314.579,52	227.724	-	314.579,52	227.724
Oficinas y Sucursales	35	68.953,03	-	1.799.208	9.269,18	-	247.358	78.222,21	-	2.046.566
Total	38	68.953,03	-	1.799.208	9.269,18	314.579,52	475.082	78.222,21	314.579,52	2.274.290

El valor final de los arrendamientos operativos se presenta en los códigos 21.11.010.060 y 22.11.010.060 de los presentes estados financieros y se muestran en forma conjunta con los arrendamientos financieros.

Los valores en UF y USD consideran los tipos de cambios de activación según la fecha de cada contrato de arriendo.

La renta mensual de arrendamiento se registra en resultados operacionales del ejercicio.

- b) El monto total de los pagos futuros mínimos por subarriendos, derivados de contratos de arrendamiento operativo no revocables.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Administradora no ha efectuado subarriendos operativos.

- c) Las cuotas de arrendamientos operativos más IVA reconocidos como gastos en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 ascienden a M\$ 1.035.864 y M\$ 1.608.970, respectivamente.

- d) Descripción general de los acuerdos significativos de arrendamiento:

i) No se han pactado cuotas de carácter contingente.

ii) La Administradora mantiene inmuebles en régimen de arrendamiento operativo. Los contratos en general tienen una duración que fluctúa entre 1 a 5 años, cuyo plazo se prorrogará automáticamente, si ninguna de las partes comunica a la otra su intención de ponerle término. No obstante, la Arrendataria podrá poner término anticipado al presente contrato de arrendamiento, en cualquier momento, sin expresión de causa ni derecho a indemnización alguna para el Arrendador, informando mediante carta certificada enviada al domicilio.

Adicionalmente, la Administradora mantiene equipos (scanner e impresoras) en régimen de arrendamiento operativo. Los contratos tienen una duración de 4 años, cuyo plazo se prorrogará automáticamente, si ninguna de las partes comunica a la otra su intención de ponerle término. No obstante, el cliente podrá poner término anticipado al contrato en cualquier momento sin causa alguna, dando aviso por escrito al proveedor a través de carta certificada enviada a su domicilio. En caso de existir incumplimiento de parte del proveedor a cualquiera de las cláusulas del contrato o anexo, el cliente lo dará por terminado de manera inmediata, sin necesidad de formalidad alguna.

iii) El arrendamiento operativo no puede ser rescindido por la Sociedad según lo indicado en el punto anterior.

16. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (CÓDIGO 12.11.090)

Los activos de propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados a costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

16.1 Políticas contables para propiedades, plantas y equipos

Corresponden básicamente a bienes raíces, terrenos, equipos, muebles y otros activos fijos. Estos bienes están expresados a su costo histórico que incluye gastos directamente asignables a su adquisición, menos la depreciación acumulada.

La depreciación es calculada utilizando el método lineal, según el detalle del punto 16.2.

Estos bienes están afectos a test de deterioro en caso de existencia de indicadores, de forma que cuando su valor de libros es superior a su valor recuperable, se efectúa el ajuste para dejarlo expresado a este último valor.

Cuando se produce una venta de activo fijo, se compara el valor de venta con el valor registrado en libros, registrándose esa diferencia en el estado de resultados.

16.2 Vidas útiles estimadas o tasas de depreciación para propiedades, planta y equipo

Tipo de Bien	Vida útil años
Edificios	50
Plantas y equipos	07
Equipamiento de tecnologías de la información	03
Instalaciones fijas y accesorios	10
Vehículos de motor	07
Otras propiedades, planta y equipo	03

Composición

El detalle del activo fijo mantenido por la administradora es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Concepto	Activo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
	M\$	M\$	M\$
Terrenos	208.058	-	208.058
Edificios (*)	11.919.080	8.936.467	2.982.613
Planta y equipos	1.404.138	1.155.438	248.700
Equipamiento de tecnologías de la información (*)	5.948.302	5.009.051	939.251
Instalaciones fijas y accesorios	2.093.500	2.039.801	53.699
Otras propiedades, planta y equipo	-	-	-
Totales	21.573.078	17.140.757	4.432.321

(*) Parte del valor informado en este concepto corresponde a los contratos de arrendamiento según IFRS 16 informado en nota N° 15.2

Al 31 de diciembre de 2022

Concepto	Activo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
	M\$	M\$	M\$
Terrenos	208.058	-	208.058
Edificios (*)	11.845.793	7.488.285	4.357.508
Planta y equipos	1.345.947	997.918	348.029
Equipamiento de tecnologías de la información (*)	5.841.587	4.525.538	1.316.049
Instalaciones fijas y accesorios	2.082.406	1.829.232	253.174
Otras propiedades, planta y equipo	-	-	-
Totales	21.323.791	14.840.973	6.482.818

(*) Parte del valor informado en este concepto corresponde a los contratos de arrendamiento según IFRS 16 informado en nota N° 15.2

**16.3 Conciliación de Cambios en Propiedades, plantas y equipos por Clases.
Movimiento en propiedades, planta y equipo.
Conciliación de Cambios en Propiedades, plantas y equipos por Clases del Ejercicio Actual.**

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios, netos	Planta y equipos, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto (*)	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Mejoras de bienes arrendados, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto	
Saldo Inicial al 01 de enero 2023	-	208.058	4.357.508	348.029	1.316.049	253.174	-	-	-	6.482.818	
Cambios	Adiciones (**)	-	1.124.885	58.192	415.691	11.094	-	-	-	1.609.862	
	Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Transferencia a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Transferencia a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Desapropiaciones mediante Enajenación de Negocios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Gastos por depreciación	-	-	(2.499.780)	(157.521)	(790.536)	(210.569)	-	-	-	(3.658.406)
	Incrementos (disminución) por revalorización y por pérdidas por deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto (1)	Incrementos (disminución) por revalorización reconocido en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Pérdidas por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Total (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Incremento (disminución) por revalorización reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Otros incrementos (disminución) (***)	-	-	-	-	(1.953)	-	-	-	-	(1.953)
Total Cambios	-	-	(1.374.895)	(99.329)	(376.798)	(199.475)	-	-	-	(2.050.497)	
Saldo Final al 31 de diciembre de 2023	-	208.058	2.982.613	248.700	939.251	53.699	-	-	-	4.432.321	

(*) Las adiciones para este ítem corresponden a: Notebook y Equipos de Escritorio por M\$ 290.589 y Monitores y Cámara Video M\$ 125.102.

(**) El efecto en las adiciones por los contratos de arriendos de IFRS 16 corresponde a Edificios, Netos M\$ 1.124.885.

(***) La disminución por M\$ 1.953 corresponde a equipos computacionales dados de baja por obsolescencia.

Conciliación de Cambios en Propiedades, plantas y equipos por Clases del Ejercicio Anterior.

		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, netos	Planta y equipos, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto (*)	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Mejoras de bienes arrendados, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto	
Saldo Inicial al 01 de enero 2022		-	208.058	5.498.028	514.040	1.630.373	439.904	-	-	-	8.290.403	
Cambios	Adiciones (**)	-	-	1.326.443	49.024	688.642	21.287	-	-	-	2.085.396	
	Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Transferencia a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Transferencia a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Desapropiaciones mediante Enajenación de Negocios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Gastos por depreciación	-	-	(2.466.963)	(211.542)	(1.002.966)	(208.017)	-	-	-	(3.889.488)	
	Incrementos (disminución) por revalorización y por pérdidas por deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto (1)	Incrementos (disminución) por revalorización reconocido en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Pérdidas por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Total (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Incremento (disminución) por revalorización reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Otros incrementos (disminución) (***)	-	-	-	(3.493)	-	-	-	-	-	(3.493)
	Total Cambios	-	-	(1.140.520)	(166.011)	(314.324)	(186.730)	-	-	-	(1.807.585)	
Saldo Final al 31 de diciembre 2022		-	208.058	4.357.508	348.029	1.316.049	253.174	-	-	-	6.482.818	

(*) Las adiciones para este ítem corresponden a: Notebook y Equipos de Escritorio por M\$ 285.716, Servidores por M\$ 281.982, Monitores y Cámara Video M\$ 81.348, y Contratos IFRS 16 por Arriendos de Impresoras por M\$ 39.596.

(**) El efecto en las adiciones por los contratos de arriendos de IFRS 16 es el siguiente: Edificios, Netos M\$ 1.326.443 y Equipamiento de tecnologías de la información, neto por M\$ 39.596.

(***) La disminución por M\$ 3.493 corresponde a enseres dados de baja por término de arriendo y entrega de las siguientes sucursales: 1) San Sebastián N° 2.787, Las Condes M\$ 40; 2) Arturo Prat N°288, San Bernardo M\$ 192; 3) Cristóbal Colón N° 475, Talcahuano M\$ 631 y 4) Zenteno N°203, La Calera M\$ 2.630.

17. ACTIVOS INTANGIBLES NETO (CÓDIGO 12.11.080)

17.1 Políticas de activos intangibles

- a) Plusvalía Adquirida (Código 12.11.080.030): Representa el mayor valor pagado sobre el valor razonable de la participación de los activos netos identificables de la empresa adquirida en la fecha de la transacción. La plusvalía adquirida tiene vida útil indefinida y está sujeta a pruebas anuales de deterioro. Su valor actual asciende a M\$186.397.907.

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, esta Administradora efectuó una revisión de la valorización de los Intangibles para determinar si se había producido un deterioro en la cuantificación de ellos. El resultado de dicha revisión no arrojó pérdida de valor respecto de las cifras registradas a esa misma fecha.

- b) Intangibles (Código 12.11.080.040): Corresponden a los desembolsos efectuados por concepto de compras de licencias y software y proyectos informáticos terminados, cuya vida útil está asignada en 1 año como mínimo y en 3 años como máximo. Los montos al cierre de los presentes estados financieros ascienden a M\$ 2.090.537 al 31 de diciembre de 2023 y M\$ 1.602.266 al 31 de diciembre de 2022.

17.2 Información a revelar sobre Activos Intangibles

Los activos intangibles identificables reflejados en la Clase de Activo Código 12.11.080.040 se componen como sigue:

Saldos al 31 de diciembre de 2023

Movimientos en Activos Intangibles Identificables	Costos de desarrollo, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	Programas informáticos, neto (*)	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
Saldo Inicial	-	-	1.602.266	-	1.602.266
Cambios:					
Adiciones	-	-	1.684.510	-	1.684.510
Amortización	-	-	(1.196.239)	-	(1.196.239)
Saldo Final	-	-	2.090.537	-	2.090.537

(*) Los programas informáticos corresponden a implementación y desarrollo de sistemas tendientes a mejorar los diferentes servicios entregados por la Administradora. Entre los proyectos tenemos el mejoramiento de WEB, mejoramiento de redes, estimación de pensiones, retiro enfermos terminales, venta digital voluntaria, entre otros.

Saldos al 31 de diciembre de 2022

Movimientos en Activos Intangibles Identificables	Costos de desarrollo, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	Programas informáticos, neto (*)	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
Saldo Inicial	-	-	1.793.543	-	1.793.543
Cambios:					
Adiciones	-	-	1.202.368	-	1.202.368
Amortización	-	-	(1.393.645)	-	(1.393.645)
Saldo Final	-	-	1.602.266	-	1.602.266

(*) Los programas informáticos corresponden a implementación y desarrollo de sistemas tendientes a mejorar los diferentes servicios entregados o realizados por la Administradora. Entre los programas tenemos el mejoramiento de WEB, Sistemas de Inversiones, Cálculo de Remuneraciones, Retiro Enfermos Terminales, entre otros.

17.3 Detalle de activos intangibles identificables individuales significativos

a) Activos Intangibles con vida indefinida (Plusvalía Adquirida)

El saldo de esta cuenta corresponde al mayor valor en la adquisición del 100% de las acciones de A.F.P. Bansander S.A. materializada el 1 de abril de 2008. Este valor no se amortiza y está sujeto a test de deterioro de acuerdo a la NIC 36. Respecto a la prueba de deterioro de la Plusvalía, esta consiste en comparar el valor económico de la Cartera Fusionada versus el Patrimonio actual de la compañía. Si el valor de la cartera es mayor al patrimonio no existe deterioro.

RUT	Sociedad	Plusvalía Adquirida
98.000.600-K	A.F.P. Bansander S.A.	186.397.907
Total		186.397.907

b) Activos Intangibles con vida definida (Intangibles)

Al 31 de diciembre de 2023, la Administradora no cuenta con esta clase de activos.

c) Información a revelar sobre Plusvalía adquirida

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Saldo inicial neto (a-b)	186.397.907	186.397.907
Plusvalía adquirida, bruto, Saldo Inicial (a)	186.397.907	186.397.907
Deterioro de valor Acumulado, Plusvalía adquirida, Saldo inicial (b)	-	-
Cambios		
Plusvalía adicional reconocida (c)	-	-
Dada de baja en cuentas de desapropiación de negocios (d)	-	-
Transferencia a (desde) Activos no corrientes y Grupos en desapropiación mantenidos para la venta (e)	-	-
Ajustes por reconocimiento posterior de activos por impuestos diferidos (f)	-	-
Pérdidas por deterioro reconocida en el estado de resultados integrales (g)	-	-
Incremento (Disminución) en el cambio de moneda extranjera (h)	-	-
Otros incrementos (disminuciones)	-	-
Total cambios (c)+(d)+(e)+(f)+(g)+(h)	-	-
Saldo final neto	186.397.907	186.397.907
Plusvalía adquirida, bruto	186.397.907	186.397.907
Deterioro de valor Acumulado, Plusvalía adquirida	-	-

18. CUENTAS POR PAGAR A OTRAS AFP (Clase código 21.11.040.080)

Entidad	Origen de la Deuda	Fecha en que generó la deuda	Fecha en que se pagará	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
AFP CUPRUM	Devolución de Primas y Comisiones	01/01/2022	Hasta el 31/12/2026	1.097.138	1.396.116
TOTAL				1.097.138	1.396.116

Las condiciones de pago acordadas entre AFP Capital S.A. y AFP Cúprum S.A. por el reintegro de valores asociados al traspaso de primas y comisiones, asciende a un total de 59 cuotas de 828,4 UF y un último pago de 828,16 UF.

El saldo al 31 de diciembre de 2023 corresponde a 35 cuotas de 828,4 UF y 1 cuota de 828,16 UF, mientras que al 31 de diciembre de 2022 correspondía a 47 cuotas de 828,4 UF y 1 cuota de 828,16 UF.

19. RETENCIONES A PENSIONADOS (Clase código 21.11.040.090)

Retenciones a Pensionados	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Cotizaciones de Salud Fonasa (Pensionados)	4.854.739	4.261.988
(*) Descuentos por CCAF, Cooperativas y Préstamos	1.427.278	1.124.751
Cotizaciones Salud Isapre (Pensionados)	1.389.089	1.434.025
Impuesto Pensionados	243.531	280.087
Impuesto Único Pensionado Extranjero	74.921	106.333
Retenciones Judiciales (Pensionados)	28.570	25.333
Impuesto Único por Desafiliaciones	-	12.089
TOTAL (Clase código 21.11.040.090)	8.018.128	7.244.606

(*) Detalle Descuentos por CCAF, Cooperativas y Préstamos:

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
CCAF Los Héroes	610.118	487.833
CCAF Los Andes	334.011	259.700
CCAF La Araucana	228.818	192.322
CCAF 18 de Septiembre	142.513	108.120
Préstamos Fonasa	34.728	25.037
Préstamos Isapres	5.820	7.289
Descuentos Cooperativas (*)	71.270	44.450
TOTAL	1.427.278	1.124.751

(*) De acuerdo a lo indicado por la norma del Sistema de Pensiones en su Libro III, Título I Pensiones, M, los pensionados pueden solicitar un descuento de hasta el 25% del valor de sus pensiones a favor de Cooperativas de las que el pensionado sea socio. Estos descuentos corresponderán a cuotas sociales, cuotas de participación, cuotas por servicios recibidos o bienes adquiridos y cuotas por préstamos otorgados y cuotas destinadas al ahorro.

Las retenciones a pensionados se incluyen bajo el rubro “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar” y la composición se incluye en la Nota N° 31 a los estados financieros.

20. COTIZACIONES DE SALUD DE AFILIADOS INDEPENDIENTES Y PENSIONADOS (Clases códigos 21.11.040.030 y 21.11.040.090)

En conformidad a lo establecido en el D.L. 3.500 de 1980, la Administradora debe recaudar las cotizaciones de salud de los afiliados independientes y descontar la cotización de salud de las pensiones que financia con los Fondos de Pensiones, para enterarlas en el Fondo Nacional de Salud o la Institución de Salud Previsional que corresponda.

En virtud de lo anterior, los saldos de estas cuentas representan las cotizaciones recaudadas, que deberán ser enteradas en el Fondo Nacional de Salud o en las respectivas Instituciones de Salud Previsional, durante el transcurso del mes próximo, de acuerdo a las normas vigentes.

El saldo adeudado a la fecha de los estados financieros se determinó de la siguiente manera:

a) Independientes	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Saldo al cierre del ejercicio anterior	20.103	24.665
Recaudaciones de cotizaciones de salud del ejercicio	215.750	281.021
Giros al Fondo Nacional de Salud en el ejercicio	(218.998)	(285.583)
Saldos al cierre del ejercicio (Código 21.11.040.030)	16.855	20.103

Estos saldos se incluyen bajo el rubro “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar” y la composición se incluye en la Nota N° 31 a los estados financieros.

b) Pensionados	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Saldo al cierre del ejercicio anterior	5.696.013	4.156.220
Retención de cotizaciones de salud a pensionados en el ejercicio	72.814.877	61.624.341
Giros al Fondo Nacional de Salud en el ejercicio	(54.280.799)	(44.438.885)
Giros a Isapres en el ejercicio	(17.986.263)	(15.645.663)
Subtotal cotizaciones de Salud de Pensionados (*)	6.243.828	5.696.013

(*) Nota: Estos saldos forman parte de la cuenta retenciones a pensionados código 21.11.040.090.

21. PENSIONES POR PAGAR (Clase código 21.11.040.040)

Representa el monto a pagar de los beneficios previsionales establecidos en el D.L. N° 3.500.

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Pensiones invalidez parcial	233.545	91.011
Pensiones cubiertas por el Estado	3.225.263	2.530.824
Pensiones cubiertas por el Seguro	71.595	116.328
Retiros programados	466.618	423.111
(*) Excedente Libre Disposición por Pagar	133.577	7.521
Enfermos Terminales	257.465	152.401
(**) Retiros de Fondos 10%	283.534	260.022
(***) Pensiones en efectivo	989	9.860
Pensión de Alimentos	1.041	-
(****) Caducos Retiros Programados	49.458	108.529
Totales	4.723.085	3.699.607

(*) Corresponde al saldo que queda en la cuenta individual del afiliado después que se calcula y se hace efectiva su pensión. Para que este pago se pueda materializar, se deben cumplir ciertos requisitos como son: 10 años de afiliación en el sistema de AFP, si la pensión calculada es mayor o igual al 70% del promedio de

las remuneraciones y rentas declaradas y mayor o igual a 12 UF. Si cumple con los requisitos y el pago se materializa, el saldo que quede en la cuenta puede ser retirado de forma parcial o total.

(**) Estos valores corresponden al tercer retiro del 10% al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente. Los valores totales se muestran en sus respectivas contrapartidas bancarias en Nota N°4, letras a).

(***) Son aquellas canceladas a través de Servipag.

(****) Los cheques caducos son tratados de acuerdo a lo establecido en el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones Libro III, Título I, Letra I Tratamiento Contable y actualizado mediante el Oficio 14.627 de fecha 28 de julio del 2022, cuyo nuevo plazo establecido es de 180 días. Del valor de M\$ 49.458 al 31 de diciembre de 2023, en el mes de enero de 2024 M\$ 33.425 han sido devueltos a cuenta y M\$ 16.033 han sido reclasificados ya que corresponden principalmente a APS, garantía estatal y herencias. Del valor de M\$108.529 al 31 de diciembre de 2022, en el mes de enero de 2023 M\$ 108.529 han sido reclasificados ya que corresponden principalmente a APS, garantía estatal y herencias.

Estos saldos se incluyen bajo el rubro “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar” y la composición se incluye en la Nota N° 31 a los estados financieros.

22. PROPIEDAD Y CAPITAL DE LA ADMINISTRADORA

22.1 Propiedad

Capital:

Serie	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Única	348.671.861	348.671.861

Número de acciones:

Serie	N° Acciones suscritas	N° Acciones pagadas	N° de acciones con derecho a voto
Única	3.123.767.502	3.123.767.502	3.123.767.502

Principales accionistas:

Nombre de 12 mayores accionistas	Tipo de Persona	RUT	Participación de propiedad	Número de acciones
Sura Asset Management Chile S.A.	D	87.908.100-9	99,71%	3.114.652.032
Valores Security S.A. Corredora de Bolsa	D	96.515.580-5	0,01%	415.179
Canales Neira Enrique Alfonso	A	5.972.631-5	0,01%	400.000
BCI Corredora de Bolsa S.A.	D	96.519.800-8	0,01%	298.131
Santander Corredores de Bolsa Limitada	D	96.683.200-2	0,01%	248.534
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	D	96.571.220-8	0,01%	231.790
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	D	80.537.000-9	0,01%	191.454
Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	D	79.532.990-0	0,01%	163.782
Badino Wittwer Nelson Ramón	A	6.559.040-9	0,00%	120.000
Itaú Corredores de Bolsa Limitada	D	96.665.450-3	0,00%	118.563
Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	D	96.772.490-4	0,00%	100.898
Cepeda Beratto María Isabel	A	5.608.266-2	0,00%	100.000
Otros			0,22%	6.727.139
Total			100,00%	3.123.767.502

Tipos de Persona:

A: Persona natural nacional.

B: Persona natural extranjera.

C: Sociedad anónima abierta.

D: Otro tipo de sociedad.

E: Persona jurídica extranjera.

Entidad controladora: Sura Asset Management Chile S.A.

Porcentaje de la propiedad de la entidad controladora: 99,71%

Total de Accionistas: 176

22.2 Capital Pagado

- El número de acciones autorizadas para su emisión asciende a 3.123.767.502.
- El número de acciones emitidas y pagadas totalmente es de 3.123.767.502.
- La totalidad de la serie única antes detallada no tiene valor nominal.
- El saldo del capital pagado es el mismo que el del inicio del presente ejercicio.
- Por tratarse de una serie única, la totalidad de las acciones cuentan con los mismos derechos, privilegios y restricciones.

22.3 Reserva

Reservas de Conversión.

La reserva de conversión de moneda extranjera es usada para registrar las diferencias de tipo de cambio que surgen de la conversión de los estados financieros en moneda distinta al peso chileno. Al 31 de diciembre de 2023 no existen movimientos por este concepto.

Reservas para Dividendos Propuestos.

De acuerdo a la política establecida por la Administradora, este monto corresponde al 30% de la utilidad determinada, el cual debe ser pagado como dividendo mínimo de acuerdo a la Ley de Sociedades Anónimas.

Los dividendos mínimos se contabilizan netos de la porción de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año.

La compañía calcula la provisión de dividendos mínimos sólo al cierre de los estados financieros anuales.

Otras Reservas Varias.

Al sobreprecio histórico de venta de acciones de propia emisión y la corrección monetaria del capital propio registrado en la Administradora al momento de la adopción por primera vez de las IFRS, se agregan los efectos temporales generados en el “Estado de Otros Resultados Integrales” de las inversiones en coligadas.

Conciliación Ajustes Acumulados al 31 de diciembre de 2023:

CONCEPTO	Saldo al inicio M\$	Movimiento del período M\$	Saldo al final M\$
Reservas para dividendos propuestos	(26.488.470)	(5.501.273)	(31.989.743)
Otras reservas varias	8.036.114	298.130	8.334.244
Total	(18.452.356)	(5.203.143)	(23.655.499)

Conciliación Ajustes Acumulados al 31 de diciembre de 2022:

CONCEPTO	Saldo al inicio M\$	Movimiento del período M\$	Saldo al final M\$
Reservas para dividendos propuestos	(21.949.276)	(4.539.194)	(26.488.470)
Otras reservas varias	7.966.142	69.972	8.036.114
Total	(13.983.134)	(4.469.222)	(18.452.356)

22.4 Utilidades retenidas y dividendos

Saldos utilidades retenidas y dividendos al 31 de diciembre de 2023:

Resultados retenidos	M\$
Saldo Inicial	96.514.209
Ajustes de Coligadas	(307.402)
Dividendos	(75.488.653)
Resultados del ejercicio	106.632.475
Saldo Final	127.350.629

Dividendos efectivamente pagados durante el ejercicio actual				
Fecha de Pago	Tipo de Dividendo	Monto total del dividendo M\$	Dividendo por Acción \$	Con cargo a las utilidades de:
05/05/2023	Definitivo	26.488.611	8,4797	2022
17/11/2023	Definitivo	49.000.042	15,6862	2022-2021
Total dividendos cancelados		75.488.653		

Saldos utilidades retenidas y dividendos al 31 de diciembre de 2022:

Resultados retenidos	M\$
Saldo Inicial	80.169.048
Dividendos	(71.949.737)
Resultados del ejercicio	88.294.898
Saldo Final	96.514.209

Dividendos efectivamente pagados durante el ejercicio anterior				
Fecha de Pago	Tipo de Dividendo	Monto total del dividendo M\$	Dividendo por Acción \$	Con cargo a las utilidades de:
26/05/2022	Definitivo	21.949.465	7,0266	2021
28/12/2022	Definitivo	50.000.272	16,0064	2021 -2020
Total dividendos cancelados		71.949.737		

22.5 Política de dividendos de la Administradora.

La política de dividendos aprobada por el Directorio de esta Administradora tiene contemplado repartir anualmente al menos el 30% de sus ganancias en cumplimiento a la Ley de Sociedades Anónimas de Chile, que en su artículo N°79, establece: “salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiera

acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores”.

Para todos los efectos el Directorio ha determinado que la “utilidad disponible” del ejercicio será igual a la utilidad líquida de la Sociedad para ese período, como consecuencia de no aplicar ninguna rebaja por ciertas partidas que no generan flujos de efectivo como son los resultados obtenidos de coligadas (excepto los dividendos), la rentabilidad del Encaje ni su impuesto diferido asociado.

En tanto que la “utilidad distribuible” estará constituida por los resultados acumulados de ejercicios anteriores y cualquier ajuste en el período actual que los afecte, más la utilidad líquida del ejercicio actual y menos los dividendos distribuidos en el período, en resumen, la “utilidad distribuible” será igual al saldo final de los resultados retenidos de la Sociedad. No obstante lo anterior, el monto del dividendo adicional al dividendo legal queda restringido a los flujos de caja que la compañía pueda disponer para dichos efectos.

Utilidad Distribuible al cierre de los presentes estados Financieros

CONCEPTO	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	96.514.209	80.169.048
Ajustes de Coligadas	(307.402)	-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	106.632.475	88.294.898
Dividendos Distribuidos	(75.488.653)	(71.949.737)
Utilidad Distribuible	127.350.629	96.514.209

En cuanto al reparto de dividendos provisorios, el Directorio podrá repartir hasta dos dividendos provisorios con cargo a la utilidad disponible de cada ejercicio, siempre ligados al flujo de caja disponible de la Administradora, los que serán ratificados por la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebra en el mes de abril del año siguiente, siempre que no se realice una Junta Extraordinaria de Accionistas para tales efectos.

22.6 Información cualitativa sobre los objetivos, políticas y procesos que la sociedad aplica para la gestión del capital.

El objetivo de la Sociedad es la administración eficiente del capital de trabajo, a través de un adecuado calce de sus ingresos y egresos. La Administradora gestiona su capital con el propósito de contar con los recursos suficientes para la consecución de los objetivos de corto, mediano y largo plazo, mantener una posición financiera sólida y optimizar el retorno de los accionistas de la Administradora.

Debido a la naturaleza del negocio previsional y a su posición de mercado en la industria, AFP Capital S.A. genera flujos de caja provenientes de las comisiones que cobra a sus afiliados, suficientes para enfrentar el pago de sus gastos operacionales, tales como remuneraciones, gastos de administración y de comercialización, entre otros. La situación anterior, permite generar excedentes que son invertidos en activos de fácil liquidación. Además, dichos ingresos le permiten financiar los aportes al Encaje y al pago de dividendos cumpliendo con la política establecida por los accionistas para estos efectos.

23. EFECTO DE LAS VARIACIONES EN TIPOS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA (CODIGO 31.11.180)

Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan de acuerdo con la variación experimentada por el tipo de cambio de representación contable, de la correspondiente moneda extranjera, establecida por el Banco Central de Chile.

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Diferencias de cambio reconocidas en resultados excepto para instrumentos financieros medidos al valor razonable a través de patrimonio	362.080	709.795
Reservas de conversión	-	-

24. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

a) Contratos de Recaudación (Código 31.11.090)

Nombre Empresa	Giro	Tipo de servicio	Valor Total del Servicio	Costo Incurrido		Monto Adeudado	
				31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Previred	Servicios Recaudación Electrónica	Recaudación	1.554.255	1.554.255	1.453.056	4.582	-
Banco del Estado	Institución Bancaria	Recaudación	14.731	14.731	15.251	-	-
Banco Santander Santiago	Institución Bancaria	Recaudación	41.263	41.263	41.181	-	-
CCAF La Araucana	Prestaciones de Seguridad Social	Recaudación	-	-	14.659	-	-
Total			1.610.249	1.610.249	1.524.147	4.582	-

b) Contrato por Custodia de Títulos (Código 31.11.090)

Nombre Empresa	Giro	Tipo de servicio	Valor Total del Servicio	Costo incurrido		Monto Adeudado	
				31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Brown Brothers Harriman & Co.	Custodia de Valores	Custodia de títulos e instrumentos financieros	745.782	745.782	872.474	63.509	65.348
Depósito Central de Valores S.A.	Custodia de Valores	Custodia de títulos e instrumentos financieros	985.740	985.740	787.824	-	-
Total			1.731.522	1.731.522	1.660.298	63.509	65.348

c) Gastos por transacciones en Bolsa de Valores (Código 31.11.090)

Nombre Empresa	Giro	Tipo de servicio	Valor Total del Servicio	Costo incurrido		Monto Adeudado	
				31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Bolsa de Comercio de Santiago	Bolsa de Comercio	Derechos de Bolsa, arriendos, terminales de consulta, remate electrónico	187.162	187.162	170.182	44.283	47.049
Bolsa Electrónica de Chile	Bolsa de Comercio	Servicio transaccional renta fija	1.270	1.270	2.341	-	-
Total			188.432	188.432	172.523	44.283	47.049

d) Gastos por transacciones con Corredores de Bolsa (Código 31.11.090)

Nombre Empresa	Giro	Tipo de servicio	Valor Total del Servicio	Costo incurrido		Monto Adeudado	
				31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
BCI Corredor de Bolsa S.A.	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	593	593	2.264	-	-
Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	101	101	972	-	-
Itaú Corredores de Bolsa Limitada	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	2.719	2.719	1.072	-	-
Credicorp capital S.A. Corredores de Bolsa	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	9.000	9.000	12.580	-	-
Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	26.300	26.300	16.742	-	-
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	16.514	16.514	15.623	-	-
Euroamérica Corredores de Bolsa S.A.	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	295	295	407	-	-
Bancoestado S.A. Corredores de Bolsa	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	8.147	8.147	12.387	-	-
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	12.250	12.250	17.013	-	-
Santander Corredores de Bolsa Limitada	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	12.770	12.770	12.104	-	-
Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	10.598	10.598	6.094	-	-
J.P. Morgan Corredores de Bolsa SPA	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	11.468	11.468	12.803	-	-
Total			110.755	110.755	110.061	-	-

25. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones del directorio son determinadas en Junta General Ordinaria de Accionistas realizada en abril de cada año, en ella se establece la dieta a pagar por asistencias a sesiones de directorio y comités. Por otra parte, se indica que los directores autónomos de la sociedad podrán percibir una remuneración adicional por trabajos y asesorías específicas en materias de su especialidad.

Las remuneraciones percibidas por el directorio corresponden al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2023

Nombre Director	Cargo	Dieta M\$	Comité M\$	Asesorías M\$	Total M\$
Juan Carlos Chomalí Acuña	Presidente	58.022	47.045	-	105.067
Catalina Mertz Kaiser	Vicepresidente	47.045	23.522	-	70.567
Guillermo Arthur Errázuriz (*)	Director	14.520	4.840	27.243	46.603
Germán Concha Zavala (*)	Director	47.045	15.682	14.347	77.074
Rodrigo Moreno Jeria	Director	37.365	15.682	-	53.047
María Aninat Sahli	Directora	47.045	15.682	-	62.727
Armando Holzapfel Herrera	Director Suplente	15.682	15.682	-	31.364
María de los Angeles Pérez Zurita	Director Suplente	10.842	9.487	-	20.329
Total		277.566	147.622	41.590	466.778

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2023, el presidente del directorio señaló a los señores accionistas, que conforme se publicó mediante hecho esencial de fecha 19 de abril del año 2023, el director titular de la sociedad, señor Guillermo Arthur Errázuriz, en la sesión ordinaria de Directorio de esa misma fecha, comunicó su decisión de renunciar al cargo de director por motivos personales. En razón de lo señalado anteriormente y de conformidad con lo establecido en la Ley, corresponde a la junta pronunciarse respecto de la renovación del directorio de la sociedad.

La composición del directorio de la sociedad aprobada por los señores accionistas fue la siguiente:

- 1) Don Juan Carlos Chomalí Acuña – director titular
- 2) Don Germán Concha Zavala – director titular
- 3) Doña Catalina Mertz Kaiser – directora titular
- 4) Don Rodrigo Moreno Jeria – director titular autónomo
- 5) Doña María Magdalena Aninat Sahli– directora titular autónoma
- 6) Doña María de los Angeles Pérez Zurita – directora suplente autónoma
- 7) Don Armando Holzapfel Herrera – director suplente autónomo

Asimismo, las remuneraciones en pesos chilenos aprobadas para los directores, fueron las siguientes:

- a) Por concepto de dieta mensual, esto es, independiente del número de sesiones de Directorio a las cuales asistan durante el mes:
 - \$5.014.240 para el Presidente del Directorio.
 - \$4.065.600 para los Directores titulares.
 - \$1.355.200 para los Directores suplentes.
- b) Por concepto de pago de honorarios, por asistencia efectiva a los diferentes Comités de la Administradora, los honorarios son los siguientes:
 - \$2.032.800 mensual a los directores que integren el comité de Inversiones de la Administradora.
 - \$1.355.200 mensual a los directores que integren los restantes comités de la Administradora.

Para los directores, estos honorarios constituirán el honorario total que podrán percibir al mes, independientemente del número de comités que integre cada director de la sociedad y el número de sesiones de comités que se realicen en el mes, de este modo, y en caso de asistir a más de un comité se pagará el comité de mayor valor.

Finalmente se pagará un honorario mensual de \$ 2.032.800 al Presidente del Directorio, por su asistencia y participación en el Directorio de la Asociación Gremial de AFP y acceder al pago de más de un comité de Directores a cualquier director cuando el caso lo amerite.

(*) El detalle de las Asesorías es el siguiente:

Nombre Director	Descripción del Servicio	Monto M\$
Guillermo Arthur Errázuriz	Asesoría Federación Internacional de Administradoras de Pensiones (FIAP)	27.243
Germán Concha Zavala	Oficio 12649 año 2022 de la SP - Parte 2	1.931
Germán Concha Zavala	Oficio 22767 año 2022 de la SP - Parte 1	3.948
Germán Concha Zavala	Oficio 22767 año 2022 de la SP - Parte 2	1.412
Germán Concha Zavala	Oficio 22767 año 2022 de la SP - Parte 3	4.342
Germán Concha Zavala	Oficio 12649 año 2022 de la SP - Parte 3	2.714
Totales		41.590

Al 31 de diciembre de 2022

Nombre Director	Cargo	Dieta M\$	Comité M\$	Asesoría M\$	Total M\$
Juan Carlos Chomalí Acuña	Presidente	52.096	42.240	-	94.336
Guillermo Arthur Errázuriz	Vicepresidente	42.240	14.080	87.607	143.927
Germán Concha Zavala (*)	Director	42.240	14.080	19.112	75.432
Catalina Mertz Kaiser	Directora	42.240	21.120	-	63.360
María Aninat Sahli	Directora	42.240	14.080	-	56.320
Rodrigo Moreno Jeria	Director Suplente	14.080	12.870	-	26.950
Armando Holzapfel Herrera	Director Suplente	14.080	14.080	-	28.160
Total		249.216	132.550	106.719	488.485

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2022, se aprobaron las remuneraciones en pesos chilenos para los Directores, siendo estas las siguientes:

- a) Por concepto de dieta mensual, esto es, independiente del número de sesiones de Directorio a las cuales asistan durante el mes:
 - \$4.477.000 para el Presidente del Directorio.
 - \$3.630.000 para los Directores titulares.
 - \$1.210.000 para los Directores suplentes.
- b) Por concepto de pago de honorarios, por asistencia efectiva a los diferentes Comités de la Administradora, los honorarios son los siguientes:
 - \$1.815.000 mensual a los directores que integren el comité de Inversiones de la Administradora.
 - \$1.210.000 mensual a los directores que integren los restantes comités de la Administradora.

Para los directores, estos honorarios constituirán el honorario total que podrán percibir al mes, independientemente del número de comités que integre cada director de la sociedad y el número de sesiones de comités que se realicen en el mes, de este modo en caso de asistir a más de un comité se pagará el comité de mayor valor.

Finalmente se pagará un honorario mensual de \$ 1.815.000 al Presidente del Directorio, por su asistencia y participación en el Directorio de la Asociación Gremial de AFP y acceder al pago de más de un comité de Directores a cualquier director cuando el caso lo amerite.

(*) El detalle de las asesorías es el siguiente:

Nombre Director	Descripción del Servicio	Monto M\$
Guillermo Arthur Errázuriz	Asesoría Federación Internacional de Administradoras de Pensiones (FIAP)	87.607
Germán Concha Zavala	Oficio Reservado N° 12649 año 2022 de la SP - Parte 1	3.422
Germán Concha Zavala	Recurso de Protección Fundación Valídame (Rancagua)	1.574
Germán Concha Zavala	Premio Recurso de Protección Fundación Valídame	4.721
Germán Concha Zavala	Demanda Defensa GO SPA - Parte 1	6.638
Germán Concha Zavala	Recurso de Protección Oficio Ordinario 18287 año 2022 - Parte 1	2.757
Totales		106.719

26. POLÍTICA DE DESAGREGACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS SEGÚN EL TIPO DE FONDO DONDE TUVIERON SU ORIGEN

Las siguientes políticas o procedimientos son utilizados para la asignación de los ingresos y gastos por Tipo de Fondos para el Estado Complementario IX) Desagregación de los Ingresos y Gastos según tipo de Fondo donde tuvieron su origen.

- Los ingresos por comisiones son reconocidos en el tipo de Fondo en el cual se efectuó el respectivo cobro de comisión al afiliado.
- La rentabilidad del encaje se distribuye de acuerdo a la rentabilidad obtenida por cada uno de los Fondos de Pensiones.
- La remuneración del personal de ventas se distribuye en forma proporcional al patrimonio de los Fondos de Pensiones.
- Las comisiones pagadas por custodia de títulos nacionales y extranjeros se distribuyen en función de la cartera de inversiones de los 5 Fondos de Pensiones.
- Los gastos de transacciones en las Bolsas se distribuyen en función de la cartera de inversiones de los 5 Fondos de Pensiones.
- El resto de los gastos se distribuye en forma proporcional al patrimonio de los Fondos de Pensiones.

27. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías directas

AFP Capital S.A. no mantiene garantías directas al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

b) Garantías indirectas

La implementación de la Norma de Carácter General N° 195, de fecha 16 de febrero de 2017, en los numerales 10 y 12 indica que: “Los Fondos de Pensiones podrán recibir garantías en efectivo o instrumentos financieros de parte de las contrapartes en las operaciones con derivados que empleen garantías bilaterales.

La Administradora deberá abrir una cuenta corriente, por cada moneda extranjera recibida como garantía, la que estará, destinada exclusivamente al manejo de las garantías recibidas”.

“En el caso de la recepción de garantías en instrumentos financieros, aquéllas deberán registrarse en un banco custodio, en cuentas segregadas de los títulos pertenecientes a los Fondos de Pensiones”.

“Para todos los efectos, las garantías recibidas serán de propiedad de las contrapartes en las operaciones de derivados, y no podrán ser registradas contablemente como propiedad de los Fondos de Pensiones”.

“Con el objeto de pagar los intereses por las garantías en efectivo recibidas por las operaciones de derivados que empleen garantías bilaterales, las Administradoras sólo podrán efectuar inversiones cuyo retorno y riesgo asegure el cumplimiento de las condiciones establecidas en el respectivo contrato.

Cualquier diferencia negativa respecto de las obligaciones contratadas relativa a la inversión de garantías recibidas en efectivo, deberá ser cubierta por la Administradora. En caso de que tal diferencia sea cargada a los Fondos de Pensiones, la Administradora deberá reembolsar al Fondo de Pensiones íntegramente dicho

cargo a más tardar al día siguiente luego de que éste se haya efectuado. Cualquier diferencia positiva respecto de las obligaciones contratadas relativa a la inversión de las garantías recibidas en efectivo, será reconocida y abonada exclusivamente en beneficio de los Fondos de Pensiones a más tardar al día siguiente de su pago”.

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle fue el siguiente:

CONCEPTO	31/12/2023 M\$
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones A	16.709.905
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones B	32.490.991
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones C	70.944.117
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones D	62.584.743
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones E	64.866.985
Total	247.596.741

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle fue el siguiente:

CONCEPTO	31/12/2022 M\$
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones A	4.495.237
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones B	8.870.143
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones C	41.488.548
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones D	16.227.549
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones E	20.103.939
Total	91.185.416

Garantías Otorgadas

Las garantías otorgadas por la Administradora reflejadas en la Clase de Activo Código 12.11.150, al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, son las siguientes:

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Arriendo Locales Sucursales	56.266	61.027
Prestación de Servicios Registro Civil	202.026	202.026
Total	258.292	263.053

c) Juicios y otras acciones legales en que se encuentre involucrada la empresa vigentes al cierre de los presentes estados financieros:

c.1) Juicios Civiles/ Penales

1. Causa Rol 253-2023 - Corte de Apelaciones de Santiago (Recurrente)
 Carátula: AFP Capital S.A./Consejo Para La Transparencia (12632-22)
 Materia: Protección.
 Cuantía: Indeterminado.
 Estado: Trámite sin estado.

2. Causa Rol 1185-2023 - Corte de Apelaciones de Santiago (Recurrente)
Carátula: AFP Capital S.A./ Comisión Medica Central Superintendencia de Pensiones (Acum. 161691-2022)
Materia: Protección.
Cuantía: \$13.771.202
Estado: Acumulada 161691-2022.
3. Causa Rol 2318-2023 - Corte de Apelaciones de Antofagasta (Recurrido)
Carátula: Muñoz/ Dutilh
Materia: Protección.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Impugnada por la recurrente.
4. Causa Rol 22057-2023 – Corte de Apelaciones de Valparaíso (Recurrido)
Carátula: WARZ/ MUNITA
Materia: Protección.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Rechazada.
5. Causa Rol 12795-2022 – Corte de Apelaciones de Rancagua (Recurrido)
Carátula: Victor Figueroa Jaramill / Hospital Regional de Rancagua y AFP Capital S.A.
Materia: Protección.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Dese Cuenta Recurso de Apelación CS Rol 103097-2023.
6. Causa Rol 12874-2022 – Corte de Apelaciones de Talca (Recurrido)
Carátula: Machuca/ AFP Capital S.A.
Materia: Protección.
Cuantía: Indeterminada.
Estado: Dese Cuenta Recurso de Apelación CS Rol 195351-2023
7. Causa Rol 28-2023 – Corte de Apelaciones de Santiago (Recurrente)
Carátula: AFP Capital S.A./ Superintendencia de Pensiones (LTE)
Materia: Recurso de reclamación.
Cuantía: Indeterminada
Estado: En Corte Suprema rol 217370-2023 se designa redactor.
8. Causa Rol 23641-2023 – Corte de Apelaciones de Valparaíso (Recurrido)
Carátula: Vergara/ Comisión Médica Central de la Superintendencia de Pensiones
Materia: Protección.
Cuantía: \$3.828.308
Estado: Por acompañados los documentos, en cuenta.
9. Causa Rol C-3331-2023 – 3° Juzgado Civil de Concepción (Demandado)
Carátula: Cárcamo/ AFP Capital S.A.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: \$8.214.010
Estado: Excepciones dilatorias – Término Probatorio.

10. Causa Rol C-1992-2023 – 3° Juzgado Civil de Concepción (Demandante)
Carátula: AFP Capital S.A./ Rivas
Materia: Restitución.
Cuantía: \$32.550.092
Estado: Mero trámite.
11. Causa Rol C-11600-2023 – 25° Juzgado Civil de Santiago (Demandante)
Carátula: AFP Capital S.A./ Jiménez
Materia: Restitución.
Cuantía: \$7.651.466
Estado: Ingreso de demanda.
12. Causa Rol C-1935-2023 – 1° Juzgado de Letras de Curicó (Demandante)
Carátula: AFP Capital S.A./ Maripangui
Materia: Restitución.
Cuantía: \$29.347.048
Estado: Ingreso de demanda.
13. Causa Rol C-2508-2023 – 1° Juzgado de Letras de Talcahuano (Demandante)
Carátula: AFP Capital S.A./ Saldías
Materia: Restitución.
Cuantía: \$2.499.629
Estado: Avenimiento.
14. Causa Rol C-4252-2022 – 10° Juzgado Civil de Santiago (Demandado)
Carátula: Conadecus/ AFP Capital S.A.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: \$6.370.474.492
Estado: Tasación costas procesales - Incidente.
15. Causa Rol C-6936-2017 19° Juzgado Civil Santiago (Demandado)
Caratula: Obach / AFP Capital S.A.
Materia: Restitución.
Monto: \$8.890.000
Estado: Avenimiento en Corte Suprema.
16. Causa Rol: C-4678-2019 20° Juzgado Civil de Santiago (Demandado)
Carátula: Gutiérrez / AFP Capital S.A.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Monto: \$20.708.051
Estado: Incidente abandono del procedimiento.
17. Causa Rol C-10169-2014 27° Juzgado Civil de Santiago (Demandante)
Carátula: AFP Capital S.A./ Guzmán.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Monto: \$3.881.575.681
Estado: Período de prueba.

18. Causa Rol C-8983-2021 4º Juzgado Civil de Santiago (Demandado)
Carátula: Rojas / Munita
Materia: Indemnización de perjuicios
Cuantía: \$27.741.612
Estado: Período de prueba.
19. Causa Rol: C-2900-2022 17º Juzgado Civil de Santiago (Demandado)
Carátula: Baraona / AFP Capital
Materia: Restitución.
Monto: \$45.000.000
Estado: Citación para oír sentencia.
20. Causa Rol: C-812-2022 28º Juzgado de Letras de Santiago (Demandado)
Carátula: Ramírez / AFP Capital S.A.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Monto: \$23.823.677
Estado: Citación para oír sentencia.
21. Causa Rol C-9363-2021– 21º Juzgado Civil de Santiago (Demandado)
Carátula: Oyaneder/ AFP Capital S.A.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Cuantía: \$100.000.000
Estado: Recibe la causa de prueba.
22. Causa Rol C-10110-2021 4º Juzgado de Letras Civil de Santiago (Demandado)
Carátula: Estudio Jurídico Defensa Go Spa / Superintendencia de Pensiones
Materia: Incumplimiento de contrato.
Cuantía: \$360.000.000
Estado: Ingresada apelación demandada.
23. Causa Rol C-13975-2022 – 25º Juzgado Civil de Santiago (Demandado)
Carátula: Villegas/ AFP Capital S.A.
Materia: Cobro de pesos e indemnización de perjuicios.
Cuantía: \$15.928.283
Estado: Recibe la causa a prueba.
24. Causa Rol C-20885-2023 – 15º Juzgado Civil de Santiago (Demandante)
Carátula: AFP Capital S.A./ Millán
Materia: Pago de lo no debido.
Cuantía: \$1.904.760
Estado: Por ingresada la demanda.
25. Causa Rol C-2600-2023 – Juzgado de Letras de la Calera (Demandante)
Carátula: AFP Capital S.A./ García
Materia: Restitución.
Cuantía: UF 180
Estado: Da curso a la demanda.

Causas Arbitrales:

1. Juicio Arbitral – Juez Árbitro Enrique Barros Bourie
Contrapartes: Compañías de Seguros de Vida involucradas.
Materia: Responsabilidad contractual – cobertura diferencial del Seguro producto del retiro del 10%.
Monto: \$25.000.000.000
Inicio de arbitraje: 30 de septiembre 2021.
Plazo arbitraje: 3 años.
Estado: En etapa de prueba.
- c.2) Juicios Penales
1. Causa Ruc 1600599155-6 Causa que implica arresto a representante legal de empresa debido a la apropiación indebida de cotizaciones previsionales que involucra tres AFP, incluida AFP Capital S.A.
Monto: Indeterminado.
 2. Causa Ruc 20000034615-3 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de retiros no autorizados a don Pablo Antonio Rojahelis Arriagada, a través de la página web de AFP Capital S.A. de sus ahorros voluntarios por la manipulación de su clave en dicha página web por tercero no autorizado, llevando dichos dineros a cuenta Mach del Banco BCI.
Monto: Indeterminado.
 3. Causa Ruc 2000147560-7 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de retiros no autorizados a 13 afiliados, a través de la página web de AFP Capital S.A. de sus ahorros voluntarios por la manipulación y cambio de sus claves en dicha página web y suplantación de identidad por tercero (s) no autorizado (s), llevando dichos dineros a cuenta Mach del Banco BCI y a Cuenta Super Digital del Banco Santander.
Monto: Indeterminado.
 4. Causa Ruc 1901206004-4 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando Nicolas Ignacio Alvarado Martínez.
Investigación que se inició por denuncia de la Administradora debido a daños en la mampara de vidrio de la sucursal Osorno realizadas por el denunciado.
Monto: Indeterminado.
 5. Causa Ruc 2100301213-9 Querellante AFP Capital S.A. querellados Ernesto Díaz González y Rubén Canales Vilca.
Denuncia de estafa por solicitud y cobro indebido por excedente de libre disposición, el cual había sido pagado con anterioridad.
Monto: Indeterminado.
 6. Causa Ruc 2200267815-6 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de fraudes informáticos.
Monto: Indeterminado.

7. Causa Ruc 2202267936-5 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de usurpación de nombre.
Monto: Indeterminado.
8. Causa Ruc 2200126314-9 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de usurpación de nombre.
Monto: Indeterminado.
9. Causa Ruc 2101173744-4 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de usurpación de nombre.
Monto: Indeterminado.
10. Causa Ruc 2101173777-0 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de usurpación de nombre.
Monto: Indeterminado.
11. Causa Ruc 2200267791-5 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de usurpación de nombre.
Monto: Indeterminado.
12. Causa Ruc 2101173830-0 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de usurpación de nombre.
Monto: Indeterminado.
13. Causa Ruc 2200080247-K Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de usurpación de nombre.
Monto: Indeterminado.
14. Causa Ruc 2200080273-9 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de usurpación de nombre.
Monto: Indeterminado.

15. Causa Ruc 2200080276-3 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de usurpación de nombre. Monto: Indeterminado.
16. Causa sin RUC. Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de Fraude informático. Monto: Indeterminado.
17. Causa Ruc 2200080317-4 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de usurpación de nombre. Monto: Indeterminado.
18. Causa Ruc 2101144283-5 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de fraude informática y estafa. Monto: Indeterminado.
19. Causa Ruc 2101177813-2 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de fraude informática y estafa. Monto: Indeterminado.
20. Causa Ruc 2101177885-K Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de fraude informática y estafa. Monto: Indeterminado.
21. Causa Ruc 2200609412-4 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de fraude informática. Monto: Indeterminado.
22. Causa Ruc 2100334833-1 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de usurpación de nombre. Monto: Indeterminado.

23. Causa Ruc 2101144283-5 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de Estafa y Fraude Informático en contexto de suplantación de identidad para solicitud de retiro del 10% no concretado.
Monto: Indeterminado.
24. Causa Ruc 1100622367-4 Denunciante AFP Capital S.A./denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de suplantación de identidad para solicitud de retiro del 10% no concretado.
Monto: Indeterminado.
25. Causa Ruc 2000225340-3 Denunciante AFP Capital S.A./denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de estafa y suplantación de identidad.
Monto: Indeterminado.
26. Causa Ruc 2000932919-7 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de esta Suplantación de identidad 10% no concretado.
Monto: Indeterminado.
27. Causa Ruc 2101144283-5 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de fraude informático y suplantación de nombre, además de falsificación de instrumento público.
Monto: Indeterminado.
28. Causa Ruc 1801063448-9 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando quienes resulten responsables.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de suplantación de identidad.
Monto: Indeterminado.
29. Causa Ruc 2200591562-0 Denunciante AFP Capital S.A. /denunciando contra Marcelo Ruben Gautier Bugmann.
Investigación que se inició con denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de suplantación de identidad.
Monto: \$4.252.968
30. Causa Ruc 2201205086-4 Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado quienes resulten responsables. Denuncia de AFP Capital S.A. para que se investigue la Falsificación de timbres y firmas notariales.
Monto: Indeterminado.

31. Causa Ruc 2300482690-6 Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado quienes resulten responsables. Denuncia de AFP Capital S.A. para que se investigue el acceso ilícito a sistemas.
Monto: Indeterminado.
32. Causa Ruc 2300757950-0 Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado quienes resulten responsables. Denuncia de AFP Capital para que se investigue una eventual suplantación de identidad.
Monto: Indeterminado.
33. Causa Ruc 2300719078-6 Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado Jorge Gomez Denuncia de AFP Capital S.A. para que se investigue una eventual estafa.
Monto: \$46.421.436.
34. Causa Ruc 2300836398-6 Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado Sergio Chirino Denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de una agresión física clasificada como lesiones leves.
Monto: Indeterminado.
35. Causa Ruc 2300866055-7 Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado quienes resulten responsables.
Denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de una supuesta usurpación de nombre.
Monto: Indeterminado.
36. Causa Ruc 2300891339-0 Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado quienes resulten responsables.
Denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de una supuesta usurpación de nombre.
Monto: Indeterminado.
37. Causa Ruc 2300926825-1 Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado quienes resulten responsables.
Denuncia de AFP Capital S.A. a propósito del ingreso de terceros no autorizado a sucursal de AFP Capital en la ciudad de los Ángeles.
Monto: Indeterminado.
38. Causa Sin Ruc Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado quienes resulten responsables.
Denuncia de AFP Capital S.A. a propósito de una eventual asociación ilícita.
Monto: Indeterminado.
39. Causa Ruc 2301304202-0 Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado quienes resulten responsables.
Denuncia de AFP Capital S.A. a propósito del ingreso de terceros no autorizado a sucursal de AFP Capital S.A. en la ciudad de Santiago.
Monto: Indeterminado.
40. Causa Ruc 2301128172-9 Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado quienes resulten responsables. Denuncia de AFP Capital S.A. para que se investigue una eventual suplantación de identidad.
Monto: Indeterminado.

41. Causa Ruc 2301156594-8 Denunciante AFP Capital S.A./ denunciado quienes resulten responsables. Denuncia de AFP Capital S.A. para que se investigue una eventual suplantación de identidad.
Monto: Indeterminado.
42. Causa Ruc 2310004943-0 Juzgado de Garantía de la Serena
Carátula: AFP CAPITAL S.A./ Peña
Materia: Estafas y otras defraudaciones.
Monto: \$390.497.
Estado: En tramitación.
43. Causa Ruc 2310023795-4 Juzgado de Garantía de la Calera
Carátula: AFP CAPITAL S.A./ Soriano
Materia: Estafas y otras defraudaciones.
Monto: \$378.769.
Estado: En tramitación.
44. Causa Ruc 2310023803-9 Juzgado de Garantía de la Serena
Carátula: AFP CAPITAL S.A./ Cortés
Materia: Estafas y otras defraudaciones.
Monto: \$178.406.
Estado: En tramitación.
45. Causa Ruc 2310046051-3 4° Juzgado de Garantía de Santiago
Carátula: AFP CAPITAL S.A./ De Administradora de Fondos de Inversión Privados
Materia: Delitos marcarios.
Monto: Indeterminado.
Estado: En tramitación.
46. Causa Ruc 2310046055-6 Juzgado de Garantía de Viña del Mar
Carátula: AFP CAPITAL S.A./Montero
Materia: Hurto simple.
Monto: \$1.361.558.
Estado: En tramitación.
47. Causa Ruc 2310051229-7 4° Juzgado de Garantía de Santiago
Carátula: AFP CAPITAL S.A./ NN. NN. NN.
Materia: Estafa y otras defraudaciones.
Monto: Indeterminado.
Estado: En tramitación.
48. Causa Ruc 2310062679-9 4° Juzgado de Garantía de Santiago
Carátula: AFP CAPITAL S.A./ NN. NN. NN.
Materia: Usurpación de nombre, Estafa y otras defraudaciones.
Monto: \$12.712.922.
Estado: En tramitación.

49. Causa Ruc 2310066084-9 7° Juzgado de Garantía de Santiago
Carátula: AFP CAPITAL S.A/ Veas
Materia: Estafas y otras defraudaciones.
Monto: \$43.000.000.
Estado: En tramitación.

c.3) Juicios Laborales

Al cierre de los presentes estados financieros existen 26 demandas laborales, cuyo monto asciende a M\$ 2.440.433 y por las cuales esta Administradora no ha efectuado provisión, por estimarse que las mismas tienen baja probabilidad de materializarse, de acuerdo al análisis efectuado por el área legal de la sociedad.

Para un mejor entendimiento a lo que se refiere la etapa procesal de los juicios, a continuación se presenta un pequeño glosario:

En liquidación: El tribunal está calculando el monto a pagar considerando intereses.

Recurso de unificación (Jurisprudencia): Recurso que se interpone ante la Corte Suprema en el cual se busca unificar criterios de causas en donde se sentenció de la misma forma. Se busca que las sentencias sean uniformes en sus criterios.

Audiencia de juicio: La segunda de las audiencias laborales de primera instancia en donde declaran los testigos, se presentan las pruebas y se pide la confesión de la otra parte.

Recurso de nulidad: Recurso que se interpone ante la corte de Apelaciones, respectiva, cuando la sentencia se dictó con omisión de requisitos legales.

Citación para oír sentencia: Fecha en que el tribunal señala notificará la sentencia del juicio. Esta fecha no es vinculante.

Exhibidos, esperando acción anunciada: Cuando existe una acción judicial que tiene por objeto que otra parte exhiba al tribunal ciertos documentos que están en su poder, y que la parte que lo solicita necesita para demandar en forma posterior, se genera la llamada exhibición de documentos, la que es una etapa previa a una demanda. La glosa Exhibidos, esperando acción anunciada es cuando se exhibieron los documentos, pero aún no se presenta la demanda por quien pidió se exhibieran los documentos.

Conciliación: Acuerdo en juicio.

Desistimiento: La persona que demandó renuncia a seguir su demanda.

Audiencia preparatoria: La primera de las dos audiencias de un juicio laboral, en la cual se anuncian las pruebas que se harán valer en la audiencia de juicio y donde el juez insta a un arreglo entre las partes.

Oposición (10 días hábiles): En un juicio monitorio, donde la cuantía de la demanda no supera los 10 ingresos mínimos mensuales, el tribunal dicta sentencia de inmediato si cree que la demanda está medianamente fundada y le da un plazo al demandado para que se oponga a esta.

Recusación a Juez: Significa que una de las partes presentó una solicitud para que el proceso no se siga conociendo hasta que cambien al juez que lo lleva, ya sea porque se estima que este tiene una falta de imparcialidad o un interés.

Procedimiento suspendido: Esto opera por solicitud de ambas partes de común acuerdo o bien por orden del tribunal por problemas internos, en donde dejan paralizado el procedimiento por un tiempo determinado solicitado o bien hasta que se solucione el problema.

El detalle de las demandas vigentes al cierre de los presentes estados financieros es el siguiente:

1. Muñoz López y Otros con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : O-7322-2020
Materia : Prejudicial exhibición de documentos deriva en semana corrida.
Instancia : Corte Suprema.
Monto Demandado : \$ 123.201.863
Etapa Procesal : Recurso Unificación Jurisprudencia demandante.

2. Rogel y Otros con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : O-7323-2020
Materia : Prejudicial exhibición de documentos deriva en semana corrida.
Instancia : Corte Suprema.
Monto Demandado : \$ 137.030.305
Etapa Procesal : Recurso de unificación de la demandada.

3. Varela y Otros con AFP Capital S.A.

Juzgado : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : O-7822-2020
Materia : Prejudicial exhibición de documentos deriva en semana corrida.
Instancia : Segunda instancia.
Monto Demandado : \$ 131.224.571
Etapa Procesal : Ganada, cobrando costas a favor de AFP Capital S.A.

4. González y Otros con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : O-7319-2020
Materia : Prejudicial exhibición de documentos deriva semana corrida.
Instancia : Corte Suprema.
Monto Demandado : \$ 155.302.413
Etapa Procesal : Recurso de Unificación del demandante.

5. Panta y Otros con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : O-7324-2020
Materia : Prejudicial exhibición de documentos deriva en semana corrida.
Instancia : Segunda instancia.
Monto Demandado : \$ 130.041.258
Etapa Procesal : Recurso de nulidad del demandado.

6. Rodríguez Pol con AFP Capital S.A.

Juzgado : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : O-7323-2020
Materia : Prejudicial exhibición de documentos deriva en semana corrida.
Instancia : Segunda instancia.
Monto Demandado : \$ 168.696.268
Etapa Procesal : Ganada en Corte. Esperando ejecutoría.

7. Ximena Andrea Llorens Reyes con AFP Capital S.A.

Juzgado : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : O-3572-2022
Materia : Demanda indemnización de perjuicios por enfermedad profesional.
Instancia : Segunda instancia.
Monto Demandado : \$ 605.540.100
Etapa Procesal : Recurso de nulidad ambas partes.

8. Carmen Escobar Galindo con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : O-6255-2022
Materia : Despido injustificado y cobro de prestaciones.
Instancia : Segunda instancia.
Monto Demandado : \$ 27.957.140
Etapa Procesal : Recurso nulidad demandada.

9. María Lola Peña Ríos con AFP Capital S.A.

Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena
Rol : T-197-2022
Materia : Tutela con ocasión del despido.
Instancia : Segunda instancia.
Monto Demandado : \$ 204.582.736
Etapa Procesal : Recurso nulidad demandada.

10. Covarrubias y Otra con AFP Capital S.A.

Juzgado : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : O-551-2023
Materia : Cobro de prestaciones.
Instancia : Primera instancia.
Monto Demandado : \$ 17.643.750
Etapa Procesal : Ganada en primera instancia. Esperando ejecutoria.

11. Sepúlveda con AFP Capital S.A.

Juzgado : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : O-311-2023
Materia : Cobro de prestaciones, semana corrida.
Instancia : Primera instancia.
Monto Demandado : \$ 133.092.100
Etapa Procesal : Audiencia de juicio 09 de julio de 2024.

12. Fernández con AFP Capital S.A.

Juzgado : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : T-662-2023
Materia : Tutela laboral.
Instancia : Primera instancia.
Monto Demandado : \$ 23.139.719
Etapa Procesal : Audiencia de juicio 21 de noviembre de 2023 (Atrasada).

13. Venegas con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : T-661-2023
Materia : Tutela laboral, en subsidio despido injustificado y cobro de prestaciones.
Instancia : Primera instancia.
Monto Demandado : \$ 20.490.998
Etapa Procesal : Audiencia de juicio 28 de diciembre de 2023 (Atrasada).

14. Mercado con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : T-835-2023
Materia : Tutela laboral, en subsidio despido injustificado y daño moral.
Instancia : Primera instancia.
Monto Demandado : \$ 104.040.000
Etapa Procesal : Audiencia suspendida.

15. Yévenes con AFP Capital S.A.

Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo de Coyhaique
Rol : O-10-2023
Materia : Despido injustificado y cobro de prestaciones.
Instancia : Segunda instancia.
Monto Demandado : \$ 6.661.725
Etapa Procesal : Recurso nulidad demandada.

16. Cortes con AFP Capital S.A.

Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo de la Serena
Rol : T-146-2023
Materia : Tutela laboral y cobro prestaciones.
Instancia : Segunda instancia.
Monto Demandado : \$ 97.134.238
Etapa Procesal : Recurso de nulidad del demandante.

17. Salgado con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : T-1605-2023
Materia : Tutela laboral y cobro prestaciones.
Instancia : Primera instancia.
Monto Demandado : \$ 29.729.641
Etapa Procesal : Audiencia de juicio 03 de mayo 2024.

18. Sindicato de Trabajadores N°1 con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : O-3788-2023
Materia : Sistema de incentivos variables.
Instancia : Primera instancia.
Monto Demandado : Indeterminado
Etapa Procesal : Audiencia de juicio 28 de junio de 2024.

19. Warz con AFP Capital S.A.

Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo de San Felipe
Rol : T-39-2023
Materia : Tutela y daño moral.
Instancia : Primera instancia.
Monto Demandado : \$ 45.300.000
Etapa Procesal : Continuación audiencia de juicio 27 de enero de 2024.

20. Vivanco Cuello con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : O-7585-2023
Materia : Cobro de prestaciones e indemnizaciones por daño moral.
Instancia : Primera instancia
Monto Demandado : \$ 36.564.000
Etapa Procesal : Audiencia preparatoria 24 enero de 2024.

21. Warz Lazcano con AFP Capital S.A.

Juzgado : Juzgado de Letras San Felipe
Rol : T-51-2023
Materia : Cobro de prestaciones e indemnizaciones por daño moral.
Instancia : Primera instancia
Monto Demandado : \$ 97.390.000
Etapa Procesal : Audiencia de juicio 19 de enero de 2024.

22. Bravo Soto con AFP Capital S.A.

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : O-7716-2023
Materia : Despido injustificado y cobro de prestaciones.
Instancia : Primera instancia
Monto Demandado : \$ 58.335.143
Etapa Procesal : Audiencia preparatoria 02 de febrero de 2024.

23. Fuenzalida con AFP Capital S.A.

Juzgado : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : O-8109-2023
Materia : Cobro de prestaciones y daño moral.
Instancia : Primera instancia
Monto Demandado : \$ 18.423.030
Etapa Procesal : Audiencia de juicio 12 de julio de 2024.

24. Wackerling con AFP Capital S.A.

Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo de Calama
Rol : T-216-2023
Materia : Tutela con ocasión del despido.
Instancia : Primera instancia
Monto Demandado : \$ 67.185.921
Etapa Procesal : Audiencia preparatoria 29 de enero de 2024.

25. Cancino con AFP Capital S.A.

Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción
Rol : O-1844-2023
Materia : Despido injustificado.
Instancia : Primera instancia
Monto Demandado : \$ 1.725.728
Etapa Procesal : Audiencia preparatoria 07 de febrero de 2024.

26. AFP Capital S.A. con Veas Yañez

Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : O-7321-2023
Materia : Desafuero.
Instancia : Primera instancia
Monto Demandado : Indeterminado
Etapa Procesal : Audiencia de juicio 06 de septiembre de 2024.

d) Restricciones:

Esta administradora no se encuentra expuesta a contingencias y/o restricciones a informar al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

e) Activos contingentes:

Esta administradora no posee activos contingentes que informar al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

f) Pasivos contingentes:

Esta administradora no posee pasivos contingentes que informar al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

28. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE SEGMENTOS DE OPERACIÓN

AFP Capital S.A. posee un único segmento de operación compuesto por el producto obligatorio (Cuenta de capitalización individual), productos voluntarios (APV y CAV), retiro programado y traspaso de APV a otras Instituciones.

La comisión percibida por la administración de los Fondos de Pensiones, representan un 99,99% y 99,98% de los ingresos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente, y cuya composición al cierre de los presentes estados financieros es la siguiente:

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
Ahorro Previsional Obligatorio	95,51%	95,48%
Ahorro Previsional Voluntario	1,58%	1,76%
Cuentas de Ahorro Voluntario	1,15%	1,61%
Retiros programados y rentas temporales	2,60%	2,63%
Comisión por aclaración y traspaso de rezagos	0,10%	-0,89%
IVA Comisiones CAV	-0,94%	-0,59%
Total	100,00%	100,00%

La cartera actual de afiliados cotizantes asciende a 819.649, los cuales aportan los ingresos de esta Administradora.

29. SANCIONES

29.1 De la Superintendencia de Pensiones:

Al 31 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Pensiones no aplicó sanciones a AFP Capital S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, la Superintendencia de Pensiones notificó 1 multa a AFP Capital S.A.

1. **Resolución N° 42** de fecha 28 de diciembre de 2022, que notifica multa de UF 1.200, por no haber gestionado oportunamente y a instancias propia, la devolución de impuestos en el extranjero por un monto de USD 190.846, ante el Servicio de Impuestos Internos de Estados Unidos (IRS), correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016, encontrándose en el año 2019 reconocidos como valores por depositar mientras se esperaba su devolución en cumplimiento con lo instruido por esta Superintendencia, vulnerando lo establecido en el Libro IV, Título II, Letra B, Capítulo III, Número 3 del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones de esta Superintendencia, en relación con el incisos primero del artículo 147 y el artículo 149, ambos del D.L. N° 3.500, de 1980.

No mantener respaldos de confirmaciones por un plazo de 10 años, incumpliendo sus obligaciones de control interno establecidas en el Libro IV, Título II, Letra C, Número 5 del Compendio de Normas del

Sistema de Pensiones en relación con lo dispuesto en el inciso vigésimo cuarto del artículo 23 del D.L. N°3.500, de 1980, por infringir lo dispuesto en el Libro III, Título V, Letra L, Capítulo IV, número 4., párrafo quinto, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones al presentar atrasos en la transferencia de archivos mensuales hacia el Instituto de Previsión Social.

29.2 De otras autoridades administrativas:

Inspección del Trabajo

Las multas canceladas por esta Administradora en ingresos mínimos mensuales (IMM) al 31 de diciembre de 2023 fueron las siguientes:

1. 1973/23/1211, de fecha 20/10/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
2. 8109/23/26, de fecha 29/07/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
3. 8109/23/26, de fecha 29/07/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
4. 7769/23/67, de fecha 28/07/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
5. 8867/23/81, de fecha 28/07/2023, ascendente a IMM 2, por no exhibir documentación.
6. 8867/23/81, de fecha 28/07/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
7. 7769/23/67, de fecha 28/07/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
8. 3057/23/105, de fecha 20/07/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
9. 1728/23/41, de fecha 02/06/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
10. 7757/23/19-1, de fecha 30/05/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
11. 8848/23/28, de fecha 02/05/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
12. 7714/22/31, de fecha 20/03/2023, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
13. 4189/22/74, de fecha 27/02/2023, ascendente a IMM 2, por no exhibir toda la documentación necesaria para efectuar la conciliación.

Las multas canceladas por esta Administradora en unidades tributarias mensuales (UTM) e ingresos mínimos mensuales (IMM) al 31 de diciembre de 2022 fueron las siguientes:

1. 3274/22/151-1, de fecha 28/09/2022, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.
2. 3064/22/24-2, de fecha 28/10/2022, ascendente a IMM 26,73, por no remitir toda la documentación necesaria para efectuar las labores de fiscalización.
3. 3064/22/24-1, de fecha 28/10/2022, ascendente a UTM 60, por no llevar correctamente registro de asistencia y determinación de las horas de trabajo.
4. 1897/22/44-1, de fecha 28/09/2022, ascendente a UTM 30, por no llevar correctamente registro de asistencia y determinación de las horas de trabajo.
5. 3057/22/55, de fecha 03/08/2022, ascendente a IMM 1, por no comparecer a citación de la Dirección del Trabajo.

6. 1604/21/38, de fecha 15/03/2022, ascendente a UTM 60, por no implementar sistema de marcación para personal que se encuentra en Teletrabajo.

Servicio de Impuestos Internos

La Administradora no ha recibido multas por el período terminado al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

30. OTRAS REVELACIONES

- a) Los otros gastos del personal se componen de la siguiente forma:

CLASE OTROS GASTOS DEL PERSONAL (Código 31.11.040.080)		
Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Capacitación	209.775	136.031
Feriado del Personal	1.399.628	1.255.810
Honorarios	132.414	109.282
Multas y Sanciones	11.089	13.267
Seguro de Cesantía	564.118	483.084
Mutual de Seguridad Ley 16.744	239.148	207.901
Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	433.990	407.538
Selección del Personal	174.104	202.287
Litigios Empleados	240.501	263.512
Relaciones Laborales (*)	858.732	462.704
Otros Gastos del Personal (**)	386.886	476.716
Total	4.650.385	4.018.132

(*) Se asignan gastos relacionados a bonos por término de negociaciones colectivas con sindicatos, indemnizaciones pactadas en contratos colectivos, gastos de notaría por finiquitos, reuniones y beneficios como aporte sindical, regalos y cajas de navidad, entre otros.

(**) Incorpora conceptos como uniformes, comunicaciones internas y actividades tendientes a mejorar el clima laboral.

Estos saldos se incluyen en el rubro “Gastos de Personal” en el Estado de Resultados.

b) Los otros gastos operacionales se componen de la siguiente forma

CLASE OTROS GASTOS OPERACIONALES (Código 31.11.090.040)		
Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Comisión Pago de Pensiones (1)	744.136	700.489
Cuotas Sociales Fundación Comisiones Médicas (2)	1.168.741	819.832
Gastos Médicos (3)	1.395.680	870.668
Cuotas Sociales Asociación de AFP (4)	1.083.428	1.168.426
Financiamientos y castigos (5)	287.561	492.921
Provisión de incobrabilidad Compañías de Seguros (6)	1.534.678	210.756
Gastos Scomp (Consulta Web)	353.609	175.088
Gastos de Recaudación y Cobranza	2.559.509	2.240.139
Gastos de Sucursales (7)	719.268	731.285
Impresión de cartolas	54.940	214.484
Proceso Digitalización Recaudación	11.335	43.182
Rutificación y Certificado de Nacimiento	76.269	61.644
Servicios Externos Operacionales (8)	78.685	312.277
Traslado y alojamiento SIS	63.139	54.614
Financiamientos aportes no recuperables (9)	70.368	71.033
Transferencia de datos Previred	185.691	149.095
Total	10.387.037	8.315.933

(1) Corresponde a los servicios que cobran los entes pagadores de pensión, entre los que se encuentran el Banco de Chile, CCAF Los Andes, CCAF los Héroes y las comisiones por pagos de pensión al extranjero. Adicionalmente se incluyen los pagos realizados a Previred por los Servicios de CMH (Centro de movimientos Históricos) y MAC (Maestro de Afiliados Consolidado).

(2) Corresponde a las cuotas sociales que financian la operación de la Fundación de Administración de Comisiones Médicas que gestiona los gastos médicos por los trámites de invalidez y sobrevivencia.

(3) Estos gastos incluyen todas las atenciones médicas y exámenes realizados por doctores y centros médicos durante el proceso de tramitación de invalidez de los afiliados, que aplica a los casos cubiertos por el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

(4) Corresponde a las cuotas sociales que financian la operación de la Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones A.G.

(5) Corresponde a las compensaciones desde la administradora a sus afiliados producto de cualquier hecho que constituya un cumplimiento inoportuno de las obligaciones de la AFP o de las instrucciones impartidas por el afiliado, los cuales se materializan en aportes para compensar eventuales pérdidas generada por los procesos de administración de cuentas y determinación y pagos de Beneficios. Al 31 de diciembre de 2022 el valor presentado incluía un monto por provisión de incobrabilidad que ascendía a M\$210.756, que para estos estados financieros han sido separados conceptualmente para su revelación.

(6) Corresponde a la provisión de incobrabilidad asociada a la cuenta por cobrar con las compañías por el pago del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia producto del juicio vigente. La administración aumentó la provisión debido al incremento en el volumen del saldo en contingencia.

(7) Corresponde principalmente al personal externo de sucursales y las mantenciones de aplicaciones, estudios, SMS de Soporte Canales.

(8) Corresponde a los gastos por contratación de servicios transitorios y de apoyo en tareas administrativas de recepción, digitación y digitalización de planillas y otros documentos.

(9) Corresponde al financiamiento de las diferencias que se generan en el valor cuota entre la fecha de giro y materialización del pago de las cuentas de ahorro solicitados por los afiliados o clientes.

Estos saldos se incluyen en el rubro “Otros gastos varios de la operación” en el Estado de Resultados.

c) El detalle de los Otros pasivos no corrientes es el siguiente:

OTROS PASIVOS NO CORRIENTES (Código 22.11.080)		
Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Garantías recibidas por arriendo de oficinas en Casa Matriz	61.456	61.632
Total	61.456	61.632

d) Cuotas sociales a Asociaciones o entidades sin fines de lucro

El detalle por concepto de cuotas sociales a Asociaciones o entidades sin fines de lucro, conforme a lo instruido por la Superintendencia de Pensiones mediante Oficio N°501, de fecha 12 de enero de 2023, es el siguiente:

Nombre	Tipo de Cuota	Fecha de Pago	Gasto Incurrido		Destino o uso del gasto
			31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$	
Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones A.G.	Habitual	17/03/2022	-	152.683	Financiamiento operativo primer trimestre
	Extraordinaria	27/04/2022	-	100.000	Campaña comunicacional AFP
	Habitual	25/05/2022	-	186.529	Financiamiento operativo segundo trimestre
	Extraordinaria	17/06/2022	-	150.000	Campaña comunicacional AFP
	Extraordinaria	23/08/2022	-	150.000	Campaña comunicacional AFP
	Habitual	07/09/2022	-	169.607	Financiamiento operativo tercer trimestre
	Habitual	06/12/2022	-	169.607	Financiamiento operativo cuarto trimestre
	Extraordinaria	22/12/2022	-	90.000	Campaña comunicacional AFP
	Habitual	02/02/2023	169.606	-	Financiamiento operativo primer trimestre
	Habitual	24/04/2023	327.108	-	Financiamiento operativo segundo trimestre
	Habitual	13/09/2023	248.357	-	Financiamiento operativo tercer trimestre
	Extraordinaria	16/11/2023	90.000	-	Cuota extraordinaria operativa
	Habitual	06/12/2023	248.357	-	Financiamiento operativo cuarto trimestre
Totales			1.083.428	1.168.426	
Fundación de Administración de Comisiones Médicas	Habitual	07/01/2022	-	233.147	Financiamiento operativo primer trimestre
	Habitual	04/04/2022	-	227.564	Financiamiento operativo segundo trimestre
	Habitual	06/07/2022	-	191.837	Financiamiento operativo tercer trimestre
	Habitual	27/09/2022	-	167.284	Financiamiento operativo cuarto trimestre
	Habitual	14/12/2022	285.088	-	Financiamiento operativo primer trimestre
	Habitual	17/04/2023	274.474	-	Financiamiento operativo segundo trimestre
	Habitual	20/06/2023	343.537	-	Financiamiento operativo tercer trimestre
	Habitual	15/09/2023	265.642	-	Financiamiento operativo cuarto trimestre
Totales			1.168.741	819.832	
Comisión Clasificadora de Riesgos	Habitual	07/01/2022	-	29.730	Financiamiento operativo primer trimestre
	Habitual	11/04/2022	-	31.824	Financiamiento operativo segundo trimestre
	Habitual	08/07/2022	-	33.847	Financiamiento operativo tercer trimestre
	Habitual	07/10/2022	-	31.792	Financiamiento operativo cuarto trimestre
	Habitual	06/01/2023	33.961	-	Financiamiento operativo primer trimestre
	Habitual	11/04/2023	35.226	-	Financiamiento operativo segundo trimestre
	Habitual	12/07/2023	35.066	-	Financiamiento operativo tercer trimestre
	Habitual	12/10/2023	35.066	-	Financiamiento operativo cuarto trimestre
Totales			139.319	127.193	

e) Contrato por Servicios de Auditoría Financiera (Código 31.11.090.030)

Los honorarios por servicios de auditoría financiera cancelados a EY Audit Ltda. se presentan a continuación:

CONCEPTO	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Servicios de auditoría	158.770	153.373
Total	158.770	153.373

Servicios de auditoría: Corresponde a los honorarios por la ejecución de la auditoría de los estados financieros al cierre del período y de las revisiones trimestrales correspondientes, con la finalidad de obtener una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Esta Administradora no tiene otros servicios contratados con esta Firma Auditora.

31. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Código 21.11.040)

El saldo de este ítem se compone de la siguiente forma:

Acreeedor	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Cheques caducos (1)	4.515	936
Comisión de Bolsa (2)	44.283	47.049
Correo e Impresión de Cartolas Cuatrimestrales	25.520	189.208
Comisión Recaudación y Cobranza (3)	8.003	-
Comisiones Médicas	396.288	380.531
Custodia de Valores	63.509	81.177
Gastos Administración y Mantención (4)	521.967	1.222.304
Mantención Software y equipos	1.419.624	1.579.829
Remuneraciones por Pagar (5)	186.619	95.827
Intereses y reajustes comisiones (6)	1.500.673	-
Servicios de Auditoría	62.705	25.201
Servicios Externos (7)	1.209.758	967.729
Servicios de Publicidad (8)	591.919	1.139.762
Retención impuesto 15% rescate APV	228.735	269.828
Retención impuesto adicional pagos al extranjero	140.302	153.043
Retención impuesto segunda categoría	12.778	10.420
Retención 3% préstamo solidario (empleados)	17.929	15.238
Retención impuesto único trabajadores	149.355	350.950
IVA débito fiscal	58.531	46.230
SubTotal Acreedores Comerciales	6.643.013	6.575.262
Fondo Nacional de Salud (9)	16.855	20.103
Pensiones por Pagar (10)	4.723.085	3.699.607
Recaudación por Aclarar (11)	384.666	599.162
Compañías de Seguros (12)	28.808.251	913.642
Cuentas por Pagar AFP CUPRUM (13)	1.097.138	1.396.116
Retención a Pensionados (14)	8.018.128	7.244.606
Cheques caducos Pagos en Exceso, APV, CAI y Otros (15)	103.865	69.285
Total Acreedores Comerciales y Otras cuentas por Pagar	49.795.001	20.517.783

- (1) Corresponde a partidas con antigüedad superior a 180 días y que no han sido clasificadas en forma mensual a las cuentas de origen producto de los análisis periódicos.
- (2) Corresponde a los derechos de bolsa pendiente de pago a la Bolsa de Comercio de Santiago.

- (3) Corresponde a servicios de aseo, mantenimiento y remodelación, arriendos de oficinas, mantenimiento de equipos de climatización, servicios de seguridad, entre otros.
- (4) Corresponde a servicios pendientes de pago a Previred y estudios jurídicos por soporte en la gestión de cobranza.
- (5) Corresponden a descuentos por: cuotas sindicales, seguros de vida, seguro oncológico, retenciones judiciales, entre otros.
- (6) Corresponden a provisión de Intereses y Reajustes por cotizaciones atrasadas según lo indicado en Oficio Ordinario N°22.330 de la Superintendencia de Pensiones de fecha 18 de noviembre de 2022.
- (7) Corresponde a impresión de cartolas, proceso de digitación, servicios de Previred. Servicios de formación de canales, servicios asociados al retiro de 10%, entre otros.
- (8) El detalle de los Servicios de Publicidad es el siguiente:

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Publicidad Señalética y TV	543.956	1.111.434
Publicidad Escrita	3.927	4.112
Streaming	44.036	24.216
Totales	591.919	1.139.762

- (9) Mayor detalle en nota N° 20
- (10) Mayor detalle en nota N° 21
- (11) Corresponde principalmente a las cotizaciones de independientes que no han sido traspasados a Fonasa y a las costas de cobranzas por pagar a los estudios Jurídicos, pendientes y por aclarar al cierre del período.
- (12) El detalle de compañías de seguros se encuentra en Nota N°12 letra d).
- (13) Corresponde a acuerdo con AFP Cuprum por reintegro de valores asociados al traspaso de primas y comisiones.
- (14) Mayor detalle en nota N° 19
- (15) Estos cheques caducos son abonados los primeros días del mes siguiente.

32. PROVISIONES (Código 21.11.060)

Al 31 de diciembre de 2023						
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Total M\$	Naturaleza	Calendario	Eventual Reembolso
Participación en utilidades	3.634.254	-	3.634.254	Bono de cumplimiento metas anuales	03/2024	-
Provisión Feriado Legal	1.985.967	-	1.985.967	Remuneraciones	Sin fecha	-
Provisiones varias Personal (*)	324.095	-	324.095	Remuneraciones	Sin fecha	-
Total Provisiones	5.944.316	-	5.944.316			

Al 31 de diciembre de 2022						
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Total M\$	Naturaleza	Calendario	Eventual Reembolso
Participación en utilidades	2.706.236	-	2.706.236	Bono de cumplimiento metas anuales	03/2023	-
Provisión Feriado Legal	1.784.207	-	1.784.207	Remuneraciones	Sin fecha	-
Provisiones varias Personal (*)	577.100	-	577.100	Remuneraciones	Sin fecha	-
Total Provisiones	5.067.543	-	5.067.543			

(*) Corresponde a provisión de bono por premio que se otorga en forma trimestral al personal de ventas por el logro de objetivos.

33. PAGOS ANTICIPADOS (Código 11.11.100)

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo de los pagos anticipados de corto plazo se compone como sigue:

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Proyectos de Tecnología (*)	398.734	1.874.969
Remodelaciones de Sucursales	458.119	36.471
Seguros	29.603	45.629
Anticipo Cuota Trimestral Fundación Comisiones Médicas	391.399	285.088
Totales	1.277.855	2.242.157

(*) Los principales proyectos incorporados hacen referencia a adecuaciones, modificaciones y mejoras al sitio Web y al Sistema de Inversiones de esta Administradora.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo de los pagos anticipados de largo plazo (código 12.11.140) se compone como sigue:

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Remodelaciones de Sucursales	556.231	1.043.602
Totales	556.231	1.043.602

Estas remodelaciones tienen un período de amortización mayor a un año, siendo el tiempo máximo de amortización tres años.

34. PASIVOS ACUMULADOS (Código 21.11.120)

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo de esta cuenta se compone como sigue:

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Compensación Feriado Legal por Pagar	81.169	101.526
Provisión Indemnización (*)	760.413	272.666
Cheques Caducos Personal (**)	53.880	60.484
Remuneraciones por Pagar (***)	448	-
Gastos de Personal acumulados (o devengados)	895.910	434.676
Retenciones Previsionales	726.524	627.782
Apoyo a la Comunidad (****)	-	202
Pasivos Administrados Acumulados (o devengados)	726.524	627.984
Totales	1.622.434	1.062.660

(*) Corresponden a las indemnizaciones por rotación normal de empleados de las diferentes áreas de la Administradora.

(**) La caducidad se produce principalmente con aquellos finiquitos en donde existe desconformidad, razón por la cual los documentos no son cobrados en fecha y se deben generar nuevos documentos una vez se llega a acuerdo, cuando esta situación ocurre, se regulariza el respectivo caduco generado. Los documentos mantenidos tienen una fecha de vencimiento menor o igual a un año.

(***) Corresponde a las becas de estudio por pagar a los colaboradores pendientes al cierre del período

(****) Corresponde a la venta de papel reciclado que se entrega a entidades sociales a las cuales apoya la AFP.

35. DONACIONES

Durante el año 2023 la Administradora realizó la siguiente donación:

RUT	INSTITUCIÓN DONATARIA	N° Certificado	Fecha Pago	Concepto	Monto Donación M\$	50% Crédito M\$	Crédito con CM M\$	Gasto Aceptado M\$
70.884.700-3	Universidad Finis Terrae	887	10.08.23	Charla Inversión Sostenible	5.000	2.500	2.550	2.500
Total					5.000	2.500	2.550	2.500

Donación realizada por nuestra participación en la charla sobre inversión sostenible realizada en la Universidad Finis Terrae.

Durante el año 2022 la Administradora realizó las siguientes donaciones:

RUT	INSTITUCIÓN DONATARIA	N° Certificado	Fecha Pago	Concepto	Monto Donación M\$	50% Crédito M\$	Crédito con CM M\$	Gasto Aceptado M\$
70.543.600-2	Fundación Las Rosas	124045	08.02.22	Programa de cuidado integral	7.400	3.700	4.111	3.700
70.884.700-3	Universidad Finis Terrae	859	08.09.22	Programa AcompañARTE (piloto)	24.446	12.223	12.516	12.223
71.614.000-8	Universidad de Los Andes	5046	20.12.22	Estudio CIEF	12.000	6.000	6.000	6.000
Total					43.846	21.923	22.627	21.923

La donación ejecutada durante febrero para Fundación Las Rosas comprende el financiamiento de infraestructura al Hogar Cardenal José María Caro, específicamente la reparación del sector de lavandería, enfermería, aire acondicionados, bodega de patio y botiquines.

La donación ejecutada para Universidad Finis Terrae fue realizada durante el mes de agosto del 2022, esto con la finalidad de financiar AcompañARTE. Programa de formación y actividades sobre arte, cultura y actualidad, que cuenta con cursos, teatro y charlas gratuitas presenciales y online a personas de 60 años y más para contribuir con una mejor calidad de vida y bienestar.

La donación ejecutada a Universidad de Los Andes comprende la ejecución del estudio “Preferencias Motivacionales y Laborales para Personas Mayores”, específicamente la aplicación del instrumento que elaboramos en conjunto que tiene como finalidad levantar información sobre la continuidad o reincorporación laboral de las personas mayores en la Región Metropolitana.

36. OTROS ACTIVOS CORRIENTES (Código 11.11.120)

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo de esta cuenta se compone como sigue:

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Préstamos a Colaboradores (*)	454.296	141.724
Totales	454.296	141.724

(*) La compañía otorga un préstamo a los colaboradores que así lo requieran. El monto máximo a otorgar y las condiciones son definidas por la Compañía, el que será restituido por el colaborador en un plazo máximo de 12 meses, en cuotas iguales en UF y descontadas de su remuneración mensual.

37. OTROS PASIVOS CORRIENTES (Código 21.11.080)

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo de esta cuenta se compone como sigue:

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Dividendos Accionistas Minoritarios x Pagar (*)	121.165	129.601
Provisión Dividendo Mínimo 30% Resultados (**)	31.989.743	26.488.470
Totales	32.110.908	26.618.071

(*) Son aquellos dividendos no cobrados por los accionistas minoritarios, debido a que no se han acercado a la compañía a realizar su cobro o no han actualizado sus datos bancarios para que les sea depositado. Los dividendos no cobrados mayores a 5 años de antigüedad, son girados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile según lo establece la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, a excepción de aquellos que presenten retención judicial.

(**) La compañía calcula la provisión de dividendo mínimo sólo al cierre de los estados financieros anuales y se rebaja una vez que la Junta de Accionistas determina el dividendo definitivo.

38. AJUSTES AL TERMINO DE VIGENCIA Y LIQUIDACION DE CONTRATOS DE SEGUROS DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA

Producto de la metodología de ajuste posterior al término de la vigencia de la cobertura del Contrato para la operación del o los contratos del Seguro de Invalidez y Supervivencia, para el período posterior a la vigencia de la referida cobertura, se determinará una Tasa de Prima Adicional que reflejará las diferencias de SIS (positivas o negativas). Si la Tasa de Prima Adicional resulta un valor negativo, corresponderá una Diferencia a Cobrar a la Compañía de Seguros adjudicataria de este Contrato y una Tasa de Prima Adicional negativa que se descontará de la Tasa de Prima a Cobrar en el siguiente período de cobertura del seguro de invalidez y supervivencia. Si en la determinación de la Diferencia resulta un valor positivo, corresponderá una Diferencia a Pagar a las Compañías de Seguros, la que será financiada con una Tasa de Prima Adicional que se agregará a la Tasa Prima a Cobrar en el siguiente período de cobertura del seguro de invalidez y supervivencia.

Además, como consecuencia de la liquidación de un contrato con una Compañía de Seguros de Vida, el cual contemplaba ajuste al término de la vigencia del contrato, dicha compañía deberá traspasar a las Administradoras los saldos de las reservas asociados al respectivo contrato de SIS. Con las referidas reservas la Administradora deberá cubrir los futuros siniestros asociados al contrato liquidado.

Los recursos mantenidos en la subcuenta Diferencias SIS, de la cuenta clase 11.11.010.021 Bancos de uso general, donde se registran las partidas por ajuste al término de vigencia del contrato SIS y por la liquidación de contratos SIS, presenta un saldo de M\$ 308.650 al 31 de diciembre de 2023 y M\$ 418.241 al 31 de diciembre de 2022, respectivamente. En caso de déficit, esto es, que los recursos de la subcuenta Diferencias SIS, de la cuenta clase 11.11.010.021 Bancos de uso general no alcancen a cubrir los pagos que la Administradora debe efectuar por ajustes al término de vigencia de contrato SIS o para pagar los siniestros asociados a los contratos SIS liquidados, deben ser financiados por la AFP. En caso que las referidas operaciones generen nuevos ingresos, la Administradora podrá recuperar los financiamientos efectuados.

Los montos pendientes de cobrar se presentan en el siguiente cuadro:

Cuentas por cobrar a compañías de seguros (11.11.050.040)	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Diferencia de tasa de prima SIS cubierta por la Administradora	-	-
Siniestros SIS cubiertos por la Administradora	-	-
Totales	-	-

El detalle de los contratos con ajustes al término de vigencia de contrato SIS y los contratos SIS liquidados, se presentan en los siguientes cuadros:

a) Contratos afectos al ajuste al término de vigencia, que registraron diferencias de SIS

Fecha Mes	Ingresos por devolución Prima SIS de CSV por ajuste Término de Vigencia M\$	Ingresos por aportes de la AFP para financiar Déficit M\$	Ingresos de prima SIS traspasadas por los Fondos por ajuste término de vigencia (Diferencia de tasa adicional positiva) M\$	Pagos Primas SIS a CSV de nuevas licitaciones M\$	Pagos de primas SIS a CSV que terminaron contrato por ajuste término de vigencia M\$	Pagos a la AFP por devolución de financiamiento de déficit M\$
08/2021	2.569	-	-	2.569	-	-
09/2021	746.448	-	-	708.699	-	-
10/2021	747.405	-	-	718.091	-	-
11/2021	794.509	-	-	774.107	-	-
12/2021	729.478	-	-	704.634	-	-
01/2022	750.339	-	-	732.562	-	-
02/2022	810.376	-	-	796.809	-	-
03/2022	758.984	-	-	739.852	-	-
04/2022	755.391	-	-	741.133	-	-
05/2022	790.868	-	-	782.621	-	-
06/2022	715.040	-	-	701.889	-	-
07/2022	714.537	-	-	702.116	-	-
08/2022	731.964	-	-	727.496	-	-
09/2022	2.119.870	-	-	2.051.168	-	-
10/2022	2.132.071	-	-	2.075.891	-	-
11/2022	2.241.481	-	-	2.207.828	-	-
12/2022	2.318.409	-	-	2.274.033	-	-
01/2023	2.365.404	-	-	2.313.344	-	-
02/2023	2.575.175	-	-	2.553.070	-	-
03/2023	2.275.280	-	-	2.233.519	-	-
04/2023	2.255.242	-	-	2.226.247	-	-
05/2023	2.310.222	-	-	2.292.951	-	-
06/2023	1.661.399	-	-	1.647.189	-	-
07/2023	1.650.787	-	-	1.630.976	-	-
08/2023	1.663.795	-	-	1.658.269	-	-
09/2023	2.014.300	-	-	1.973.356	-	-
10/2023	2.007.485	-	-	2.259.728	-	-
11/2023	2.110.415	-	-	2.097.926	-	-
12/2023	2.301.198	-	-	2.258.026	-	-
Totales	43.050.441	-	-	42.586.099	-	-

- b) Contratos SIS liquidados con las Compañías de Seguros de Vida que se sujetaron a los ajustes al término de la vigencia del o los contratos

Al 31 de diciembre de 2023

Fecha Mes	Ingresos por reservas traspasadas desde las CSV por liquidación de contrato M\$	Rentabilidad reservas SIS M\$ (*)	Ingresos por aportes de la AFP para financiar siniestros M\$	Ingresos de prima SIS traspasadas por los Fondos por cotizaciones pagadas con atrasos que corresponden al contrato liquidado M\$	Ingresos por traspasos de otras AFP por la parte del siniestro de su cargo M\$	Pagos de siniestros con cargo al contrato liquidado M\$	Pagos a otra AFP por la parte del siniestro de cargo de la Administradora M\$	Pagos a la AFP por devolución de aportes M\$
09/2023	27.861.168	-	291.854	7.288	-	184.058	-	-
10/2023	-	133.279	-	47.127	-	298.149	-	-
11/2023	-	206.763	-	4.414	-	823.475	-	-
12/2023	-	946.902	-	119.810	-	221.712	-	-
Totales	27.861.168	1.286.944	291.854	178.639	-	1.527.394	-	-

Con fecha 27 y 28 de septiembre de 2023, AFP Capital S.A. recibió el monto de M\$ 27.861.168, el cual le fue transferido por parte de 4 LIFE SEGUROS DE VIDA S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS CONFUTURO S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A., CN LIFE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A., EUROAMERICA SEGUROS DE VIDA S.A., OHIO NATIONAL SEGUROS DE VIDA S.A., SAVE BCJ COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. y COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CÁMARA S.A., en virtud de lo pactado en los contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia (“SIS”) suscrito entre las partes, los cuales otorgaron cobertura a los siniestros ocurridos dentro del periodo que va desde las cero horas del día 1 de julio de 2020 hasta las veinticuatro horas del día 30 de junio de 2021. La responsabilidad de las recién mencionadas compañías de seguro se mantuvo respecto de todos los siniestros ocurridos durante dicho período de cobertura, independientemente de la fecha en que éstos se liquidaron, y durante los veinticuatro meses siguientes al término de tal período de cobertura.

El monto de M\$ 27.861.168 se transfirió a AFP Capital S.A. de acuerdo a lo establecido en el numeral 32 de las bases de licitación del proceso de adjudicación de los contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia antes mencionados, denominado “Ajuste posterior al término de la vigencia de la cobertura del contrato” y en el Anexo IV de tales instrumentos, referido al procedimiento de cálculo de reajuste de la tasa de prima, “Terminado este periodo de 24 meses adicionales al período de cobertura, las Administradoras y las Compañías de Seguros realizarán una liquidación total y definitiva de este contrato.

Las reservas de los siniestros que queden al momento de realizar la liquidación total y definitiva del contrato, deberán ser transferidas a una reserva especial que será constituida por las Administradoras de Fondos de Pensiones, quienes asumirán los eventuales mayores o menores costos de los mismos”.

(*) La Superintendencia de Pensiones en oficio 18.349, de fecha 20 de octubre de 2023, instruyó que la rentabilidad las inversiones por reservas del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia no se reconocerán en el Estado de Resultados Integrales, sino que deberán reflejarse como una revalorización del pasivo en el que se presentan tanto las diferencias de primas por ajustes al termino de vigencia como así también el pasivo en que se presentan las reservas transferidas desde las Compañías de Seguros de Vida por el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

Al 31 de diciembre de 2022

Fecha Mes	Ingresos por reservas traspasadas desde las CSV por liquidación de contrato M\$	Ingresos por aportes de la AFP para financiar siniestros M\$	Ingresos por aportes de la AFP para financiar siniestros M\$	Ingresos de prima SIS traspasadas por los Fondos por cotizaciones pagadas con atrasos que corresponden al contrato liquidado M\$	Ingresos por traspasos de otras AFP por la parte del siniestro de su cargo M\$	Pagos de siniestros con cargo al contrato liquidado M\$	Pagos a otra AFP por la parte del siniestro de cargo de la Administradora M\$
Totales	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2022 no se ha producido la liquidación con las Compañías de Seguros de Vida del Contrato N°7, N°8 y N°9, ni el traspaso de las reservas asociados al respectivo contrato del SIS.

El detalle de la inversión que se indica en la Nota Explicativa N° 14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Tipo de Instrumento	Nemotécnico	Tasa	Moneda de denominación	Unidades	Precio Unitario	Valor Total M\$	Custodia
Fondos Mutuos	CFMBESLPP1		CLP	13.247.674,2646	1.064,7153	14.105.002	Depósito Central de Valores
Fondos Mutuos	CFMSTDSOBS		CLP	13.392.390,6450	1.055,9654	14.141.901	Depósito Central de Valores
Total						28.246.903	

Al 31 de diciembre de 2022

Tipo de Instrumento	Nemotécnico	Tasa	Moneda de denominación	Unidades	Precio Unitario	Valor Total M\$	Custodia
Total						-	

De acuerdo a lo instruido por la Superintendencia de Pensiones en su Oficio Ordinario N° 23010, de fecha 16 de agosto de 2021, estos saldos hacen parte del código 11.11.020 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados del Estado de Situación Financiera y en la Clase 11.11.020.040 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, otros, de los Estados Complementarios. Asimismo, mediante el oficio 18349, de fecha 20 de octubre de 2023, en el numeral 4, letra a) señala "... respecto al uso único de los saldos transferidos por las Compañías de Seguro por ajustes al término de vigencia de los contratos SIS, estos últimos no deben considerarse como un activo de propiedad de la Administradora, producto que, entre otras cosas, de ellos no obtendrá beneficios futuros ni puede tener libre disponibilidad sobre éstos."

39. OTROS INGRESOS Y GASTOS DISTINTOS DE LA OPERACION (Códigos 31.11.200 y 31.11.210)

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el detalle del saldo mantenido en el código 31.11.200 Otros ingresos distintos de la operación, es el siguiente:

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Arriendos Percibidos Empresas Relacionadas	207.505	246.923
Arriendos Percibidos Terceros	4.199	544.469
Totales	211.704	791.392

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el detalle del saldo mantenido en el código 31.11.210 Otros gastos distintos de la operación, es el siguiente:

Concepto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Baja de enseres por entrega local en arriendo San Sebastián N° 2.787, Las Condes.	-	40
Baja de enseres por entrega local en arriendo Arturo Prat N° 288, San Bernardo.	-	192
Baja de enseres por entrega local en arriendo Cristóbal Colón N° 475, Talcahuano.	-	631
Baja de enseres por entrega local en arriendo Zenteno N°203, La Calera.	-	2.630
Baja de equipos computacionales por obsolescencia	1.953	-
Totales	1.953	3.493

40. HECHOS POSTERIORES

1. Oficio Ordinario N° 648

Con fecha 15 de enero de 2024, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 648 donde informa plazos de estudio de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones y Administradora a diciembre de 2023.

2. Hecho Esencial, 02 de febrero de 2024, informa citación a Junta Extraordinaria de Accionistas

En virtud de lo establecido en los artículos N° 9 y 10 de la Ley 18.045, N° 63 de la Ley N° 18.046, en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, que por acuerdo del Directorio, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 17 de enero del presente año, se aprobó por la unanimidad de los directores presentes en la sesión, citar a junta extraordinaria de accionistas de la sociedad para el día 23 de febrero de 2024, a las 08:30 horas, en las oficinas sociales, ubicadas en Avenida Apoquindo número 4820, piso 22, Las Condes, Santiago.

De conformidad con los estatutos y la Ley, el Directorio acordó que, en dicha instancia, se someterá a consideración de la junta, única y exclusivamente el reparto del dividendo adicional número 73, imputable a las utilidades retenidas de la sociedad.

3. Hecho Esencial, 23 de febrero de 2024, Información Circular N° 660 Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y en la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar lo siguiente:

Con fecha 23 de febrero de 2024, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A., acordó la distribución del dividendo extraordinario N° 73, equivalente a \$6,6269 pesos por acción, monto que se pagará con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores de la sociedad.

A juicio de la Administración, no existen eventos posteriores significativos que pudiesen afectar los estados financieros entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de éstos.

4. Hecho Esencial, 22 de marzo de 2024, Informa citación a Junta General Ordinaria de Accionistas

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, 55, 56, 58 numero 1, 62 de la Ley N° 18.046, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero y, debidamente facultado al efecto, comunico a usted en carácter de hecho esencial, que por aplicación del artículo 58 número 1 de la ley 18.046, el directorio de AFP Capital S.A, reunido en sesión ordinaria celebrada el 20 de marzo del presente año, aprobó, por la unanimidad de los directores presentes en la sesión, citar a junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 2024, a las 08:30 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Apoquindo 4820 piso 22, comuna de Las Condes, Santiago.

De conformidad a los estatutos y la Ley, el directorio acordó someter a consideración de la junta los asuntos que se señalan a continuación:

1. Aprobación de la memoria, balance y demás estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2023.
2. Informes de los auditores externos
3. Designación de los auditores externos para el año 2024
4. Información sobre la política de dividendos
5. Distribución de las utilidades del ejercicio del año 2023
6. Elección del directorio
7. Remuneraciones del directorio
8. Información sobre operaciones a que se refiere el artículo 146 de la Ley N° 18.046
9. En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria

Tendrán derecho a participar en la junta de accionistas que se cita precedentemente, los accionistas que se encuentren inscritos en el registro de accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

5. Oficio Observaciones Estados Financieros al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022

En Oficio Ordinario N° 5922, del 3 de abril de 2024, la Superintendencia de Pensiones formuló observaciones respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022. La Administradora complementó y modificó la información de algunas notas presentadas a esa Superintendencia al 31 de diciembre de 2023, las cuales han sido incorporadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del patrimonio, ni del resultado integral presentado al 31 de diciembre de 2023. Las notas modificadas son las que se indican a continuación:

- Nota N°2 : Bases de Preparación
- Nota N°3 : Políticas Contables Significativas
- Nota N°4 : Clases de Efectivo y Equivalentes al Efectivo

- Nota N°7 : Cuentas por Cobrar a los Fondos de Pensiones
- Nota N°10 : Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas
- Nota N°13 : Inversiones en Coligadas
- Nota N°14 : Instrumentos Financieros
- Nota N°15 : Arrendamientos
- Nota N°18 : Cuentas por Pagar a Otras AFP
- Nota N°21 : Pensiones por Pagar
- Nota N°22 : Propiedad y Capital de la Administradora
- Nota N°25 : Remuneraciones al Directorio
- Nota N°27 : Contingencias y Restricciones
- Nota N°30 : Otras Revelaciones
- Nota N°38 : Ajustes al término de vigencia y liquidación de contratos de Seguros de Invalidez y Sobrevivencia, y
- Nota N°41 : Hechos Posteriores

A juicio de la Administración, no existen otros eventos posteriores significativos que pudiesen afectar los estados financieros entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de éstos.

3.00 HECHOS RELEVANTES

Ocurridos durante el Ejercicio 2023

1. Hecho Esencial, 17 de noviembre de 2023, Información Circular N° 660 Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y en la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar lo siguiente:

Con fecha 17 de noviembre de 2023, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A., acordó la distribución del dividendo extraordinario N° 72, equivalente a \$15,6862 pesos por acción, monto que se pagará con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores de la sociedad.

2. Hecho Esencial, 23 de octubre de 2023, informa citación a Junta Extraordinaria de Accionistas

En virtud de lo establecido en los artículos N° 9 y 10 de la Ley 18.045, N° 63 de la Ley N° 18.046, en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, que por acuerdo del Directorio, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 18 de octubre del presente año, se aprobó por la unanimidad de los directores presentes en la sesión, citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 17 de noviembre de 2023, a las 08:30 horas, en las oficinas sociales, ubicadas en Avenida Apoquindo número 4820, piso 22, Las Condes, Santiago.

De conformidad con los estatutos y la Ley, el Directorio acordó que, en dicha instancia, se someterá a consideración de la Junta, única y exclusivamente el reparto del dividendo adicional número 72, imputable a las utilidades retenidas de la Sociedad.

3. Oficio Ordinario N° 18.430

Con fecha 23 de octubre de 2023, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 18.430 donde instruye remitir la información relativa a la liquidación final y definitiva del Contrato 7 del Seguro de Invalidez y Supervivencia y la transferencia de las reservas de las Compañías de Seguros a las AFP.

4. Oficio Ordinario N° 18.349

Con fecha 20 de octubre de 2023, la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N° 18.349 sobre Seguro de invalidez y supervivencia donde entrega instrucciones relativas al término de la vigencia de la cobertura de contratos del seguro.

5. Hecho Esencial, 28 de abril de 2023, informa proposiciones y acuerdos de junta ordinaria de accionistas

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted, en carácter de hecho esencial, los siguientes acuerdos tomados en la cuadragésima segunda junta ordinaria de accionistas de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A., celebrada con fecha 28 de abril del año 2023.

i) Aprobación de la memoria, balance, estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2022, e informe de los auditores externos.

Los señores accionistas presentes en la junta respectiva acordaron aprobar la memoria, el balance y la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio del año 2022, así como también los informes de los auditores externos relativos a la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. y de los fondos de pensiones por ella administrados.

ii) Designación de los auditores externos para el año 2023

El presidente de la junta sometió a consideración de esta, la designación sugerida por el directorio relativa a seleccionar a la firma de auditores externos EY para el ejercicio del año 2023. Los accionistas presentes en la junta aprobaron la sugerencia del directorio, cuya designación se realiza en cumplimiento del oficio número 718 de fecha 12 de febrero del año 2022 y el oficio número 764 de fecha 21 de diciembre del mismo año, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero.

iii) Política de dividendos y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio del año 2022

La junta acordó mantener la política de dividendos de la sociedad, y aprobó la propuesta del directorio relativa a distribuir el dividendo número 71, dividendo que se ajustará al mínimo legal conforme lo establece el artículo 79 de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas, equivalente a un total de \$8,4797 por acción. La junta del mismo modo acordó que dicho dividendo sea pagado a contar del día 05 de mayo del año 2023 a los accionistas inscritos en el respectivo registro, de conformidad a lo señalado en el artículo 81 de la Ley 18.046.

iv) Elección del directorio

El presidente de la junta informó a los señores accionistas que conforme se publicó mediante hecho esencial de fecha 19 de abril del año 2023, el señor Guillermo Arthur Errázuriz comunicó su intención de renunciar al cargo de director de la sociedad, motivo por el cual se hizo necesario renovar el directorio de conformidad a la Ley. Seguidamente informó a los accionistas que con fecha 26 de abril del año 2023 los candidatos a directorios propuestos por los accionistas hicieron llegar sus curriculum vitae, y declaraciones juradas ante notario público, en donde manifestaron no estar afectados a las inhabilidades de los artículos 35 y 36 de la Ley 18.046 y al artículo 156 bis del Decreto Ley 3.500. Finalmente la junta aprobó la siguiente integración del directorio de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. para los próximos 3 años.

- 1) Don Juan Carlos Chomalí Acuña - presidente del directorio
- 2) Doña Catalina Mertz Kaiser - vicepresidente
- 3) Don Germán Concha Zavala – director titular
- 4) Don Rodrigo Moreno Jeria - director titular autónomo
- 5) Doña María de los Ángeles Pérez Zurita - directora suplente autónoma

- 6) Doña María Magdalena Aninat Sahli - directora titular autónoma
- 7) Don Armando Holzapfel Herrera - director suplente autónomo

v) Remuneraciones del Directorio

La junta aprobó las remuneraciones percibidas por los directores durante el año 2022 y aprobó la propuesta de dieta mensual para los directores propuestas para el año 2023, las que incluyen un reajuste del 12% a las establecidas en la cuadragésima primera junta ordinaria de accionistas de la Sociedad.

vi) Información sobre operaciones a que se refiere el artículo 146 de la Ley N° 18.046

Los accionistas aprobaron los actos y contratos celebrados por la sociedad con sus partes relacionadas durante el ejercicio del año 2022, así como también aquellos que pese a no ser celebrados, en dicho período estuvieron vigentes durante el mismo.

6. Hecho Esencial, 19 de abril de 2023, informa cambios en la administración

Conforme lo establece el artículo N° 9 y el inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley N° 18.045, Ley de Mercado de Valores, junto con lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted que en sesión ordinaria de directorio de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. de fecha 19 de abril del año 2023, el director titular, señor Guillermo Arthur Errázuriz ha comunicado la decisión de renunciar a su cargo por motivos personales.

La renuncia del señor Guillermo Arthur Errázuriz se hará efectiva el día 28 de abril del presente año, fecha en que la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, fijada para el mismo día, renovará la composición del directorio.

7. Hecho Esencial, 16 de marzo de 2023, informa citación a Junta General Ordinaria de Accionistas

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, 55, 56, 58 número 1, 62 y 63 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted, en carácter de hecho esencial, que por aplicación del artículo 58 número 1 de la ley 18.046, el directorio de AFP Capital S.A, reunido en sesión ordinaria celebrada el 15 de marzo del presente año, aprobó, por la unanimidad de los directores presentes en la sesión, citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2023, a las 08:30 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Apoquindo 4820 piso 22, comuna de Las Condes, Santiago.

De conformidad a los Estatutos y la Ley, el Directorio acordó someter a la consideración de la Junta los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la Memoria, Balance y demás Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2022.
2. Informes de los Auditores Externos.
3. Designación de los Auditores Externos para el año 2023.
4. Información sobre la política de dividendos.
5. Distribución de las utilidades del ejercicio del año 2022.
6. Elección del Directorio.
7. Remuneraciones del Directorio.
8. Información sobre operaciones a que se refiere el artículo 146 de la Ley N° 18.046.
9. En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Junta de Accionistas que se cita precedentemente, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

8. Oficio Observaciones Estados Financieros al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021

En Oficio Ordinario N° 5736, del 3 de abril de 2023, la Superintendencia de Pensiones formuló observaciones respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021. La Administradora complementó y modificó la información de algunas notas presentadas a esa Superintendencia al 31 de diciembre de 2022, las cuales han sido incorporadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del patrimonio, ni del resultado integral presentado al 31 de diciembre de 2022. Las notas modificadas son las que se indican a continuación:

- Nota N°4 : Clases de Efectivo y Equivalentes al Efectivo
- Nota N°10 : Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas
- Nota N°12 : Seguro para Pensiones de Invalidez y Supervivencia causadas durante la vida activa de los Afiliados.
- Nota N°14 : Instrumentos Financieros
- Nota N°16 : Propiedades, Plantas y Equipos
- Nota N°18 : Cuentas por Pagar a Otras AFP
- Nota N°22 : Propiedad y Capital de la Administradora
- Nota N°30 : Otras Revelaciones
- Nota N°36 : Donaciones, y
- Nota N°41 : Hechos Posteriores

9. Empresas La Polar

Sin perjuicio que esta Administradora ya ha revelado la transacción con Empresas La Polar, llevada a cabo el 22 de diciembre de 2022, informamos como hecho posterior y por un tema de orden, cuestiones relevantes siguientes al comentado cierre. De esta forma en febrero del 2023, el 13° Juzgado Civil de Santiago fijó el monto indemnizable en \$15.497.098.948 pesos chilenos, cantidad que se encuentra firme para todos los efectos legales. En el mismo diciembre 2022, recibimos \$500.000.000 de pesos chilenos con cargo a la liquidación del monto indemnizable, dicho monto ya fue legal y operativamente ingresado a los fondos de pensiones administrados por AFP Capital S.A. de acuerdo al procedimiento señalado por la Superintendencia de Pensiones.

Con esta liquidación, debemos avanzar hacia el pago del saldo insoluto que resulta de la cantidad ya recibida y del monto liquidado. Lo anterior se logrará con la emisión de la garantía definitiva del saldo -Bono o Vale Vista según el acuerdo- que tiene plazo máximo de emisión 30 de junio 2023 y que garantizará el pago restante que debe consumarse según el acuerdo en una sola cuota al décimo quinto aniversario contado desde el 22 de diciembre de 2022, devengando una tasa de interés anual fija de UF+0,3%, sin perjuicio de la obligación de efectuar pagos anticipados por parte de La Polar, en caso de corresponder según el acuerdo. Finalmente, según el acuerdo, en el tiempo intermedio corresponde constituir una garantía hipotecaria de segundo grado sobre la casa matriz de La Polar.

10. Oficio Ordinario N°503

Con fecha 12 de enero de 2023 la Superintendencia de Pensiones emitió Oficio Ordinario N°503, donde se informa plazos de revisión de los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Pensiones, Administradoras y sus Sociedades Filiales a diciembre de 2022.

Ocurridos durante el Ejercicio 2022

1. Junta Extraordinaria de Accionistas de AFP Capital S.A.

Con fecha 23 de diciembre de 2022, se llevó a cabo Junta Extraordinaria de Accionistas de AFP Capital S.A., en el cual aprobó el reparto del dividendo extraordinario N° 70, cuyo monto asciende a \$50.000.272.144 equivalentes a 16,0064 por acción.

2. Hecho Esencial a la CMF de fecha 25 de noviembre de 2022, que Informa citación a Junta Extraordinaria de Accionistas

En virtud de lo establecido en los artículos N° 9 y 10 de la Ley 18.045, N° 63 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, que por acuerdo del Directorio, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 16 de noviembre del presente año, se aprobó por la unanimidad de los directores presentes en la sesión, citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 2022 a las 08:30 horas.

De conformidad a los Estatutos y la Ley, el Directorio acordó someter a consideración de la Junta el reparto del dividendo número 70, imputable a utilidades retenidas de la sociedad, equivalentes a un valor de \$16,0064 por acción.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta

3. Junta Extraordinaria de Accionistas de AFP Capital S.A.

Con fecha 21 de octubre de 2022, se llevó a cabo Junta Extraordinaria de Accionistas de AFP Capital S.A., cuyos puntos a tratar fueron:

- A. **Reparto de Utilidades Retenidas:** en atención a la situación actual la Junta aprueba la solicitud de postergación de reparto de utilidades.
- B. **Constitución de cauciones para garantizar obligaciones de terceros.** La Junta aprueba la firma de una *comfort letter*, en virtud de la cual la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones AFP Capital S.A se constituiría en garante frente al cumplimiento de las obligaciones que asuma la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía S.A., dentro del contexto de lo establecido en el contrato de administración del régimen del respectivo seguro, cuyo monto se limita a UF 350.000 a prorrata de su respectiva participación en razón de las 14 boletas de garantía que Banco del Estado de Chile emita.

4. Hecho Esencial a la CMF que informa acuerdos de Junta General Extraordinaria de Accionistas

En virtud de lo establecido en los artículos N° 9 y 10 de la Ley 18.045, N° 63 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, que por acuerdo del Directorio, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 21 de septiembre del presente año, se aprobó por la unanimidad de los directores presentes en la sesión, citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de octubre de 2022 a las 08:30 horas. De conformidad a los Estatutos y la Ley, el Directorio acordó someter a la consideración de la Junta el tema de distribución de utilidades y reparto de dividendos imputables a utilidades retenidas de la sociedad.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

5. Oficio Observaciones Estados Financieros al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020

En Oficio Ordinario N° 5884, del 4 de abril de 2022, la Superintendencia de Pensiones formuló observaciones respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020. La Administradora complementó y modificó la información de algunas notas presentadas a esa Superintendencia al 31 de diciembre de 2021, las cuales han sido incorporadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del patrimonio, ni del resultado integral presentado al 31 de diciembre de 2021. Las notas modificadas son las que se indican a continuación:

- Nota N°4 : Clases de Efectivo y Equivalentes al Efectivo
- Nota N°6 : Ingresos Ordinarios
- Nota N°10 : Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas
- Nota N°11 : Impuestos
- Nota N°16 : Propiedades, Plantas y Equipos
- Nota N°20 : Pensiones por Pagar
- Nota N°26 : Contingencias y Restricciones
- Nota N°27 : Información a revelar sobre Segmentos de Operación
- Nota N°30 : Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar
- Nota N°36 : Otros Activos Corrientes
- Nota N°37 : Otros Pasivos Corrientes
- Nota N°38 : Ajustes al término de vigencia y liquidación de Contratos de Seguros de Invalidez y Sobrevivencia, y
- Nota N°39 : Hechos Posteriores

6. Hecho Esencial a la CMF que informa acuerdos de Junta General Ordinaria de Accionistas

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, 63 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, que por acuerdo del Directorio de AFP Capital S.A, adoptado en sesión ordinaria celebrada el 16 de marzo del presente año, se aprobó, por la unanimidad de los directores presentes en la sesión, citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2022, a las 08:30 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Apoquindo 4820 piso 22, comuna de Las Condes, Santiago.

De conformidad a los Estatutos y la Ley, el Directorio acordó someter a la consideración de la Junta los siguientes asuntos:

- 1) Aprobación de la Memoria, Balance y demás Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2021.
- 2) Informes de los Auditores Externos.
- 3) Designación de los Auditores Externos para el año 2022.
- 4) Información sobre la política de dividendos.
- 5) Distribución de las utilidades del ejercicio del año 2021.
- 6) Elección o renovación del Directorio.
- 7) Remuneraciones del Directorio.
- 8) Designación del periódico en que deberán publicarse los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
- 9) Información sobre operaciones a que se refiere el artículo 146 de la Ley N° 18.046.
- 10) En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria. Tendrán derecho a participar en la Junta de Accionistas que se cita precedentemente, los accionistas

que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

7. Acuerdo con PwC

Con fecha 24 de febrero y en sesión ordinaria se aprobó la propuesta de fecha 23 del mismo mes de la auditora PwC, que permite a esta Administradora pagarse del 100% de su prorrata y al contado, que consiste en el 20% de lo que decreto la sentencia de la Corte Suprema en favor de AFP Capital. En razón de lo anterior, las cantidades que vuelven a los fondos de pensiones que administra AFP Capital son US\$2.560.849,03, más CLP\$1.406.100.000. Es importante para esta Administradora recalcar que estos recursos que vuelven a los fondos de pensiones, es solo el inicio del recupero máximo que podríamos obtener en virtud del proceso judicial que se lleva en contra del principal demandado que es empresas La Polar.

8. Superintendencia de Pensiones informa los topes imponibles definitivos para el cálculo de cotizaciones previsionales en 2022

Con fecha 9 de febrero de 2022, la Superintendencia de Pensiones (SP) informa que se mantendrá sin variación el tope imponible mensual informado mediante Resolución N° 3, de fecha 7 de enero de 2022, para calcular las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de ley de accidentes del trabajo, de manera que continuará siendo de 81,6 Unidades de Fomento (UF).

Asimismo, tampoco subirá el tope imponible mensual para calcular las cotizaciones del seguro de cesantía, manteniéndose en 122,6 UF.

La legislación vigente establece que ambos valores deben reajustarse anualmente cuando el Índice de Remuneraciones Reales, que informa el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), registre variaciones positivas el año anterior, mientras que cuando la variación es negativa deben mantenerse. Esto se encuentra regulado en el artículo 16 del Decreto Ley N° 3.500, de 1980, y en el artículo 6° de la Ley N° 19.728 que establece el seguro de desempleo.

De acuerdo con lo publicado por el INE en su sitio web y a lo informado a la Superintendencia de Pensiones mediante Oficio Ordinario N°183, del 7 de febrero de 2022, durante el período noviembre 2020-noviembre 2021 la variación del Índice de Remuneraciones Reales alcanzó en definitiva a -0,8%.

Los topes imponibles aquí señalados se aplicarán a partir del pago de las cotizaciones previsionales correspondientes a las remuneraciones de febrero de 2022, que deben pagarse hasta el 10 de marzo de este año, plazo que se extiende hasta el 13 del mismo mes si la operación se realiza a través de medios electrónicos.

9. Superintendencia de Pensiones informa que valor de topes imponibles para el cálculo de cotizaciones previsionales se mantendrá en 2022

Con fecha 10 de enero de 2022, la Superintendencia de Pensiones (SP) informa que este año no aumentará el valor del tope imponible mensual para calcular las cotizaciones obligatorias del sistema de AFP, de salud y de ley de accidentes del trabajo, de manera que continuará siendo de 81,6 Unidades de Fomento (UF).

Asimismo, tampoco subirá el tope imponible mensual para calcular las cotizaciones del Seguro de Cesantía, manteniéndose en 122,6 UF.

La legislación vigente establece que ambos valores deben reajustarse anualmente cuando el Índice de Remuneraciones Reales, que informa el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), registre variaciones positivas el año anterior, mientras que cuando la variación es negativa deben mantenerse. Esto se encuentra regulado en el artículo 16 del Decreto Ley N° 3.500, de 1980, y en el artículo 6° de la Ley N° 19.728 que establece el seguro de desempleo.

De acuerdo a lo publicado por el INE en su sitio web y a lo informado a la Superintendencia de Pensiones mediante Oficio Ordinario N° 22, de 6 de enero de 2022, durante el periodo noviembre 2020-noviembre 2021 el Índice de Remuneraciones Reales fue de -0,9%.

Con todo, según la Política de Rectificación de Cifras de la Encuesta Mensual de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra del INE, vigente desde noviembre de 2018, el Índice de Remuneraciones Reales publicado en cada mes de referencia tendrá un carácter provisional y será actualizado en el mes siguiente, quedando en ese momento como definitivo.

4.00 ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

4.01 Análisis de las principales tendencias observadas en el ejercicio:

			dic. 23	dic. 22
4.011)	Liquidez			
	Liquidez corriente (*)	Veces	0,99	0,85
	Razón ácida	Veces	0,52	0,58
4.012)	Endeudamiento			
	Razón de endeudamiento	Veces	0,37	0,28
	Proporción de la deuda corriente y no corriente con relación a la deuda total	%	0,58/0,42	0,46/0,54
	Cobertura gastos financieros	Veces	1.542,64	656,53
4.013)	Resultados			
	Gastos financieros	M\$	92.216	175.779
	EBITDA	M\$	147.110.296	120.687.039
	Ganancia (pérdida) después de impuestos	M\$	106.632.475	88.294.898
4.014)	Rentabilidad			
	Rentabilidad del patrimonio	Veces	0,28	0,24
	Rentabilidad del activo	Veces	0,18	0,16
	Utilidad por acción	\$	34,14	28,27
	Retorno de dividendos	Veces	0,09666	0,09213
4.015)	Gasto promedio mensual por trabajador cotizante (31.11.030 + 31.11.040 + 31.11.050 + 31.11.090)	M\$	9,10	8,44
4.016)	Porcentaje que representa el número de cotizantes totales sobre el promedio de afiliados totales	Veces	0,53	0,54
4.017)	Proporción que representa el patrimonio neto, respecto del capital mínimo exigido	Veces	600,74	596,29

(*) Este ratio contiene activos y pasivos correspondientes a la reserva por la liquidación del contrato de invalidez y sobrevivencia N°7, cuyo destino es solo el pago de siniestros y no es de libre disposición para la Administradora.

4.02 Explicación de las principales variaciones de los ítems del activo, pasivo, patrimonio neto y estado de resultados entre el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022 y variaciones del estado de resultados entre el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022.

En los activos se produce un aumento del 13,01% equivalentes a M\$ 71.067.219. En los activos corrientes se observan aumentos en el Efectivo y equivalente al efectivo por M\$ 17.429.068, correspondientes a los flujos de caja generados por la operación de la compañía y compensados por el reparto del dividendo N° 71 y N° 72 por M\$ 26.488.611 y M\$ 49.000.042, respectivamente; en Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registra un aumento de M\$28.246.903 producto de la liquidación del Contrato N° 7 de invalidez y sobrevivencia por parte de las compañías de seguros de vida, mientras que en el resto de los conceptos de activos corrientes se observan sólo variaciones menores. En los activos no corrientes se observan aumentos en el Encaje por M\$ 25.565.593 por efecto mercado y explicados por una rentabilidad de M\$23.274.056 más las compras de cuotas netas por M\$ 2.291.537, disminuciones en Inversión de Coligadas por M\$ 388.107 como efecto de los resultados obtenidos en el período compensados por los dividendos percibidos por M\$ 4.778.052; disminución en Propiedades y Planta y Equipo por M\$2.050.497 explicados por la depreciación del período, junto a otras variaciones de menor cuantía.

En los pasivos corrientes se observa un aumento del 73,14% equivalentes a M\$ 40.519.312 explicados principalmente por un aumento en acreedores comerciales por M\$ 29.277.218 correspondiente a la liquidación del Contrato N° 7 del seguros de invalidez y sobrevivencia realizado por las compañías de seguros de vida por M\$ 27.684.398, un aumento en los impuestos corrientes por M\$ 5.480.724 correspondiente a un incremento en la utilidad 2023 lo que genera una mayor base imponible de primera categoría, un aumento en Otros Pasivos Corrientes ascendente a M\$5.492.837 por efecto neto entre la provisión de dividendo mínimo al 31 de diciembre 2023 por M\$ 31.960.424 y la reversa de la provisión del dividendo mínimo registrado al 31 de diciembre de 2022 por M\$ 26.488.470 y otras variaciones de menor cuantía. En los pasivos no corrientes, la variación principal se presenta en los Pasivos por Impuestos diferidos con un aumento de M\$5.304.724 principalmente por la valoración del encaje.

Con relación al patrimonio, se produce un aumento del 6,01% equivalentes a M\$ 25.633.277 explicados principalmente por la utilidad obtenida en el período ascendente a M\$ 106.632.475 compensados por el pago del dividendo definitivo N° 71 y N° 72 por M\$ 26.488.611 y M\$49.000.042, respectivamente, sumado a una variación negativa neta ascendente a M\$ 5.471.954 producto de la constitución de la provisión del dividendo mínimo al 31 de diciembre de 2023 por M\$ 31.960.424 y la reversa del mismo valor registrado para el año 2022 por un valor de M\$26.488.470.

Respecto del resultado, se observa un aumento de 20,77% equivalentes a M\$ 18.337.577, los que se explican principalmente por mayores ingresos por Comisión ascendente a M\$ 16.755.749, Ingreso Procedente de Inversiones en fondos mutuos por M\$ 931.402, mayor rentabilidad del Encaje por M\$ 12.585.617, menores Gastos de Computación por M\$ 1.737.930 por servicios externos, disminución en Gastos de Administración por M\$ 3.929.612 por menores asesorías y arriendos de oficinas; compensados por aumentos en Gastos del Personal por M\$ 6.864.460 por mayor dotación junto al efecto de inflación, un aumento en Gastos por Impuestos a las Ganancias ascendente a M\$8.597.731 debido a la provisión por impuesto de primera categoría y un incremento en Otros Gastos de Operacionales por M\$ 2.071.104 debido al reconocimiento de deterioro de cuentas por cobrar a las compañías de seguros de vida por el juicio vigente M\$1.323.922, mayores gastos médicos por M\$424.652 y cuotas sociales por M\$405.002.

4.03 Análisis de las diferencias que pueden existir entre los valores libros y valores económicos y/o de mercado de los principales activos.

A juicio de la Administración, no existen diferencias significativas entre los valores registrados en la contabilidad, respecto de sus valores económicos y/o de mercado.

4.04 Descripción y análisis de los principales componentes de los flujos originados por las actividades operacionales, de inversión y financiamiento del período correspondiente.

En los flujos originados por actividades de operaciones, destacan los ingresos por comisiones, los pagos a proveedores y remuneraciones al personal. Los Otros pagos se compensan con los Otros cobros los cuales corresponden a pagos efectuados por la Administradora y que posteriormente recupera desde los Fondos de Pensiones, Compañías de Seguros, Agentes recaudadores y otros.

Con relación a los flujos originados por actividades de inversión, éstos se refieren básicamente a los movimientos financieros asociados a la compra y venta de cuotas del Encaje, para los cinco Fondos de Pensiones administrados, flujos de dividendos originados en inversiones en coligadas y desembolsos para la adquisición de activos fijos e intangibles.

Los flujos originados por actividades de financiamiento corresponden al pago de dividendos N° 71 y N° 72, ascendentes a M\$ 26.488.611 y M\$ 49.000.042 al 31 de diciembre de 2023; y dividendos N° 69 y N° 70, ascendentes a M\$ 21.949.465 y M\$ 50.000.272 al 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

4.05 Análisis de las variaciones más importantes ocurridas durante el período, en los mercados en que participa, en la competencia que enfrenta y en su participación relativa.

En el ejercicio 2023, A.F.P. Capital S.A. en términos generales ha mantenido sus niveles de participación de mercado en cuanto al número de afiliados, cotizantes y fondos administrados. Es así como al 31 de diciembre de 2023, tenía 1.523.703 afiliados lo que representa un 12,98% de participación de mercado, mostrando una disminución del 3,29% respecto de los afiliados informados a diciembre 2022. A esa misma fecha, los cotizantes totalizaron la cantidad de 819.649, lo que representa un 13,03% de participación de mercado, mostrando una disminución del 5,19% respecto de los cotizantes informados a diciembre 2022.

4.06 Análisis de riesgo de mercado.

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones financieras de la Administradora corresponden en un 91% al Encaje que está invertido en cuotas de los cinco Fondos de Pensiones administrados.

De acuerdo a lo anterior, el principal riesgo de mercado que enfrenta la Administradora dice relación con los instrumentos en los cuales están invertidos los Fondos de Pensiones (especialmente el Fondo Tipo A) y por tanto, estos riesgos corresponden a tasa de interés (local y extranjera), tipo de cambio y riesgo de precio (local y extranjero).

En el ámbito de los ingresos ordinarios y egresos operacionales, no existe mayor riesgo de mercado o descalce, ya que éstos son en moneda local y los ingresos permiten financiar los egresos generando excedentes que son invertidos en cuotas de fondos mutuos.

No existen coberturas para ningún tipo de riesgo.



DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

R.U.T. DE LA SOCIEDAD: 98.000.000-1

RAZÓN SOCIAL: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A.

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU)

Notas Explicativas a los estados financieros

Análisis Razonado

Resumen de Hechos Relevantes del periodo

Medio magnético

Nombre	Cargo	R.U.T./Pasaporte	Firma
Juan Chomali Acuña	Presidente		
Catalina Mertz Kaiser	Vicepresidente		
Maria Aninat Sahli	Directora		
Germán Concha Zavala	Director		
Rodrigo Moreno Jeria	Director		
Jaime Munita Valdivieso	Gerente General		
Andrés Jara López	Jefe de Contabilidad		

**AUTORIZACIÓN NOTARIAL
EN HOJA ADJUNTA**

Código de Verificación: 20240410131226CBE



INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
VENEZUELA



Autorizo las firmas de don **JAIME FRANCISCO MUNTA VALDIVIESO** C.I.N°
de don **ANDRES JARA LOPEZ** C.I.N° doña **MARIA ANINAT SAHLI** C.I.N°
doña **CATALINA BEATRIZ MERTZ KAISER** C.I.N°
, don **JUAN CARLOS CHOMALI ACUÑA** C.I.N° y
don **RODRIGO AMILCAR MORENO JERIA** C.I.N° , todos en la calidad
indicada, en virtud de haber tenido a la vista las cédulas de identidad respectivas.

Doy fe.-

Santiago, 10 de abril de 2024.-



Código de Verificación: 20240410131226CBE



20240410131226CBE